

**EL BAILE DE LA SALSA COMO MEDIO DE EXPRESIÓN E INCLUSIÓN
SOCIAL**

LUZ CARIME ARREDONDO GALEANO

UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE
SANTIAGO DE CALI, AGOSTO DE 2014

**EL BAILE DE LA SALSA COMO MEDIO DE EXPRESIÓN E INCLUSIÓN
SOCIAL**

LUZ CARIME ARREDONDO GALEANO

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO A

Mg Alejandro Ulloa Sanmiguel
Para optar al título de
Profesional en Ciencias del Deporte

UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
AREA DE EDUCACIÓN FISICA Y DEPORTE
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE
SANTIAGO DE CALI, AGOSTO DE 2014

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

SANTIAGO DE CALI, 22 DE AGOSTO DE 2014

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	
INTRODUCCIÓN	10
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
2. FORMULACIÓN	13
3. OBJETIVOS	14
3.1 OBJETIVO GENERAL	
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
4. JUSTIFICACIÓN	15
5. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	17
5.1 EL BAILE DE LA SALSA: CULTURA E IDENTIDAD DE SANTIAGO DE CALI	
5.2 EL BAILE DE LA SALSA: MEDIO DE EXPRESIÓN Y FENÓMENO CULTURAL LIGADO A NUEVAS NOCIONES DE DEPORTE	19
5.3 REFERENTES EN INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL	20
6. ACERCA DE LOS CONCEPTOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL 22	
6.1 INCLUSIÓN SOCIAL	
6.2 EXCLUSIÓN SOCIAL	23

6.3 CONCEPCIONES, INTERVENCIONES Y ESTUDIOS DESDE LAS INSTITUCIONES LOCALES Y ONG,S SOBRE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL VALLE DEL CAUCA	26
6.4 NOCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL DESDE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES DE SANTIAGO DE CALI	28
6.4.1 Salsa, Inclusión y Exclusión Social	
6.5 POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES RELACIONADAS CON LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS BAILARINES EN SANTIAGO DE CALI	32
6.5.1 Desde la Secretaría de Cultura y Turismo	
6.5.2 La Ley 1185	47
6.5.3 Decreto 0243 de 2008	
6.5.4 Ley 397 de 1997	49
6.6 INCLUSIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	50
6.6.1 Participación ciudadana	
7. INFLUENCIA DEL BAILE DE LA SALSA EN PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN SANTIAGO DE CALI	54
7.1 MÉTODOS Y ORGANIZACIÓN DEL ESTUDIO	
7.1.1 Población	
7.1.2 La recolección de la información	55
7.1.3 Ejes de análisis de la entrevista	
7.1.4 Procesamiento de la Información	56
7.1.4.1 Fase de descubrimiento	
7.1.4.2 Fase de codificación de los datos	57
7.1.4.3 Fase de relativización de los datos	
7.1.5 Lugar de recolección	
7.1.6 Organización del estudio	
7.1.7 Instrumentos de Recolección	
7.1.8 Talento Humano	58
7.2 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	
7.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	61
7.4 INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL BAILE	66

7.4.1 La Educación y la formalización de la Práctica del baile de la salsa	67
7.4.2 La seguridad en salud, factor de inclusión social en los bailarines	70
7.4.3 Un techo para vivir y bailar	75
7.4.4 Expectativas de inclusión social desde el baile de la Salsa	78
8. EL BAILE DE LA SALSA COMO MEDIO DE EXPRESIÓN	86
8.1 LA SALSA COMO EXPRESIÓN MUSICAL EN SANTIAGO DE CALI	
8.2 EL BAILE Y SUS PRINCIPALES ACTORES	89
8.2.1 Los bailadores	
8.2.2 Los bailarines	
8.2.3 Los bailarines de salsa y su medio de expresión: El Baile	90
8.3 BAILE E IDENTIDAD CULTURAL	96
8.3.1 Identidad	
8.3.2 Identidad Cultural	97
8.4 LAS ESCUELAS DE BAILE: ESPACIOS DE EXPRESIÓN, SOCIALIZACIÓN. CRECIMIENTO E INCLUSIÓN	99
8.4.1 “Si estas contento o tienes problemas, la salsa te libera”	103
8.4.2 El baile: Motivador y dinamizador en procesos de inclusión social	106
9. EL BAILE DE LA SALSA Y SU RELACIÓN CON EL DEPORTE	112
9.1 DEFINICIÓN DE DEPORTE	
9.1.1 Definiciones de deporte desde distintos enfoques y su relación con el baile	
9.1.2 El baile como deporte	117
9.1.3 Baile Deportivo	118
9.1.4 La Salsa Deportiva en los World Games Cali 2013	119
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	122
BIBLIOGRAFÍA	125
ANEXOS	
MAPA 1. Ubicación de las comunas 12 y 16 en Santiago de Cali	130

TABLAS

	Pág.
TABLA 1. Relación de documentos legales, normativos, institucionales y políticas culturales de carácter nacional	38
TABLA 2. Relación de documentos legales, normativos, institucionales y políticas culturales de carácter local	45
TABLA 3. Relación del baile de la salsa en procesos de inclusión social desde la percepción de los actores	59
TABLA 4. Relación de expectativas de los bailarines sobre el baile de la salsa	78
TABLA 5. Relación sobre el baile de la salsa como medio de expresión	91

IMÁGENES

Pág.

FOTO 1. Grupo representativo de Pioneros del Ritmo entrenando al interior de la academia. 100

FOTO 2. Entrevistando al director Artístico y bailarín de la Fundación Escuela de Baile Combinación Rumbera Jhon Freddy Leudo
102

FOTO 3. Combinación Rumbera en el Festival Mundial de Salsa 2013 108

FOTO 4. Imagen representada por los bailarines durante la inauguración de los Juegos Mundiales Cali 2013 119

FOTO 5. Adriana Ávila Y Jefferson Benjumea, campeones de la modalidad de salsa deportiva en los Juegos Mundiales Cali 2013 120

RESUMEN

En el presente trabajo se realiza el análisis y la descripción sobre la influencia del baile de la salsa como medio de expresión e inclusión social en dos escuelas de baile de la ciudad de Santiago de Cali (Combinación Rumbera y Pioneros del Ritmo). Para ello, se muestra el resultado y análisis de entrevistas realizadas en el periodo comprendido entre abril de 2013 y enero de 2014 a 10 bailarines profesionales entre los 18 y 30 años de edad con una trayectoria mínima de 5 años en esta profesión, que han representado a Colombia internacionalmente y que pertenecen a estas dos escuelas de baile ubicadas en las comunas 12 y 16 de la ciudad. También, de entrevistas realizadas a 2 representantes de la secretaría de cultura y turismo y al director de una de las asociaciones de bailarines de salsa de la ciudad. De igual manera, se discuten la noción de inclusión social y las representaciones que tienen los bailarines sobre la identidad. De este modo, se identifica la influencia que ha tenido el baile de la salsa como medio de expresión en los procesos de inclusión social relacionados con participación ciudadana, empleo, educación, salud y vivienda. Además, se lleva a cabo la explicación sobre la relación que existe entre la práctica del baile y el deporte y cómo la salsa ha llegado a ser catalogada en este ámbito como salsa deportiva.

Palabras claves

SALSA, BAILE, BAILARINES, ESCUELAS DE BAILE, EXPRESIÓN, CUERPO, CORPORALIDAD, IDENTIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL, EXCLUSIÓN SOCIAL, DEPORTE.

INTRODUCCIÓN

La presente monografía, recoge los resultados del trabajo de investigación denominado “El Baile de Salsa como medio de Expresión e Inclusión Social”, cuyo objetivo se centra en identificar la influencia de una práctica ligada a lo corporal, lúdico, expresivo y de alto valor simbólico en la ciudad de Santiago de Cali como lo es el baile de la salsa, en procesos de inclusión social (acceso a empleo, educación, salud, vivienda y participación ciudadana). El trabajo fue elaborado en el marco del grupo de investigación **Palo de Mango: Culturas Musicales Urbanas de la Diáspora Afro latina**, adscrito a la Escuela de Comunicación de la Universidad del Valle y dirigido por el profesor Alejandro Ulloa Sanmiguel.

Considerando lo anterior, se plantea en primera medida, adelantar un análisis acerca de los conceptos de inclusión y exclusión social tanto desde perspectivas teóricas como desde las percepciones de las instituciones oficiales delegadas para movilizar el desarrollo social y cultural en Santiago de Cali, y un recorrido por las política públicas nacionales y locales que abogan por estos procesos.

Esta investigación se circunscribe espacialmente a la ciudad de Santiago de Cali, donde se resalta el baile de la salsa como una de las prácticas culturales más relevantes. En el caso específico de la presente investigación, se considera la población de los bailarines de salsa como los actores sociales vinculados de manera directa a esta práctica.

Para ello, se ha decidido optar por un acercamiento no solo desde lo conceptual y teórico concerniente a los temas centrales de la investigación, sino también, teniendo como punto de partida las percepciones de los actores sociales y protagonistas del trabajo.

Por lo tanto, el texto se estructura en cuatro capítulos. En el primero se discuten las concepciones de inclusión social desde diferentes miradas. En primer lugar desde lo institucional y políticamente correcto con conceptos que se tienen desde entidades internacionales, las instituciones locales y sectores no gubernamentales. Posteriormente, se plantea la revisión al compendio de políticas públicas relacionadas con el arte y la cultura a nivel nacional y local para esclarecer de qué manera se movilizan los procesos de inclusión social y como se relacionan favoreciendo la construcción de ciudadanía en la ciudad.

En el segundo capítulo, se lleva a cabo el contraste entre los diferentes conceptos de inclusión social desde los autores y las instituciones con las definiciones de los bailarines entrevistados. En este segundo capítulo también se desarrolla el diseño metodológico, el cual se relaciona con un marco teórico que contrasta la mirada de los actores, con la mirada de los funcionarios y autores referenciados en el trabajo.

Por consiguiente, en el capítulo tres se realiza una interpretación crítica de la Salsa en Cali, teniendo en cuenta que esta es considerada como una de las

representaciones simbólicas más importantes de la ciudad y Patrimonio cultural de la misma. Discutiendo de este modo las representaciones que tienen los bailarines sobre las nociones de identidad y miradas de la ciudad.

Para finalizar, en el cuarto capítulo se hace alusión a la relación que existe entre baile y deporte, haciendo una recopilación de las nociones que se tiene de estos fenómenos y estableciendo cómo el baile de la salsa ha evolucionado hasta convertirse en una práctica deportiva, conocida actualmente en este ámbito como salsa deportiva, modalidad en la que incursionó en el mega evento deportivo realizado en la ciudad en julio de 2013 (World Games 2013)

Esta investigación nace de poder identificar la posibilidad de ver el baile de la salsa más allá del disfrute o los estudios de esta expresión popular ligada al discurso identitario, a la mirada antropológica y desde el campo del deporte a una mirada antropométrica. Se pretende a través de esta realizar aportes desde las propias experiencias de los actores, de lo bello y lo feo que atraviesan en su diario vivir, de sus necesidades, inquietudes, intereses y expectativas. Se espera contribuir de manera rigurosa a los escasos estudios que se han hecho sobre la salsa en Cali relacionados con estos aspectos, en búsqueda de otras visiones que trasciendan en este campo, propósito que queda por desarrollar en futuras investigaciones.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El baile de la salsa ha fortalecido la cultura salsera en la ciudad de Santiago de Cali, la cual se concibe como una cultura popular, moderna y subalterna, y la más importante según Ulloa “porque ella se manifiesta de múltiples maneras en el espacio público, así como se expresa intensamente en los encuentros de la vida privada”¹. Especialmente, entre los estratos medios y bajos que son la mayoría en la ciudad, cuyo impacto se ha configurado desde la llegada de los ritmos caribeños, afro cubanos y antillanos a Cali y la han caracterizado como la ciudad salsera, a nivel nacional e internacional.

Desde este punto de vista, el baile de la salsa con sus respectivos lenguajes dancísticos, es el núcleo de determinadas prácticas sociales, y es el principal producto cultural propio de los caleños; ya que se ha consolidado como un lenguaje corporal, complejo, artístico y de alto valor simbólico; practicado principalmente por los jóvenes que habitan en los sectores populares y que se ha convertido para muchos de ellos en una profesión.

Sin embargo, esta cultura popular que se ha construido en el siglo XX por la masa urbana, mestiza, negra y mulata, históricamente discriminada y excluida por las élites locales o regionales, y que se han ubicado en los barrios populares de la ciudad, es allí, donde especialmente existe una mayor manifestación de bailarines y escuelas de baile de la salsa; reflejando de esta manera, un contraste en el panorama donde se hace evidente la exclusión social.

En este sentido, haciendo énfasis en el problema de la exclusión se puede decir que esta existe desde la colonia, pues la ciudad ha sido y es habitada por como lo menciona Ulloa “en su mayoría por sectores subalternos (mestizos, negros y mulatos que han formado una base social plebeya). Desde los tiempos coloniales y siguiendo con el modernismo la élites dominantes (el español blanco de ayer, el criollo su heredero, los nuevos amos de hoy); han hecho invisible el aporte fundamental de la población afro descendiente a la configuración cultural de la región y de Cali; esta forma de negación hace parte de una posición política sostenida desde los tiempos de la conquista hasta hoy”².

Por otro lado, al hacer mención del baile como un sistema de comunicación no verbal, y como acontecimiento donde se proyectan las relaciones sociales,

¹ ULLOA Alejandro. La ciudad y su otra historia cultural. En Urbes, Nro. 1 Cali (julio – diciembre 2009) p. 88

² Ibíd., p. 87

se puede decir que está íntimamente relacionado con la construcción de identidad; donde el cuerpo, es el escenario que integra diferentes influencias musicales y dancísticas, en el cual convergen tradición y contemporaneidad para construir un lenguaje genuino de los bailarines caleños que involucra en su acción, no solo a los bailarines, sino también a quienes disfrutan como espectadores y “constituye un lugar para promover la sensibilidad y el gusto en torno al cuerpo, el erotismo y la alegría que los rodea”³.

Partiendo de estas características, nace la pregunta de investigación ¿Cómo el baile de la salsa se convierte en un medio de expresión e inclusión social?

2. FORMULACIÓN

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, en relación a la problemática de la exclusión y resaltando las características del baile de la salsa, se generan los siguientes interrogantes:

En primera instancia, si se pretende identificar cómo el baile de la salsa es un medio de expresión e inclusión social, cabe interrogarse ¿Qué se entiende por inclusión social?, tanto desde las perspectiva teóricas como la de las institucionales y de los actores. Una vez identificado este concepto es válido preguntarse ¿De qué manera se da la inclusión social desde las perspectivas institucionales?

Posteriormente, partiendo del contexto de Cali y teniendo como elemento la mirada de los actores cabe interrogarse si ¿Consideran los bailarines que el baile de la salsa es un mecanismo de inclusión social?, y ante esto ¿existen políticas públicas de inclusión? Y ¿Qué tan efectivas han sido esas políticas?

También, y teniendo en cuenta el baile como medio de expresión surge el interrogante acerca del ¿por qué el baile de la salsa?, de igual manera ¿Qué expresan a través de esta práctica los actores? ¿Qué los identifica? , una vez se responda estos interrogantes cabe conocer ¿Qué logros han alcanzado a través de esta práctica? Y ¿Cuáles son las expectativas que tienen con el baile de la salsa?

Resueltos estos interrogantes, se espera que la investigación permita acercarse al conocimiento desde el encuentro de dos ámbitos que hasta la actualidad han tenido pocos estudios desde lo académico: El baile de la salsa como medio de expresión, lúdica, expresiva y simbólica de la corporalidad, y su mirada desde nuevas teorías de análisis de lo social asociadas con la inclusión y la exclusión social.

³ ULLOA Alejandro., *Ibíd.* p.89

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

- Identificar y describir la influencia del baile de la salsa como medio de expresión en procesos de inclusión social en 2 escuelas de baile ubicadas en las comunas 12 y 16 de la ciudad de Santiago de Cali.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Observar la dinámica del baile de la salsa como medio de expresión en procesos de inclusión social – cultural, en 2 escuelas de baile ubicadas en las comunas 12 Y 16 de la ciudad de Santiago de Cali.
- Analizar los datos arrojados mediante entrevistas realizadas a bailarines pertenecientes a 2 escuelas de baile ubicadas en las comunas 12 Y 16 de la ciudad de Santiago de Cali.
- Describir las categorías analizadas en relación a la influencia del baile de la salsa como medio de expresión en los procesos de inclusión social en 2 escuelas de baile ubicadas en las comunas 12 y 16 de la ciudad de Santiago de Cali.

4. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad se conoce en el ámbito de las Ciencias del Deporte, diferentes enfoques para proponer al deporte como objeto de estudio, tanto desde una perspectiva individual como social. Estos enfoques o teorías se han realizado para entender y establecerlo como una actividad que va más allá de un postulado de alto rendimiento, pues se deduce que en la actualidad muchas ideas en la población mundial con respecto a este son de carácter competitivo, o enfocado a la salud, o recreación, mas no se profundiza en el contexto de ver el impacto social en el desarrollo humano, así como en las relaciones interpersonales y las repercusiones que genera en una comunidad determinada. El baile de la salsa es un hecho que no es inherente a estas formas de percepción, pues este se presenta como un fenómeno cultural en el que predomina una forma de comunicación a través de la corporalidad, y afecta la vida social de quienes lo practican de manera lúdica y/o competitiva. Por estas razones, se presenta la necesidad de realizar profundizaciones, investigaciones, y descripciones de cómo irrumpe el deporte o un fenómeno cultural ligado a un hecho corporal como lo es el baile de la salsa tanto desde perspectivas sociales como individuales.

Por lo cual, se establece la necesidad de estudiar su influencia como medio de expresión e inclusión social y que afecta la vida de los ciudadanos caleños, especialmente, a los bailarines que habitan en los barrios populares de las comunas 12 y 16 ubicadas en el Nororiente y oriente de la ciudad (Distrito de Agua Blanca), que han sido partícipes de una transformación sociocultural que es evidente en la Cali contemporánea; logro que se ha alcanzado gracias a su evolución, generando oportunidades a la actual generación, dejando un legado a las generaciones futuras.

El baile de la salsa en Santiago de Cali, surge con la llegada de los ritmos caribeños Afrocubanos a mediados del siglo XX. Esta práctica se ha desarrollado a través del tiempo, siendo sin duda, una de las más importantes y representativas caras de la historia cultural de la ciudad convirtiéndose en patrimonio cultural de la misma. Esto lo menciona el artículo 1 del acuerdo 243 de 2008, donde “se declara al género musical de la salsa como PATRIMONIO CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI con el fin de promover el conocimiento y el fomento de la cultura musical de dicho género. Facilitar la participación y visibilidad de los mejores exponentes municipales y nacionales de la música salsa en Colombia, e integrar la población de la ciudad en los programas institucionales de cultura”⁴

⁴ ACUERDO 0243 de 2008. En: Consejo Municipal de Santiago de Cali [en línea] (13 de Noviembre de 2008). Disponible en <http://www.concejodecali.gov.co/descargar.php?idFile=396> [citado en 23 de Marzo 2014]

En este sentido, ha generado espacios de esparcimiento y goce a quienes la han vivido y disfrutado desde su niñez. Como medio de expresión, permite manifestar sensaciones y sentimientos que salen a relucir en el momento que realizan movimientos corporales propios de este baile, donde se deja a un lado como lo dice Tobar ***el tener cuerpo y se pasa a ser cuerpo***⁵ ; convirtiéndose en una base del desarrollo corporal y sociocultural de la ciudad.

De este modo, ha emergido como un potente canal de comunicación individual y colectiva, que por ser un género popular, permite ver desde su lugar aspectos culturales y sociales.

De esta manera, abordado desde las ciencias del deporte, se profundiza desde su enfoque individual, donde toma importancia el hecho de ser una práctica que conlleva al individuo a manifestarse de una forma lúdico - expresiva, relacionándose consigo mismo y con el medio (natural y social) a través de la corporalidad, que hoy por hoy, es el lugar de enunciación de una identidad. Y desde el enfoque social como fenómeno que permite reflexionar sobre la estratificación social y las diferencias culturales, por donde pasa la desigualdad y donde es posible identificar factores de exclusión e inclusión social, temas que en la actualidad no han sido abordados en el contexto de las escuelas de baile de la ciudad.

Siendo así, esta práctica por ser de origen popular juega un papel importante en la vida de las personas y los grupos sociales, y se considera relevante observar fenómenos que no son visibles desde otras perspectivas.

Por estas razones, la realización de una investigación en este campo se considera relevante , ya que se establece como una necesidad identificar la influencia del baile de la salsa como medio de expresión en los procesos de inclusión social en la ciudad de Santiago de Cali; específicamente dentro del contexto de 2 escuelas de baile ubicadas en 2 comunas del oriente de la ciudad (comunas 12 y 16); la última perteneciente al Distrito de Agua Blanca, cuyos actores, han tenido un amplio recorrido en la práctica del baile de la salsa, pero además, han tenido que crecer en ambientes de vulnerabilidad donde la exclusión social es evidente.

⁵ TOBAR, Dora. Reencarnación o Resurrección. 1998. Citado por Bolaños: Cuerpo, Movimiento y comunidad, espacios para crecer y socializarse (2006) p.2

5. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

A continuación, se hace una breve presentación de algunos de los referentes teóricos que han aportado significativamente al desarrollo de este trabajo.

5.1 EL BAILE DE LA SALSA: CULTURA E IDENTIDAD DE SANTIAGO DE CALI

El maestro Alejandro Ulloa ofrece su aporte teórico a través de sus obras: **La salsa en Cali y El baile: un lenguaje del cuerpo**. También desde los artículos: **La identidad también se baila, La ciudad y su otra historia cultural y La salsa en Cali: Cultura urbana, música y medios de comunicación**; en las cuales, presenta una amplia investigación del género salsero en la ciudad, sus orígenes, prácticas y costumbres. Describe cómo se ha creado un universo de representaciones simbólicas alrededor de la salsa y sus usos.

Ulloa plantea en sus investigaciones la fijación de estructuras simbólicas establecidas como otra forma de comunicación que se adscribe a los modos de vivir y a prácticas sociales. También, aporta información sobre los elementos de barrio y la salsa como género popular, y el baile como un lenguaje no verbal, una práctica social y un acontecimiento cultural, por medio del cual, interactúan las personas que lo disfrutan como una de sus actividades más importantes de la vida cotidiana.

En su artículo **La identidad también se baila** plantea la relación entre el baile y la construcción de identidad urbana adscrita a la ciudad de Cali dentro y fuera del país, realiza la diferenciación entre bailadores y bailarines, la cual funciona como una nueva forma de representación colectiva consolidada durante los últimos 10 años cuando el baile espectáculo de la salsa ingresa en los circuitos internacionales atraído por la industria del entretenimiento y sus vínculos con la televisión, inscritos a su vez, en un mercado global. De igual manera, de su transformación a partir de la profesionalización de sus actores (bailarines) y las demandas del show business.

Sumando, establece el cuerpo como escenario donde se congregan prácticas que la configuran; aportando de manera significativa al desarrollo del trabajo de investigación ya que estas dan línea en la contextualización y definición del baile de la salsa, de los actores (bailarines), de la identidad y la cultura de la salsa en Cali, objetos de estudio abordados en el trabajo.

En el trabajo realizado por el sociólogo Edgardo Díaz en su obra **Salsa, género y etnicidad: El baile como arena Social** discute el ordenamiento de piezas musicales para amenizar un eventoailable, como resultado de un contradictorio y complejo universo social en el que los participantes (bailadores, músicos y demás componentes del evento.) asisten al “baile” para divertirse, para salir un poco de los del “ajetreo diario”. Esta obra aporta al trabajo desde sus premisas donde afirma citando a Jane Desmond que “el baile constituye una de las

dimensiones más intensamente afectivas y altamente codificadas de las humanidades y que articula y pone en práctica las identidades sociales en sus configuraciones en cambio constante”⁶. De igual manera, cuando concluye que “El eventoailable puede considerarse como una ocasión en la cual los participantes comunican supuestos mediante la manipulación de símbolos (e.g, géneros musicales, melodías, patrones rítmicos, comportamientos del cuerpo) y que “el eventoailable comprende un proceso socialmente interactivo e intersubjetivo de construcción de realidades por vía de la interpretación y producción de mensajes”⁷ Por otra parte, la dinámica del trabajo realizado por el autor aporta para trabajar con grupos sociales, los cuales tienen identidades culturales, en este caso, como los bailarines profesionales de las escuelas de baile Combinación Rumbera y Pioneros del Ritmo, para los cuales el baile de la Salsa es su identidad y un medio por el cual se pueden expresar.

La Licenciada en Música y Magíster en Comunicación y Diseño Cultural de la Universidad del Valle Isabel Llano, en su trabajo **Inmigración y música latina en Barcelona: El papel de la música y el baile en procesos de reafirmación e hibridación cultural**, realiza un análisis a la transformación del espacio sonoro, cultural y social de Barcelona en el año 2008, así como el desarrollo de ciertos procesos de reafirmación e hibridación cultural que se evidencian al observar determinadas prácticas de consumo, producción y recepción musical, entre las que figuran ir a bailar en discotecas, oír la radio y participar en congresos de baile. Este estudio hace sus aportes al trabajo de investigación desde el reconocimiento que realiza la autora a la música y el baile como prácticas sociales al mencionar que estas “son las prácticas más importantes, entre las que nos vemos involucrados desde nuestro nacimiento, en la configuración de nuestra subjetividad, nuestro sentido del yo – y, en especial, nuestros cuerpos-, y pueden ofrecer (aunque no necesariamente) una experiencia del cuerpo que establezca y reafirme, o que altere y modifique nuestras experiencias anteriores”⁸. Y añade citando a los autores Gilbert y Ewan que el baile en particular se presta en procesos de incorporación y transformación de la identidad. Esto confirma que estas prácticas influyen en el desarrollo personal y corporal de quienes la consumen y que a través de estas se generan como lo menciona la autora “espacios de expresión sociocultural, es decir de intensa interacción social donde tiene lugar un conjunto de actividades y de rituales y una profusa transmisión de mensajes”⁹ tal como sucede en las escuelas de baile abordadas en el trabajo.

⁶ DESMOND, Jane C (1997). Citado por Edgardo Díaz Salsa, género y etnicidad: el baile como arena social 1998. Revista nueva época. Revista de ciencias *sociales* (Río Piedras). ISSN: 0034-7817. Autores: Díaz Díaz, Edgardo 1. Instituciones: 1City University of New York. Any: 1998 pág. 100

⁷ *Ibíd.*, p. 100

⁸ LLANO, Isabel, *Inmigración y música latina en Barcelona: El papel de la música y el baile en procesos de reafirmación e hibridación cultural* (2011) p. 18

⁹ *Ibíd.*, p.18

5.2 EL BAILE DE LA SALSA: MEDIO DE EXPRESIÓN Y FENÓMENO CULTURAL LIGADO A NUEVAS NOCIONES DE DEPORTE

Desde la línea paradigmática de las Ciencias del Deporte, el Doctor Carlos Eduardo Vargas en su obra **El Deporte como objeto de estudio**, realizada en el año 1994 postula el concepto de deporte desde dos enfoques, uno social donde afirma que este es un fenómeno social y cultural de carácter complejo, y otro enfoque individual, donde presenta al deporte como una manifestación lúdico-expresiva de la corporalidad humana. Desde estos dos enfoques plantea otras formas de analizar el deporte sometido a la dinámica de la ciencia y visualizándolo desde una perspectiva holística y fenomenológica.

Además, Vargas presenta unos modelos de deporte que se adaptan según necesidades específicas humanas y poblacionales “**La diversidad de motivos** permite establecer **diferentes modelos de deporte** (Deporte- Salud, Deporte Tiempo Libre, Deporte – Estética, Deporte de Competencia, Deporte de Nuevas Tendencias) **niveles de rendimiento** (aprendizaje, juego, ejercitación, entrenamiento, competencia de rendimiento, competencia de alto rendimiento), **formas de organización** (libre, club, asociación, liga, federación, equipos, individual, Eventos deportivos) y **práctica de las disciplinas deportivas** (actividades del movimiento olímpico, actividades no olímpicas, cultura tradicional de movimiento, nuevas prácticas)”¹⁰.

El autor entonces, nos muestra un espectro abierto y versátil del impacto que presenta este fenómeno social y de las múltiples formas de manifestación lúdica expresiva, dentro de las cuales, el baile de salsa no se encuentra aislada, puesto que está inmerso dentro de los modelos de deporte propuestos por el autor, en primera instancia, por ser una manifestación lúdica expresiva de la corporalidad y segundo, porque ser un fenómeno cultural que influye en la vida social de quienes lo practican , en este caso los bailarines.

El profesional en Ciencias del Deporte, Psicólogo y mg. en educación Diego Bolaños (2002) aporta desde su artículo **Cuerpo, Movimiento y Comunidad Escenarios para crecer y socializarse**, donde aborda tres elementos: Cuerpo, movimiento y comunidad, planteándolos como espacios para el crecimiento personal y el desarrollo social, resaltando que la formación es un proceso que debe admitirse como algo propio del individuo que interactúa en un diario vivir que se da en estos tres espacios u escenarios.

Siendo así, se considera el contexto de las escuelas de baile como un espacio donde convergen interacciones en los tres escenarios mencionados por el autor, En primera instancia, desde el movimiento como acción propia del individuo que interactúa con los otros y con su entorno; segundo, en un cotidiano vivir que se da en un espacio común (comunidad) y tercero a través de un medio o vehículo (cuerpo.)

¹⁰ VARGAS, C.E.: “El deporte como objeto de estudio”. Feriva, Cali (1994) Pág. 39 - 47.

Considerando entonces, que estos espacios u escenarios juegan un papel importante en el desarrollo personal y social de los bailarines, puesto que se encuentran en constante interacción con los demás compañeros con los que comparte no solo un espacio de aprendizaje de esta práctica dancística, sino también, experiencias de la vida cotidiana.

5.3 REFERENTES EN INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL

El sociólogo Fernando Calderón aporta a la investigación desde su artículo **Gobernabilidad competitividad e integración social** en el cual busca fundamentar a través de este estudio un enfoque que integre la gobernabilidad política, la competitividad económica y la integración social como variables interdependientes, examinando las posibilidades de que la sociedad latinoamericana logre a la vez acrecentar su capacidad de autogobierno democrático, mejorar su competitividad económica y enfrentar los principales problemas de exclusión social y pobreza. De este artículo se toma el concepto de Inclusión Social planteado por el autor, el cual expone que “La Inclusión Social es la capacidad que tiene la sociedad para construir una ciudadanía activa, eliminar las barreras discriminatorias en el mercado y diseminar una cultura de la solidaridad”¹¹

A su vez, la doctora en ciencias Políticas Sonia Fleury aporta a través de su trabajo **El desafío de la gestión de las redes de políticas** realizado en el año 2002, de este se toma el concepto de exclusión Social, el cual la autora lo define como “la no incorporación de una parte significativa de la población a la comunidad social y política, a la negación sistemática de sus derechos de ciudadanía – despojándola de derechos o encubriendo la desigualdad de tratamiento ante la ley y las instituciones públicas – y a los impedimentos para su acceso a la riqueza producida en el país”¹²

Ambos estudios aportan al trabajo de investigación, pues estos, centran su análisis en las relaciones entre los actores sociales y políticos y el Estado, punto relevante que se toma en el trabajo desde el enfoque social que en este se presenta al analizar los procesos de inclusión social que se dinamizan a través de una práctica social como lo es el baile de la salsa.

Por lo tanto, con base en los anteriores estudios, se da inicio a la investigación del baile de la salsa como un medio de expresión que influye en los procesos de

¹¹ CALDERÓN F. “Gobernabilidad, competitividad e integración social”, en CEPAL Review, nro. 57, Santiago de Chile, (1995) p. 47

¹² FLEURY, S “El desafío de la gestión de las redes de políticas”, en Revista Instituciones y desarrollo, Barcelona (2002) p.

inclusión social de los bailarines de salsa de las dos escuelas abordadas en el trabajo.

6. ACERCA DE LOS CONCEPTOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Para el desarrollo de este capítulo, se inicia tomando la premisa de Calderón, el cual afirma que “la inclusión social es la capacidad que tiene la sociedad para construir una ciudadanía activa eliminar las barreras discriminatorias en el mercado y diseminar una cultura de la solidaridad”¹³, donde según Donell los ciudadanos “deben ser vistos como seres autónomos, razonables y responsables que gozan de libertades tales como asociación, expresión, acceso a información y derechos de participación”¹⁴

6.1 INCLUSIÓN SOCIAL

La inclusión social es un concepto que ha sido usado políticamente para entender de cierto modo, cómo en un país, región, ciudad o comunidad, se deben establecer políticas y estrategias que permitan a los sujetos acceder o gozar de sus derechos fundamentales dentro de un marco de igualdad y equidad.

No obstante, a este se le han dado diversas miradas e interpretaciones que conllevan a que se presente como un precedente para formular políticas públicas que beneficien a los individuos de una sociedad, especialmente, a los que se encuentran vulnerados de sus derechos.

A continuación, se aborda el concepto de inclusión social desde una perspectiva políticamente correcta, la cual, direcciona en un primer sentido cómo se entiende la inclusión social en comparación con otras definiciones dadas desde las instituciones locales y los sectores no gubernamentales de la ciudad.

Dando línea en este aspecto, la comisión del consejo de Europa define la inclusión social como “un proceso que garantiza que las personas en riesgo de pobreza y exclusión social ganen las oportunidades y los recursos para participar plenamente de la vida económica, social y cultural y gozan de un estándar de vida y el bienestar que se considera normal en la sociedad donde viven; donde también se asegura, que estas personas participan más estrechamente en el proceso de tomar decisiones que afectan sus vidas y tienen acceso a sus derechos fundamentales”¹⁵

Cabe mencionar, que el concepto de Inclusión social se ha desarrollado a partir de problemas como la pobreza, la marginación y otras formas de privación, situando a las personas en el centro del proceso de formulación de políticas, cuyo fin, es que estas puedan aprovechar las oportunidades para mejorar sus propias vidas.

¹³ *Ibíd.*, p. 47

¹⁴ O’ Donell, G. (2002), “Notes on the State of Democracy in Latin America”, UNDP.

¹⁵ Sonia Fleury Política social, exclusión y equidad en América Latina en los años noventa. Centro de documentación en políticas sociales. Doc. 15

Este concepto, brinda una mirada de lo que concierne y debe ir implícito en los procesos de inclusión social. No obstante, la inclusión social carecería de existencia sin la exclusión, pues esta última ha conllevado a la primera, un binomio que como lo menciona Luhman¹⁶ se convierte en una “función primaria” de la diferenciación en las sociedades, en donde las personas que están fuera, acceden al sistema bajo las condiciones y expectativas que el sistema social configura, llamándose a esta forma, exclusión primaria.

6.2 EXCLUSIÓN SOCIAL

Desde esta postura, la exclusión social se muestra como un debilitamiento o quiebre en la unión del individuo con la sociedad, a su vez, dándose a conocer como la ausencia de un completo acceso a la ciudadanía.

Según la Comunidad Europea la exclusión social “sería un fenómeno que atañe a Sectores amplios de la población; es algo más que desigualdades monetarias y también más que desigualdad social; implica riesgo de una sociedad dual fragmentada, viene dada por la negación o la inobservancia de los derechos sociales e incide en el deterioro de los derechos políticos y económicos de los ciudadanos y ciudadanas; y es susceptible de intervención política”¹⁷

Parece pues, que la desigualdad no está ligada solo a la estratificación social, sino también, como la pérdida del lugar de algunos grupos en la sociedad, refiriéndose de este modo a la relación fragmentada de los vínculos sociales.

En concordancia, la exclusión va más allá de un postulado de pobreza económica y de marginalidad, de este modo lo expresa la comisión Europea

La exclusión social se refiere especialmente a los factores múltiples y cambiantes que determinan que cierto grupo de personas queden excluidas de los intercambios normales, de las prácticas y derechos de la sociedad moderna. La pobreza es uno de los factores más obvios, pero la exclusión social también hace referencia a la vulneración de derechos en la vivienda, la educación, la salud y el acceso a los servicios. Afecta a individuos y a grupos, especialmente en áreas urbanas y rurales, a aquellos que están de algún modo sujetos a discriminación o a segregación; y enfatiza la debilidad de la

¹⁶ EL VOLUNTARIADO una fuerza de inclusión social. Informe sobre el estado del voluntariado en el mundo 2011. [en línea] Disponible en: http://www.unv.org/fileadmin/docdb/pdf/2011/SWVR/Spanish/SWVR2011_%5BSpa%5D_full_%5B08%5D_chapter5.pdf [citado en 17 de febrero 2014]

¹⁷ SISTEMA de Índices de Inclusión Social Actualizados para Santiago de Cali (S.I.I.S.A.S). (2009) Disponible en < www.cali.gov.co/descargar.php?id=2761 > p. 23

infraestructura social y el riesgo de permitir que se establezca por defecto una sociedad de doble ciudadanía¹⁸

Sin embargo, en la actualidad la noción de exclusión social se ha mantenido confusa, pues esta ha variado en función de los países donde se aplica, los tipos de prestaciones a los que aluden y las disciplinas académicas donde se emplee, y no ha logrado desligarse con los de otros términos con los que las ciencias sociales se han referido a los sectores más vulnerables o desfavorecidos de la sociedad, tales como la marginación, precariedad, pobreza y privación de los derechos fundamentales.

Por lo tanto, se considera que esta se debe abordar desde su multidimensionalidad y el grado de superposición y de entrelazamiento entre sus dimensiones como lo menciona Haan¹⁹, elementos que se consideran centrales, permitiendo integrar diversos aspectos de la exclusión como ingreso a empleo, vivienda, salud y seguridad, teniendo en cuenta los contextos diferenciados e incorporando diversas percepciones del fenómeno de la exclusión, empezando por la de los excluidos; permitiendo un análisis de carácter procesual del problema que involucra a actores e instituciones y aspectos culturales.

En este sentido, existe un acuerdo general sobre las características más significativas del concepto de exclusión social mencionado por Texanos:

a) Se trata de un concepto relacionado con la **participación social**.

Hablar de procesos de exclusión social, implica analizar los mecanismos y los factores a través de los cuales determinados individuos se encuentran fuera de las oportunidades vitales que definen una ciudadanía social plena en las sociedades actuales. De este modo, el fenómeno de la exclusión social puede ser interpretado como una vulneración de la ciudadanía social, pues implica una crisis de inserción social. Se trata de situaciones en las que las personas excluidas no pueden participar o no pueden acceder a los bienes económicos, sociales y culturales de una sociedad, fruto de un progresivo proceso de desarraigo, a través del cual los individuos pierden sus lazos que los vinculan con la sociedad y quedan atrapados en crisis de participación social.

¹⁸ COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES, Background Report: Social exclusion- Poverty and Other Social Problems in the European Community, ISEC/B/11/93, Luxemburgo: Office for Official Publications of the European Community, 1993.

¹⁹ SOCIAL EXCLUSION TOWARDS AN HOLISTIC UNDERSTANDING OF DEPRIVATION Arjan de April 1999.

b) La exclusión social como un **fenómeno relativo**.

La comisión Europea²⁰ refiere las circunstancias que conducen a la exclusión son diferentes según las sociedades y momentos históricos, luego no pueden ser analizadas sin tener como referencia los comportamientos y estilos de vida del conjunto de la sociedad. La condición de excluido no puede definirse a partir del conjunto de atributos de las personas o de los grupos, sino por su separación y aislamiento del resto de la sociedad. La exclusión tiene una naturaleza dinámica y se refiere mucho más a un proceso o a un conjunto de procesos que a una situación estable a un Estado.

No se trata sólo del análisis de una situación de carestía, sino sobre todo del análisis de un recorrido social a través del cual los individuos pierden progresivamente los vínculos que los unen con la sociedad. Las personas excluidas son aquellas que han sido invalidadas por la coyuntura, por las reglas del juego social y económico. El análisis de la exclusión, por tanto, debe ser el estudio de las dinámicas que pueden provocar que un individuo caiga desde la inserción completa a la exclusión extrema.

Si se entiende la exclusión como un proceso, no se debe sólo considerar como personas excluidas a aquellas que han alcanzado el final del camino. Debe reconocerse la existencia de fases intermedias, como la precariedad o la vulnerabilidad y la “fase de asistencia”. Considerar estas fases intermedias es una condición necesaria para diseñar políticas no sólo paliativas sino sobre todo preventivas de la exclusión social.

c) La exclusión tiene una naturaleza **multidimensional**.

Los factores desencadenantes de exclusión y las dimensiones en las que se manifiesta el fenómeno son múltiples. Se trata de un fenómeno en el que convergen múltiples circunstancias, en el que se acumulan y combinan desventajas en múltiples ámbitos relacionados con los estándares de vida y la participación en la sociedad. Más allá de la esfera económica, el fenómeno se despliega sobre las esferas sociales, políticas y culturales, y es sobre todo la interconexión de situaciones de desventaja en todas estas dimensiones lo que provoca la falta de participación en los intercambios sociales generales. Esta es la razón por la que algunos autores caracterizan la exclusión social como “un fenómeno poliédrico”, constituido por la acumulación de circunstancias desfavorables, en ocasiones fuertemente interrelacionadas entre sí. Y ésta es también la razón por la que los procesos de exclusión social requieren enfoques integrales en sus

²⁰ SURT, *Género, Pobreza y Exclusión*, Proyecto europeo financiado por la Comisión European DG Empleo y Asuntos Sociales, SURT, Barcelona, 2002.

análisis y enfoques horizontales o transversales en sus acciones de intervención.

d) La exclusión social tiene una naturaleza **estructural**.

La exclusión es una forma de violencia estructural, causada por fenómenos estructurales. Algunos de ellos son: el desempleo de larga duración, las consecuencias laborales de las mutaciones en los procesos productivos e industriales, los cambios en las estructuras familiares, la tendencia general hacia el individualismo y la competitividad, la evolución y regulación de los fenómenos migratorios, etc. Por ello, el análisis del fenómeno de la exclusión no puede individualizarse, culpando a las personas excluidas de su situación de desventaja y olvidando el condicionamiento estructural del fenómeno.²¹

Por lo anterior, cuando se habla de exclusión, esta se refiere a la carencia de participación social, a un fenómeno que es relativo, dinámico y multidimensional en situaciones de desventaja social que atañen el desarrollo integral de los individuos.

6.3 CONCEPCIONES, INTERVENCIONES Y ESTUDIOS DESDE LAS INSTITUCIONES LOCALES Y ONG,S SOBRE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL VALLE DEL CAUCA

La problemática de la pobreza y la exclusión social en Colombia requiere de diversas estrategias de investigación e intervención que aborden de manera sistemática y multidimensional este fenómeno.

En este punto, se aborda uno de los resultados exploratorios de un macroproyecto de investigación²² realizado por la Universidad del Valle en el que participaron seis grupos de investigación²³ de diversas facultades de esta

²¹ TEZANOS, José Félix, "Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas. Un marco para el análisis.", en TEZANOS, JOSÉ FÉLIX .F. (ed.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Tercer foro sobre tendencias sociales, Ed.Sistema, Madrid, 1999.

²² OTÁLVARO Marín Bairon. POBREZA Y EXCLUSIÓN: UN RETO PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN COLOMBIA. En: Univalle [en línea] (2012) Disponible en: <http://pobrezayexclusionsocial.univalle.edu.co/documentos/OTALVARO.pdf> [citado en 18 de febrero de 2014]

²³ Los grupos de investigación participantes son: Género y Política, Desarrollo Psicológico en Contextos, Derecho Sociedad y Estado, Gestión y Políticas Públicas, Matemática y Cognición, El Instituto CISALVA y El Sistema de Regionalización de la Universidad del Valle. Las instituciones públicas de la región son: la Gobernación del Valle del Cauca y la Alcaldía de Santiago de Cali. Las organizaciones sociales vinculadas a este macro proyecto de investigación son: Foro Nacional por Colombia capítulo Valle y La Corporación SENSE.

institución, instituciones públicas y ONGs , cuyo propósito, se centró en la búsqueda de caminos innovadores para repensar la medición, el análisis y la intervención de la pobreza y la exclusión social en contextos específicos como alternativa que permita la construcción de miradas regionales sobre esta temática en el país.

En primera instancia, se aborda en esta ponencia la existencia de problemas de medición, análisis e intervención de la pobreza y la exclusión social en Colombia, pues estas han sido vistas como un asunto puramente económico y social y que se dan de acuerdo a aspectos materiales y de ingreso básicos en una sociedad, indicadores económicos que el autor refiere, no van más allá de estudiar un postulado de pobreza económica, que no deja entrever los demás aspectos que permitan deliberar y construir unos parámetros propios orientados al bienestar, la inclusión, la integración y el desarrollo humano de los sujetos del contexto.

Lo anterior, también hace referencia a las nociones de pobreza y exclusión ajenas a los contextos y sujetos que las padecen y vivencian a diario, pues prima la vieja idea de ver el problema como un asunto de necesidades y de asistencia social, lo cual impide identificar las causas generadoras de la pobreza y por ello formular políticas públicas orientadas al restablecimiento y garantía de los derechos de los sujetos.

De este modo, la inclusión y la exclusión social son difíciles de abordar si desde una entrada no se tiene clara la concepción de estas, partiendo en primera instancia, del reconocimiento del contexto de los sujetos y de las verdaderas necesidades que manifiesten.

Es así, como el primer aspecto resaltado en relación con los fenómenos de la pobreza y la exclusión social en Colombia es la dificultad de integrar, articular y garantizar la perspectiva de los derechos fundamentales de los ciudadanos consagrados en la constitución de 1991, basados en el respeto y la garantía de los derechos humanos y que han ganado espacio en la formulación de políticas sociales, pero su limitación se refleja en la escasa deliberación y efectividad al momento de ser aplicados a la realidad.

Esto quiere decir, de acuerdo a lo mencionado por el autor, que la inclusión social está referida a la integración, articulación y garantía de los derechos fundamentales de los ciudadanos, y que no solo se basa en el cumplimiento asistencialista de carencias económicas.

Otro aspecto interesante que se aborda en esta ponencia, es la crítica a la implementación de políticas sociales verticales y lineales que impiden la deliberación, participación y protagonismo de los sujetos en la identificación de posibles alternativas. En este sentido, el autor hace referencia a la importancia que juega la participación activa de los actores sociales en la construcción de políticas que les afecta, y que solo teniendo en cuenta sus necesidades individuales y colectivas, se fomenta la participación ciudadana para favorecer los procesos de inclusión social, de igual modo, la concepción y construcción de políticas públicas sociales que tengan en cuenta el proceso dinámico de la cultura.

El último aspecto abordado en este estudio, hace mención a las dificultades técnicas para articular los modelos de gestión e intervención de las políticas públicas sociales, en la cual cita que las diversas modalidades de intervención de lo social demuestran un proceso de transición en donde convive lo viejo con lo nuevo, lo local con lo global, la participación de las empresas en la intervención de lo social (privatización) y el aumento de los espacios de incertidumbre institucional. Además, hace referencia a las debilidades de formación de la burocracia pública para atender los problemas sociales, la falta de procesos de articulación institucional que apunten a objetivos comunes y el aumento de fenómenos asociados al clientelismo y la corrupción política que deterioran los débiles presupuestos públicos destinados a cumplir con las demandas sociales de la población como factores que limitan la eficacia técnica de las políticas sociales en la actualidad.

Desde este punto de vista, se considera importante abordar los anteriores aspectos, teniendo como punto de partida las nociones que se tiene desde las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales sobre la inclusión social en Santiago de Cali.

6.4 NOCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL DESDE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES DE SANTIAGO DE CALI

Por lo anterior, en este punto se aborda la concepción que se tiene de inclusión social desde las instituciones locales directamente involucradas con la práctica del baile de la salsa en Cali y otras manifestaciones artísticas, especialmente desde la secretaría de cultura y turismo, concepciones que fueron extraídas de entrevistas realizadas a dos funcionarias de esta institución, las cuales dieron una idea de lo que se entiende por inclusión desde dichas instancias y qué políticas y estrategias se tienen para que esta se pueda dar.

Fue así, como la contratista de oficina de turismo²⁴ de Cali dio a conocer que la inclusión social se aborda desde esta instancia a través de la búsqueda y generación de espacios para que todo el mundo pueda acceder al turismo. En este sentido, la inclusión es vista como la generación y búsqueda de oportunidades para que las personas o entidades privadas puedan a su vez generar alternativas y así atender a quienes lleguen a la ciudad (turistas) para que logren acceder a las ofertas de los diferentes sitios turísticos existentes en la misma. También, al apoyo prestado a los diferentes establecimientos comerciales que se encuentran involucrados con el turismo, como restaurantes, discotecas, hoteles, escuelas de baile entre otros; apoyo que no va más allá de un aprestamiento logístico para que se pueda ofrecer un mejor servicio en estos espacios turísticos, pero que a su vez, no trasciende las fronteras que existen entre las instituciones y las personas que los ofrecen relacionados con políticas de inclusión.

²⁴ ENTREVISTA con Dulce María Pena Padrón, Contratista oficina de turismo, Cali, 22 de Enero de 2014

6.4.1 Salsa, Inclusión y Exclusión Social En relación a la salsa, esta es vista como el producto líder de Cali, puesto que los extranjeros llegan a la ciudad atraídos especialmente por esta forma de expresión cultural, pero a la vez es tomada como pretexto para mostrar que Cali es mucho más que salsa.

Por su lado, desde la secretaría de turismo se reconoce la connotación social, cultural y turística de las escuelas de baile, de esta manera lo menciona la funcionaria

Las escuelas tienen una connotación social desde el momento en que esta está recibiendo a estudiantes, a personas del barrio, porque finalmente las escuelas están ubicadas en barrios populares que no tienen un buen estrato social, sino que son barrios de estratos bajos. Ese muchacho sale de la calle, de los peligros de la calle y hace toda una terapia de familia, además que le sirve para su físico y esto tiene una connotación psicológica, física y artística.²⁵

El baile de la salsa es visto desde estos aspectos, como un elemento que genera unas mejores condiciones de vida para los jóvenes, que permite un mejoramiento del tejido social porque dejan de lado prácticas delictivas, les genera ingresos para la familia, y además influye en la autoestima de los mismos.

Aun así, se denota que las estrategias para favorecer la inclusión de los jóvenes no son efectivas, pues carecen de políticas y de una mirada clara que articule y de lugar a la participación de los bailarines en temas que les puede afectar directamente.

Por otro lado, resalta la connotación cultural de las mismas “Las escuelas tienen una connotación cultural porque es una práctica donde actualmente ya no hay diferencia de clases, desde estrato uno hasta estrato diez se baila salsa, es un espacio donde comparten todos los estratos y los diferentes ciudadanos, no hay negro, indio ni azul, todo es salsa y se ha convertido en una expresión cultural importante de Cali, que la distingue del resto”²⁶.

No obstante, esta mirada deja entrever que el baile de la salsa en Cali se ha convertido en una práctica que ha brindado posibilidades de reconocimiento de la diversidad étnica existente no solo en Cali sino en la región y en el país, pero que desde otros aspectos, no deja de ser vista solo como el producto cultural por excelencia de los caleños. Además, cabe aclarar que el gusto por la salsa y su baile es algo que no tiene que ver con el lugar que ocupa cada uno de los individuos dentro de la estructura social.

De igual modo, son vistas desde su connotación turística y económica como pequeñas empresas que generan ingresos, y se menciona que a través de las

²⁵ ENTREVISTA con Dulce María Pena Padrón, Contratista oficina de turismo, Cali, 22 de Enero de 2014

²⁶ ENTREVISTA con Dulce María Pena Padrón, Contratista oficina de turismo, Cali, 22 de Enero de 2014

industrias culturales como “Salsa cabaret” “Ensalsate” y “Delirio”, se benefician algunas escuelas y bailarines por medio de sus espectáculos, pero a su vez, son discutibles las formas de trabajo de los bailarines en estos espacios, pues las garantías laborales que se les ofrece no son las mejores. Sin embargo, es notable el crecimiento personal y profesional de los artistas desde estas propuestas, tema que se abordará más adelante en el trabajo.

La secretaría de turismo desde estas perspectivas promueve el turismo en la ciudad, cuya atracción principal es la salsa, a través de la cual se dan a conocer otros aspectos culturales de la misma, aportando al crecimiento económico, industrial y cultural de Cali, nombran un producto turístico como el “Clúster de la salsa” el cual es el conjunto de empresas interrelacionadas que trabajan en este sector y que colaboran estratégicamente para obtener beneficios comunes, y que de una u otra manera aportan al fortalecimiento de esta forma de expresión.

No obstante, se evidencia la carencia de estrategias que incluyan y garanticen de manera continua los derechos fundamentales de las personas que trabajan con el baile, pues se ha denotado poca efectividad en las implementadas en gobiernos anteriores, y se hace referencia especialmente a la no continuidad de propuestas de gobierno que abogaban por la promoción de una participación activa de los artistas.

Por su parte, la ex coordinadora de industrias culturales de Cali²⁷, entidad que forma parte de la secretaría de cultura, relaciona la inclusión social con la visión empresarial y de espectáculo que deben tener tanto los directores como los bailarines de las escuelas de Cali, y asegura que solo a través de empresas culturales bien conformadas se podrían garantizar los derechos de las personas, en este caso los bailarines, pero que todo parte de reconocer por parte de ellos el potencial que poseen y que es responsabilidad de ellos mismos y de la escuela garantizar un buen servicio y buen trato como artistas.

A lo anterior, la funcionaria afirma que a partir del “Exposalsa”²⁸, se evidenciaron ciertas falencias relacionadas con la seguridad en salud de los bailarines, que desde la secretaría de cultura como responsable del evento, cubrió durante la realización del mismo, pero, a partir de este se evaluó la manera de gestión de las escuelas y se tomaron decisiones, creando estrategias para intervenir con los bailarines y contribuir a su crecimiento personal y profesional a través de un programa de formación orientado al emprendimiento, al conocimiento de la historia de la salsa y a la práctica de otros ritmos para ampliar el repertorio dancístico para sus presentaciones, nutrición y preparación física; estrategia, que tienen proyectada seguir aplicando para que ellos desde su saber puedan garantizar una mejor calidad de vida, pues afirma que los derechos de los bailarines como un seguro de salud es responsabilidad de la escuela y de los padres de familia, y por lo tanto, debe ser requisito fundamental para ingresar a

²⁷ ENTREVISTA con Luz Adriana Betancourt, Ex Coordinadora de Industrias Culturales, Secretaría de Cultura, Cali, 22 de Enero de 2014.

²⁸ Evento realizado durante el marco del festival Mundial de salsa Cali 2013, cuya cobertura se hizo con 9 escuelas de baile de la ciudad, en el cual los bailarines realizaron presentaciones en diferentes hoteles de la ciudad (Intercontinental, Estewar, Torre de Cali y Sheraton).

la misma o de una u otra forma pueda gestionarse para que el bailarín lo pueda adquirir.

Sin embargo, las debilidades en procesos de inclusión social con los bailarines de salsa han sido evidentes desde años anteriores, puesto que desde que se empezaron a fundar escuelas de baile en Cali (que en un principio eran de carácter lúdico y recreativo) y que tomaron fuerza a partir del año 2000, especialmente en los barrios populares de la ciudad, se han presentado necesidades que no fueron abordadas desde sus inicios, donde las carencias económicas, sociales, políticas y culturales se han hecho presentes. Pero, desde estas instituciones se afirma que todo es un proceso y que van en él, y reconocen que en el camino se irán fortaleciendo los procesos de inclusión que desde allí se consideran.

En este sentido, lo agenciado desde estas instituciones para favorecer la inclusión social de los bailarines de salsa, no va más allá de un apoyo logístico y de gestión de recursos, pero aún no se establecen unas políticas que favorezcan la inclusión social de los mismos como artistas, mostrando pues, que de acuerdo a los conceptos de inclusión social mencionados por las entidades internacionales como la Comisión Europea y de autores como Calderón y Hann no coinciden con lo que realmente se debe de diligenciar para favorecer dichos procesos y así garantizar sus derechos como participación ciudadana, educación, empleo estable, salud, seguridad social y vivienda.

Por otro lado, y abordando la noción de Inclusión social desde la mirada de las agremiaciones de salsa de la ciudad, esta es vista como la búsqueda de oportunidades a las cuales no han podido acceder los bailarines y que escasean en la ciudad.

Las asociaciones buscan que la condición del bailarín pueda sostenerse, que ellos puedan vivir dignamente e ir resolviendo la problemática de exclusión que presentan, reconocen que la salsa es un mecanismo y se debe buscar que la inclusión sea desde el Estado, que brinden oportunidades donde el baile de la salsa sea verdaderamente una profesión, que la certifiquen y que se pueda vivir de ella, y afirman que es definitivo establecer unas políticas públicas verdaderas, “que la cultura es ejemplo para crear revoluciones de verdadera ciudad, si la gente piensa va a crear opciones verdaderas”²⁹.

Lo anterior, solo se podría lograr si desde estos espacios de formación como lo son las escuelas de baile, se sensibiliza y se promueve la participación ciudadana de sus actores, y que de esta forma se apropien y propongan alternativas para la construcción de una política pública de los artistas, tema que se abordará en los puntos siguientes.

²⁹ ENTREVISTA con Carlos Fernando Trujillo, Director de ASOSALCALI (asociación de bailarines de salsa de Cali)

6.5 POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES RELACIONADAS CON LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS BAILARINES EN SANTIAGO DE CALI

Como se mencionó anteriormente, en la actualidad se evidencia una carencia de políticas públicas de inclusión social de los artistas en Santiago de Cali, pues las intervenciones desde la secretaría de cultura y turismo se encuentran sujetas de acuerdo a una de sus funcionarias a la ley de preservación del patrimonio, elemento que se afirma tienen a su favor y la cual profundizaré más adelante, a su vez, se toma como referencia el compendio de políticas públicas realizado por Echeverry³⁰ en su tesis **“La salsa en el Municipio de Santiago de Cali. Un “rastreo” de los elementos de política pública Cultural en sus prácticas: periodo 2000 – 2011**, cuyo objetivo, fue identificar cómo se produce el ensamblaje social en las principales prácticas de la salsa en Santiago de Cali a partir del rastreo de los vínculos y mediaciones entre los individuos, organizaciones, instituciones, espacios, documentos, discursos y eventos institucionalizados, oficiales y privados, que participan de los entramados que se establecen dentro del ciclo de política pública. Pues se hará un enfoque en primera medida, en las formas de gestión para favorecer los procesos de inclusión social que se ejercen desde estas instituciones de acuerdo a lo mencionado por las funcionarias de esta entidad.

6.5.1 Desde la Secretaría de Cultura y Turismo Las formas de intervención de esta institución para favorecer la inclusión social de los artistas, se basa en estrategias mercantiles que ofrecen a los bailarines oportunidades de empleo informal, con pocas garantías laborales. Un ejemplo de ello, se puede evidenciar en la circulación de los mismos por los diferentes centros comerciales de la ciudad realizando espectáculos de salsa, pues se afirma que independientemente de los festivales o de las actuaciones que ellos tengan particulares, la secretaría promueve que en la ciudad haya salsa todo el año y a esto añaden que “como Estado no pueden pagar” gestionan por la parte privada, en esta oportunidad con los centros comerciales, pues estos tienen unos recursos para presentaciones artísticas y de este modo agencian para que tengan en cuenta a los bailarines.

Además, dejan saber que desde la secretaría los capacitan para mejorar su calidad de vida como lo menciona la funcionaria:

Estamos trabajando en el aspecto de mejorar su calidad, tenemos aquí a las personas que les dan clases en cuanto a escenografía, a expresión artística como tal, lo que es teatro, hemos estado trabajando en crear unos temas relacionados con el barrio para que la salsa no sea solo salir

³⁰ ECHEVERRY BUCHELY, Diego: La Salsa en el Municipio de Santiago de Cali. Un “rastreo” de los elementos de Política Pública Cultural en sus Prácticas: Periodo 2000 – 2011. Santiago de Cali, 2012. Tesis (Maestría en Políticas Públicas). Universidad del Valle. Facultad de Administración.

a bailar sino que tenga un contenido, que tenga un sentido, salsa con sentido. Y tenemos un programa de formación de ellos que es un proceso que llevamos hace como seis o siete años en lo que es formación artística y también empresarial³¹.

Estas formas de intervención, nacen como resultado de las reuniones que se llevan a cabo con las tres agremiaciones de salsa de la ciudad, las cuales, están en constante contacto con la secretaría, ya que se parte de reconocer la importancia de identificar los proyectos, inquietudes y desacuerdos relacionados con aspectos que afectan de manera directa o indirecta la calidad de vida de los bailarines y los gestores culturales.

Entre los resultados generados en esta relación se encuentra la afiliación al sistema de salud (Sisben) en nivel cero que tuvieron los bailarines y los gestores culturales durante el mandato del Alcalde Jorge Iván Ospina entre los años 2008-2012.

Cabe anotar, que con el término del gobierno de este Alcalde el derecho a la salud para los bailarines quedó nuevamente vulnerado, situación que se considera delicada, ya que se denota que este derecho fundamental pierde su garantía al término de un gobierno, propuesta que no es retomada en el plan de gobierno del siguiente mandatario, evidenciando así, una respuesta orientada más a una política pública lineal que se ve afectada al término de la administración del Alcalde encargado.

Otro resultado de esta relación, en la actualidad, es el proyecto llamado "Escuelas Apoyadas"³², el cual se tiene proyectado iniciar en el presente año (2014), proyecto que tiene como objetivo brindar un apoyo económico y de formación a las escuelas de baile agremiadas de Cali durante todo un año para su sostenimiento, y así, logren llevar a cabo su labor social con los estudiantes, jóvenes y niños que se encuentran en la calle para que ocupen su tiempo libre en la práctica del baile de la salsa.

A lo anterior, se refiere el director de una de las agremiaciones de salsa que este es el producto de las manifestaciones de las mismas, sobre las formas precarias con las que los gestores culturales, directores y los mismo bailarines deben trabajar para salir adelante, acuerdos, con los que se llegó en mesa de concertación con el Alcalde Rodrigo Guerrero, secretaría de cultura y turismo y los directores de las agremiaciones de salsa, de esta manera, lo comparte el director de una de las agremiaciones de salsa, "el proyecto escuelas apoyadas

³¹ ENTREVISTA con Dulce María Peña Padrón, contratista de la oficina de turismo, Cali, 22 de enero de 2014

³² Proyecto social que tiene como objetivo brindar un apoyo económico a sesenta escuelas de baile de la ciudad de las 83 agremiadas actualmente, para intervenir con niños y jóvenes de los barrios populares.

fue creado por las tres asociaciones, se la presentamos al Alcalde y a la secretaría de cultura, tiene un costo de tres mil millones de pesos al año”³³.

Dicho propuesta, nace de las necesidades del gremio de los bailarines y cuenta con unos puntos o fases, la primera, es un diagnóstico a través de investigaciones sobre el gremio hecha por profesionales para detectar cuáles son las verdaderas necesidades, la situación y el inventario real. La segunda es una fase de formación para que exista un mayor empoderamiento de los temas que les afecte, tener más control de sus productos y la circulación de los mismos. Además, plantean la necesidad de que a los directores no se les vea como empresarios sino como gestores culturales que apoyan el desarrollo social de la comunidad, pues parten del argumento que de que este trabajo es deber y responsabilidad de los gobiernos, y si desde las escuelas se está haciendo el trabajo por ellos se debe de contar con ese apoyo, de esta manera lo hace saber:

El desarrollo social de una comunidad es deber de los gobiernos, si nosotros estamos haciendo su trabajo, nos deben apoyar, páguenos por hacer ese trabajo. Se hizo un planteamiento con sesenta escuelas, cuánto se le debería pagar mensualmente a una escuela para poder que ese director no esté sufriendo si le alcanza para pagar el arrendo o no, o tener que ser panadero en la esquina para poder en los ratos libres dedicarse a la escuela, sino que puedan ser, trabajar en su escuela y ser pagos y poderla sacar adelante; obviamente con unos controles.³⁴

Estos argumentos, de cierta manera, van en contra posición de las expectativas que se tienen desde la secretaría de cultura y turismo sobre los gestores culturales, pues como lo mencionó la ex coordinadora de Industrias culturales, desde esta instancia es importante que ellos se visionen como empresarios para que así puedan ofrecer no solo un buen servicio sino también garantías para sus bailarines, así lo menciona la funcionaria “Lo que estamos procurando siempre es que se vuelvan como empresas, tal vez inicialmente como microempresas, por ejemplo una microempresa de calzado gana bien, a diferencia de las escuelas que sobrevivan, pueden empezar como micro, luego mediana y más adelante gran empresa, pero ser micro es dar un paso más arriba de lo que ellos están”³⁵.

Desde este punto de vista, cabe dar una mirada hacia quién es un gestor cultural y así plantear una discusión en torno a este tema.

³³ ENTREVISTA con Carlos Fernando Trujillo, Director de Asosalcali (Asociación de bailarines de salsa de Cali) 25 de Enero de 2014.

³⁴ ENTREVISTA con Carlos Fernando Trujillo, Director de Asosalcali (Asociación de bailarines de salsa de Cali) 25 de Enero de 2014.

³⁵ ENTREVISTA con Luz Adriana Betancourt, Ex Coordinadora de Industrias Culturales, Secretaría de Cultura, Cali, 22 de Enero de 2014.

En el artículo 1 de la Resolución 1500 de 2010 y de conformidad con los artículos 27 y 28 de la ley 397 de 1997, Ley General de Cultura, se entiende por Gestor a la “Persona que impulsa los procesos culturales al interior de las comunidades e instituciones, a través de la participación, democratización y descentralización del fomento de la actividad cultural. Coordina como actividad permanente las acciones de administración, planeación, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de las entidades y organizaciones culturales, o de los eventos culturales comunitarios”³⁶.

En este sentido, se cita también un artículo publicado en el periódico virtual Cali Cultural, en el cual se menciona que un gestor cultural es en la práctica “alguien que se interesa por la cultura y desde ese ámbito promueve, impulsa y lleva a cabo proyectos culturales valiéndose de una variedad de instrumentos para generar desarrollo Socio Cultural, así mismo, construye puentes que inviten a la comunidad a integrarse a los programas e incluirse como agentes de cambio favoreciendo los procesos y los hábitos culturales de esta”³⁷. Y añade que, “es un mediador entre la creación, la participación y el consumo cultural, que debe cumplir con unas competencias de gestión formativa, administrativa, comunicativa y artística, elementos que le permiten innovar en el ámbito cultural, incidir en la construcción de identidades, de talentos, de participación, apoyar y aportar a las políticas culturales”³⁸.

Desde estas perspectivas, los gestores culturales deben ser agentes que contribuyan a la construcción del tejido social, que abogan por las garantías de los artistas en las dinámicas culturales de su comunidad, conoce el contexto en el que se desenvuelve, administran recursos para el desarrollo de sus proyectos, promueven el arte, la formación y el crecimiento de los artistas y de su comunidad. Es así, como se evidencia que el rol de estos está directamente enfocado en la labor y el trabajo social con la comunidad más que en lo empresarial.

Ante estos aspectos citados, las agremiaciones de bailarines de salsa de Cali se encuentran en un proceso de aprestamiento, pues reconocen que como gestores culturales apenas se está empezando a entender no solo su rol sino también la función que se debe ejercer como representantes de estas asociaciones, pues sostienen que no todo el mundo puede trabajar y vivir de bailar, por lo que cada

³⁶ RESOLUCIÓN 1500 DE 2010 En: Ministerio de Cultura [en Línea] (16 Julio 2010). Disponible en: < <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=40064> > [Citado en 26 de Marzo de 2014]

³⁷ SANCHEZ, Carolina. Qué hace un Gestor Cultural En: Cali Cultural. Periódico cultural para Cali y el Valle [en línea] (30 de septiembre de 2013). Disponible en: <<http://www.calicultural.net/que-hace-un-gestor-cultural/>> [Citado en 26 de Marzo de 2014]

³⁸ *Ibíd.*, p.1

director en su escuela realiza un ejercicio de conocer su entorno, las características individuales y colectivas, cuyos resultados los comunican a la asociación para generar propuestas y soluciones. Pero, se sigue insistiendo en la importancia del apoyo que el Estado les debe proporcionar, para que sus propuestas se logren desarrollar garantizando los derechos de los artistas y que estos puedan acceder a la seguridad social para una mejor calidad de vida, derechos, a los que solo se le podrían dar con la existencia de una política pública de inclusión no solo de la salsa sino de los artistas de la ciudad, políticas que incluyan, que reconozcan el trabajo artístico, que promueva la unión entre lo cultural, deportivo y de salud y otros aspectos importantes para una mejor calidad de vida.

Por ello, Las agremiaciones de salsa juegan un papel importante en este proceso, pues de cierto modo, se minimiza la brecha que existe entre Estado y ciudadanía, en este caso, entre las instituciones y actores que les representa como son la secretaría de cultura y turismo y los artistas.

Por su parte, las maneras de intervención por parte de los gestores culturales, se ha desarrollado a partir de un trabajo empírico, que no es malo, pero que se debe fortalecer con la formación profesional de los mismos, pues muchos de estos no han contado con una preparación para la labor que desempeñan, interviniendo en muchas ocasiones, de manera tradicional y errónea desde sus prácticas pedagógicas, aunque en ellas depositen las mejores intenciones. Por ello, se plantea que puedan acceder a una profesionalización en programas humanísticos, que les brinde herramientas para intervenir con el tipo de poblaciones que llegan a sus escuelas y así puedan llevar a cabo su labor desde una mirada psicopedagógica.

También, con el propósito de que desde estos espacios de intervención social como son las escuelas de baile, se promueva la sensibilización y la participación ciudadana de los bailarines para que desde sus mismas percepciones también aporten a la búsqueda y resolución de problemas de su comunidad, y que a su vez, contribuyan a la construcción de una ciudadanía activa que se preocupa y trabaja por su entorno favoreciendo la inclusión.

A lo anterior, y en relación a la importancia de la construcción de una política pública de la salsa en Cali, la funcionaria de la secretaría de turismo afirma que “es muy difícil poner una política pública para salsa y para los demás no, el Estado debe amparar a todos los artistas. “Eso no creo que sea posible porque entonces sería una política excluyente, porque los otros dirían ¿Bueno y nosotros qué?”³⁹

No obstante, también, se deben de tener en cuenta a los actores que operan en red, de acuerdo a la TAR (teoría de actor - Red) como lo menciona Echeverry⁴⁰,

³⁹ ENTREVISTA con Dulce María Peña Padrón, contratista de la oficina de turismo, Cali, 22 de enero de 2014

⁴⁰ ECHEVERRY BUCHELY, Diego: Op. Cit p. 17

es decir, aquellos actantes (elementos humanos y no humanos) que no se encuentran agremiados dentro de una normatividad, pero que de igual manera, compiten por los recursos tangibles e intangibles que se encuentran en el medio, y que de igual modo aportan al fortalecimiento de la cultura de la salsa a través de sus prácticas y manifestaciones.

Esta teoría (Actor – Red) trabajada entre otros por Michel Callon, Jhon Law y especialmente por Bruno Latour, y abordada por Echeverry⁴¹, hacen énfasis en un tipo diferente de sociología donde no existen estructuras sociales sólidas que puedan ser identificadas de manera clara, sino al contrario, donde lo social se construye de la asociación de diferentes tipos de entidades humanas, naturales y técnicas (objetos, textos, leyes, comunicaciones, herramientas, discursos, intenciones, construcciones, instituciones etc.) que en el ejercicio dinámico y constante de asociarse definen lo que se denomina un actor-red, lo cual no es observable ni puede ser postulado, simplemente se puede rastrear a partir de los trazos que deja.

Pues bien, en este sentido se citará el compendio de políticas públicas realizado por el autor, el cual brinda una mirada más globalizada de la legislación que rige las diversas prácticas y manifestaciones culturales a nivel nacional y local a partir del rastreo realizado en su trabajo.

⁴¹ Ibid., p. 21

TABLA 1.

Relación de documentos legales, normativos, institucionales y políticas culturales de carácter nacional

Documento general	Descripción	Pertinencia
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Bogotá el 4 de julio de 1991.	Carta magna de la República de Colombia. Derogó a la Constitución de 1886.	Papel de la cultura como un fundamento de nacionalidad, una dimensión de desarrollo, un derecho de la sociedad e instancia que identifica a Colombia como un país multiétnico y pluricultural y consagra en sus artículos 70, 71 y, 72, la obligación que tiene el Estado de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación y de la enseñanza, en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. Así mismo determina que dentro de los planes de desarrollo económico y social se deba incluir el fomento a las ciencias y en general a la cultura. El patrimonio cultural Nacional está bajo la protección del Estado, el cual es inalienable, inembargable e imprescriptible.

<p>LEY GENERAL DECULTURA - LEY 397 DE 1997</p> <p>Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículo concordantes de la constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.</p>	<p>Principal documento normativo de la cultura en Colombia, conformada por cuatro capítulos y ochenta y tres artículos. El capítulo uno, trata sobre los principios generales y definiciones que orientan la Ley. El capítulo dos, contiene elementos sobre el patrimonio cultural. El Capítulo tres, contempla la labor del Estado en el fomento y el estímulo a La creación, la investigación. Y en general a la actividad cultural. Y el capítulo cuatro, trata sobre la gestión cultural.</p> <p>Propone entre otras cosas que el Estado debe “favorecer la autonomía de las comunidades sobre su desarrollo cultural y aumentar la participación geográfica y poblacional en la vida cultural”.</p>	<p>Establece la existencia de un conjunto de instancias, espacios de participación y de desarrollo institucional, de planificación, de financiación, de formación y de información, articulados entre sí, para posibilitar el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales, según los principios de descentralización, participación y autonomía.</p> <p>Formula la necesidad de crear estructuras en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal, para que cada nivel trace las directrices de sus políticas a través de Procesos de concertación.</p> <p>Obliga al Estado a impulsar y estimular los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad cultural de la Nación, para que de la mano el desarrollo económico y social se articule al desarrollo cultural, científico y tecnológico.</p> <p>Dispone que el Plan Nacional de Desarrollo tendrá en cuenta el Plan Nacional de Cultura, pues los recursos que en él se empleen poseen los efectos legales y el carácter de gasto público social, todos ellos destinados a fomentar el talento investigativo dentro de los parámetros de rigor, calidad y coherencia académica, propios de la cultura universal.</p> <p>En cuanto a la gestión cultural, la formulación de políticas culturales, señala la necesidad de tener en cuenta tres sujetos importantes: creador, gestor y receptor de la cultura.</p> <p>Esas políticas deben estar orientadas a garantizar el acceso de los colombianos a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades, con especial tratamiento a las personas que poseen discapacidad física, sensorial y síquica, tercera edad, infancia, juventud y sectores más necesitados.</p>
---	--	--

<p>SISTEMA NACIONAL DE CULTURA -DECRETO 1589 DE1998</p> <p>Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Cultura – SNCu– y se dictan otras disposiciones.</p>	<p>Se entiende por Sistema Nacional de Cultura el conjunto de instancias, espacios de participación y procesos de desarrollo institucional, planificación, financiación, e información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural Y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales</p>	<p>Se soporta en el Consejo Nacional de Cultura y los Consejos departamentales y municipales al respecto, así como en los planes decenales de cultura también a nivel nacional, departamental y municipal. Las instancias del Sistema Nacional de Cultura son el Ministerio de Cultura, las entidades y oficinas culturales territoriales, los Fondos Mixtos para la Promoción de la Cultura y las Artes, y las demás entidades públicas o privadas, civiles o comerciales, que desarrollan, financian, fomentan, ejecutan o promueven actividades culturales y artísticas, en los ámbitos locales, regionales y nacional, tales como las bibliotecas, los museos, los archivos, las casas de cultura, las asociaciones y agrupaciones de los creadores, gestores y receptores de las diversas manifestaciones culturales, así como las empresas e industrias culturales.</p>
--	---	---

Documento general	Descripción	Pertinencia
<p>MINISTERIO DE CULTURA DECRETO LEY 1746 DE 2003</p>	<p>El Ministerio de Cultura tendrá como objetivos formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política del Estado en materia cultural, deportiva, recreativa y de aprovechamiento del tiempo libre, de modo coherente con los planes de desarrollo, con los principios fundamentales y de participación contemplados en la Constitución Política y en la ley y le corresponde formular y adoptar políticas, planes generales, programas y proyectos del Sector Administrativo a su cargo.</p>	<p>El Ministerio de Cultura en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) diseña, hace viable y controla las políticas de desarrollo en el sector cultural en el orden nacional. Al Ministerio se encuentran adscritos el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, el Archivo General de la Nación, el Museo Nacional, la Biblioteca nacional, el Instituto Caro y Cuervo y Coldeportes.</p>
<p>CONSEJO NACIONAL DE CULTURA DECRETO 1782 DE 2003, por medio del cual se reglamenta la composición y funcionamiento del Consejo Nacional de Cultura, la elección y designación de algunos de sus miembros y se dictan otras disposiciones.</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de la Ley 397 de 1997, el Consejo Nacional de Cultura, CNCu, es el órgano de asesoría y consulta del Ministerio de Cultura Gobierno Nacional en materia cultural y la instancia superior de asesoría del Sistema Nacional de Cultura.</p>	<p>Hace parte de los órganos colegiados de fomento cultural.</p> <p>Promueve y hacer las recomendaciones pertinentes para el cumplimiento de los planes, políticas y programas relacionados con la cultura; sugiere al Gobierno Nacional las medidas adecuadas para la protección del patrimonio cultural de la Nación y el estímulo y el fomento de la cultura y las artes; asesorar el diseño, la formulación e implementación del Plan Nacional de Cultura; y vigila la ejecución del gasto público invertido en cultura.</p>

Documento general	Descripción	Pertinencia
<p>CONSEJOS NACIONALES DE LAS ARTES Y CULTURA DECRETO 3600 DE 2004, Por el cual se reglamenta la composición y funciones de los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura y se dictan otras disposiciones.</p>	<p>De conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 62 de la ley 397 de 1997, los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura en cada una de las manifestaciones artísticas y culturales, serán entes asesores del Ministerio de Cultura para las políticas, planes y programas en su área respectiva.</p>	<p>Asesorar al Ministerio de Cultura en la formulación de las políticas, planes y programas del área respectiva; formular las recomendaciones que considere pertinentes para el cumplimiento de los planes, políticas y programas del área respectiva; apoyar al Ministerio de Cultura para que los planes, proyectos y actividades, en la respectiva área, tengan el mayor cubrimiento y el máximo impacto en el avance del sector y de la cultura en general; Conceptuar sobre los aspectos relacionados con el área artística y cultural de que se trate, cuando lo solicite el Ministro de Cultura; y mantener informados permanentemente a los agentes y organizaciones del área artística y cultural de que se trate, sobre el desarrollo de las políticas, planes y programas tratados en el Consejo.</p>
<p>EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006 – 2010</p>	<p>Denominado Estado Comunitario: desarrollo para todos (2006-2010) en el segundo periodo del presidente Álvaro Uribe Vélez.</p>	<p>Formuló 3 políticas para el sector cultura, deporte, recreación, actividad física y desarrollo: Cultura para la convivencia; La cultura como estructura social del país; y Deporte, recreación, actividad física y tiempo libre.</p>
<p>El Plan Nacional de Cultura 2001-2010. 20 de diciembre de 2001</p>	<p>“El propósito fundamental del Plan es propiciar la construcción de una ciudadanía democrática cultural que, desde las especificidades culturales de los sujetos, tenga una presencia efectiva en el escenario de lo público y desde allí forje las bases de una convivencia plural”.</p>	<p>Promueve la democracia cultural entre todos los individuos, comunidades y pueblos que conviven en el país.</p> <p>Se plantean tres campos de política: Campo de la participación, campo de creación y memoria, y campo del diálogo cultural.</p> <p>De igual manera proponen las fuentes de financiación oficial de la cultura.</p>

Documento general	Descripción	Pertinencia
<p>Documento CONPES 3162 mayo 10 de 2002, "LINEAMIENTOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL PLAN NACIONAL DE CULTURA 2001-2010 "HACÍA UNA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA CULTURAL".</p>	<p>Se dan los "lineamientos de política destinados a permitir la sostenibilidad del Plan Nacional de Cultura como los procesos del sector, con el fin de aprovechar el potencial que tiene la cultura para fomentar los valores, la creatividad, la cohesión social, el mejoramiento de la calidad de vida y la búsqueda de la paz".</p>	<p>Según el DNP, las fuentes de financiación del sector cultural que se han identificado en el país son: i) recursos de inversión del Presupuesto General de la Nación; ii) transferencias a través del Sistema General de Participaciones; iii) convenios bilaterales y de cooperación internacional; vi) programas transversales, como Plan Colombia y Red de Solidaridad; v) proyectos específicos de otros ministerios y de instituciones como el Banco de la República, Colciencias, Colfuturo, Fondo Nacional de Regalías, Plante, Comisión Nación de Televisión; vi) recursos generados por la Estampilla Pro cultura; vii) impuestos a espectáculos públicos; viii) transferencias de los Ingresos Corrientes de la Nación para apoyar entidades públicas y privadas; ix) créditos blandos otorgados por el IFI; x) créditos internacionales; xi) recursos propios generados por los servicios y productos que ofrecen las entidades del sector; y xii) aportes del sector privado.</p> <p>El Ministerio de Cultura, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia y el Archivo General de la Nación se financian principalmente con recursos del Presupuesto General de la Nación. También la Ley 715 del 2001 destina recursos a los municipios a través del Sistema General de Participaciones para financiar programas, proyectos y eventos culturales que ascienden a un 3% del total de los recursos de Propósito General.</p> <p>Por último, se facultó a las asambleas departamentales y consejos municipales para crear una estampilla Pro cultura y sus recursos serán administrados por el respectivo ente territorial al que le corresponda el fomento y estímulo de la cultura, con destino a proyectos acorde con los planes nacionales y locales de Cultura.</p>

Documento general	Descripción	Pertinencia
Documento CONPES 3533 julio 14 de 2008, "BASES DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE PROPIEDAD INTELECTUAL A LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD"	<p>Estimular la creación y producción intelectuales a través del uso efectivo del sistema de la propiedad intelectual</p> <p>Promover la propiedad intelectual como mecanismo para el desarrollo empresarial</p> <p>Protección de los conocimientos tradicionales y acceso a recursos genéticos y sus productos derivados</p> <p>Fortalecimiento y creación de instancias de política para la propiedad intelectual</p>	<p>Propone bases para protección de derechos de autor y derechos conexos en el marco de la apertura de mercados donde los productos y servicios de las industrias culturales se pueden tomar como bienes transables internacionalmente.</p> <p>Da pautas para la potencial exportación de bienes y servicios culturales.</p>
Documento CONPES 3255 noviembre 4 de 2003, "LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL 25% DE LOS RECURSOS TERRITORIALES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DEL 4% DEL IVA A LA TELEFONÍA MÓVIL"	<p>El incremento del 4% allí previsto debe destinarse a inversión social y distribuirse así:</p> <p>Un 75% para el plan sectorial de fomento, promoción y desarrollo del Deporte, y una serie de eventos deportivos.</p> <p>El 25% restante debe girarse al Distrito Capital y a los departamentos, para que mediante convenio con los municipios y/o distritos que presenten proyectos que sean debidamente viabilizados, se destine a programas de fomento y desarrollo deportivo e infraestructura, atendiendo los criterios del sistema general de participación, establecidos en la Ley 715 de 2001 y también, al fomento, promoción y desarrollo de la cultura y la actividad artística colombiana.</p>	<p>Algunos programas del orden nacional que permiten articular lo anterior son: el Programa Nacional de Inventario, el Plan Nacional de Recuperación de Centros históricos –PNRCH, el Programa de Restauración y mantenimiento de Bienes de Interés Cultural, los Vigías del Patrimonio Cultural y el Turismo Cultural.</p>

Elaborada por: Echeverri (2012)⁴²

En este punto, aclara Echeverry⁴³ que a nivel departamental se encontraron pocos títulos que pudieran afectar de algún modo el accionar de la política cultural en el municipio de Santiago de Cali, pues en el rastreo realizado por el autor, solo se destacaron la ordenanza número 8 de del 16 de marzo de 1936 "por la cual se departamentaliza el Conservatorio de Música de Cali y se denomina conservatorio de Cali – Escuela Departamental de Bellas Artes", además la ordenanza 071 de 1996 que "crea el Instituto Colombiano de Ballet Clásico –Incolballet", así como las diferentes ordenanzas o decretos que crean o modifican la destinación de recursos de la estampilla departamental pro-cultura

⁴².Ibid., p. 31- 35

⁴³ Ibid., p. 36

(ordenanzas: 192 de 2004, 218 de 2006, 312 de 2010; así como los decretos: 0903 de 2005, 0585 de 2006 y 0140 de 2007, entre otros).

Considerando que desde las orientaciones de carácter nacional se establecen más claramente los vínculos que afectan directamente las herramientas legales propias del marco de accionar público local en lo que a cultura respecta, se presenta a continuación la relación de los documentos que especifica o indirectamente afectan o se relacionan con la salsa en el Municipio de Santiago de Cali.

TABLA 2.

Relación de documentos legales, normativos, institucionales y políticas culturales de carácter local

Documento general	Descripción	Pertinencia
Acuerdo 041 del 27 de noviembre de 1990	Por el cual se autoriza la creación de la corporación de eventos, ferias y espectáculos de Cali y se señalan normas sobre su funcionamiento.	El Honorable Concejo Municipal autorizó al Alcalde "Para que en representación del Municipio, y dentro de los parámetros del presente Acuerdo, concurra a la promoción de una entidad de economía mixta, sin ánimo de lucro, que se denominará Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali "CORFECALI".
Acuerdo N° 47 de 14 de diciembre de 1999	<p>Por medio del cual se reconoce como expresión popular, se crea el festival de salsa, se modifica parcialmente el acuerdo 01 de 1996 y se dictan otras disposiciones en el Municipio de Santiago de Cali.</p> <p>Institucionaliza el Festival de Salsa, el cual se realizará todos los años, en el mes de julio como festival de verano.</p>	<p>Corresponde al primer acuerdo donde explícitamente se reconoce a la salsa como expresión popular en Cali. Considera entre otros:</p> <p>Que la política cultural del municipio debe integrar las diferentes expresiones populares, entre ellas la salsa, como expresión que se encuentra enraizada todos los sectores populares.</p> <p>Que la música, y en especial la salsa ha existido siempre (sic) en la realidad social y cultural del Municipio, naciendo y fortaleciéndose por fuera de la institucionalización.</p> <p>Que expresiones artísticas como el festival de salsa se constituirá en atractivo nacional e Internacional, y por consiguiente promoverá el turismo hacia esta región.</p> <p>Que la institucionalización del festival de salsa entendido como proceso permitirá la generación de industria a su alrededor, propiciando la generación de ingresos a las personas que hagan parte de él.</p>

Documento general	Descripción	Pertinencia
Acuerdo N° 0243 de 2008	Por el cual se declara el género musical de la salsa como Patrimonio cultural de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones.	<p>Corresponde a un tipo de declaración local que tiene validez jurídica, pero al ser expedido por una autoridad no competente es susceptible de que se decrete su nulidad. Sin embargo, se toma en consideración la representatividad de la salsa como expresión popular caleña que puede ser considerada en la <i>Lista Representativa del Patrimonio cultural Inmaterial municipal – LRPCI 19</i> , como primer paso para iniciar el proceso de establecimiento de un potencial Plan Especial de Salvaguardia a nivel municipal, el cual podría aplicar a la integralidad de la salsa como expresión cultural popular, a alguna de sus prácticas (P.ej. el baile, la música o el coleccionismo) o de sus manifestaciones (Salsódromo, Festival Mundial de Salsa, Encuentro de Melómanos y Coleccionistas).</p> <p>Fue planteado con el fin de “promover el conocimiento y fomento de la cultura musical de dicho género, facilitar la participación y visibilidad de los mejores exponentes municipales y nacionales de la música salsa en Colombia, e integrar la población de la ciudad en los programas institucionales de cultura”.</p>
<p>Proyecto de acuerdo por el cual se adopta la realización del Salsódromo y se dictan otras disposiciones. Por JAIME ADOLFO GASCA CUELLAR</p> <p>Concejal de Santiago de Cali 2 de marzo de 2009</p>	Exposición de motivos, presentación del marco legal que sustenta el acuerdo y propuesta de redacción del mismo.	<p>La exposición de motivos incluye el recuento histórico de la difusión de las músicas del Caribe en Cali, así como las condiciones socioeconómicas que propiciaron la apropiación de la salsa como un “hecho cultural de ciudad”.</p> <p>Brinda indicadores y datos de la presencia de las prácticas vinculadas a la salsa en Cali respecto a orquestas y bailarines, relaciona la significación de las escuelas de baile con expresiones artísticas vinculadas a festividades de ciudad y carnavales de Colombia como el Carnaval de Barranquilla, el Desfile de Silleteros en Antioquia y el Carnaval de Blancos y Negros en Pasto.</p>

Elaborado por Echeverry (2012)⁴⁴

⁴⁴ ECHEVERRY BUCHELY, Diego. Op. Cit p. 36

6.5.2 La Ley 1185 En este punto, se enfocará el análisis en primera medida en la ley 1185 de 2008 (Legislación y normas generales para la gestión, protección y salvaguardia del Patrimonio cultural en Colombia) para darle una revisión e interpretación de acuerdo a las intervenciones que se han dado desde estas instituciones, y desde allí extraer de qué manera se favorecen o se pueden favorecer los procesos de inclusión social en los bailarines de salsa.

En el artículo 11-1 de la presente Ley se hace referencia al patrimonio cultural e inmaterial de la nación, el cual “está constituido, entre otros, por las manifestaciones, prácticas, usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y espacios culturales, que las comunidades y los grupos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio genera sentimientos de identidad y establece vínculos con la memoria colectiva. Es transmitido y recreado a lo largo del tiempo en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia”⁴⁵.

6.5.3 Decreto 0243 de 2008 En este sentido, y en relación a la ciudad de Santiago de Cali, la salsa es declarada como PATRIMONIO CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI, de esta manera se concibe en el artículo 1 del acuerdo 0243 del 13 de Noviembre del año 2008, esto, “con el fin de promover el conocimiento y el fomento de la cultura musical de dicho género, facilitar la participación, y visibilidad de los mejores exponentes municipales y nacionales de la música salsa en Colombia, e integrar la población de la ciudad en los programas institucionales de cultura”⁴⁶

Desde esta perspectiva, el baile de la salsa por ser la práctica expresiva, simbólica y corporal de este género forma parte de este patrimonio, y en coherencia, también debe ser visto y estar dentro de las condiciones de protección y salvaguardia que la ley 1185 delega.

Cabe anotar, que el acuerdo 0243 del 2008 Corresponde a un tipo de declaración local que tiene validez jurídica, pero al ser expedido por una autoridad no competente es susceptible de que se decrete su nulidad, pues este evidencia vicios de pertinencia y hasta inexecutable al declarar un tipo de “patrimonialidad jurídica” no vinculada a los procedimientos establecidos legalmente para tal fin.

Sin embargo, se toma en consideración la representatividad de la salsa como expresión popular caleña, ya que esta cumple con el requisito de ser un arte popular en acuerdo al numeral 7 del artículo 8 de la ley 1185 y por cumplir con

⁴⁵ LEGISLACIÓN y normas generales para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio Cultural en Colombia. ley 1185. En: Ministerio de Cultura [en línea] (12 de Marzo 2008). Disponible en: http://vigias.mincultura.gov.co/Documents/2010-legislacion_y_normas_generales.pdf [Citado en 18 de marzo de 2014]

⁴⁶ ACUERDO 0243 de 2008. En: Consejo Municipal de Santiago de Cali [en línea] (13 de Noviembre de 2008). Disponible en <http://www.concejodecali.gov.co/descargar.php?idFile=396> [citado en 23 de Marzo 2014]

los criterios de valoración establecidos en el artículo 9 de la misma ley, los cuales está dispuestos de la siguiente manera:

Artículo 9: Criterios de valoración para incluir manifestaciones culturales en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial. La inclusión de una manifestación en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de cualquiera de los ámbitos señalados en el artículo 7° de este decreto con el propósito de asignarle un Plan Especial de Salvaguardia, requiere que dentro del proceso institucional-comunitario se verifique el cumplimiento de los siguientes criterios de valoración:

- 1. Pertinencia.** Que la manifestación corresponda a cualquiera de los campos descritos en el artículo anterior.
- 2. Representatividad.** Que la manifestación sea referente de los procesos culturales y de identidad del grupo, comunidad o colectividad portadora, creadora o identificada con la manifestación, en el respectivo ámbito.
- 3. Relevancia.** Que la manifestación sea socialmente valorada y apropiada por el grupo, comunidad o colectividad, en cada ámbito, por contribuir de manera fundamental a los procesos de identidad cultural y ser considerada una condición para el bienestar colectivo.
- 4. Naturaleza e identidad colectiva.** Que la manifestación sea de naturaleza colectiva, que se transmita de generación en generación como un legado, valor o tradición histórica cultural y que sea reconocida por la respectiva colectividad como parte fundamental de su identidad, memoria, historia y patrimonio cultural.
- 5. Vigencia.** Que la manifestación esté vigente y represente un testimonio de una tradición o expresión cultural viva, o que represente un valor cultural que debe recuperar su vigencia.
- 6. Equidad.** Que el uso, disfrute y beneficios derivados de la manifestación sean justos y equitativos respecto de la comunidad o colectividad identificada con ella, teniendo en cuenta los usos y costumbres tradicionales y el derecho consuetudinario de las comunidades locales.
- 7. Responsabilidad.** Que la manifestación respectiva no atente contra los derechos humanos, ni los derechos fundamentales o colectivos, contra la salud de las personas o la integridad de los ecosistemas.⁴⁷

Como es visto, la salsa en sus usos y manifestaciones cumplen con la gran mayoría de los criterios estipulados por la ley, por lo cual cobra relevancia el que esta expresión popular pueda ingresar en la *Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial municipal –LRPCI*, como primer paso para iniciar el proceso de establecimiento de un potencial Plan Especial de Salvaguardia (PES) a nivel municipal, orientado al fortalecimiento, revitalización, sostenibilidad y promoción de sus respectivas prácticas y manifestaciones, las cuales se encuentran enmarcados dentro de lo que delega la ley 1185 y así promover la vigencia de esta.

⁴⁷ LEGISLACIÓN y normas generales para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio Cultural en Colombia. ley 1185. Op.Cit p.106-107

No obstante, es importante tener en cuenta el criterio número 4, pues este hace se refiere a la **Naturaleza e identidad colectiva** que tenga la manifestación, pero en la investigación se encuentra que solo se existen 3 agremiaciones de salsa en la ciudad, en las cuales se encuentran agremiadas solo 83 escuelas de baile. De igual manera, el criterio número 7 el cual hace referencia a la **Responsabilidad**, pues desde esta práctica se debe velar también por las garantías de quienes lo hacen posible, es decir, a los actores sociales que forman parte está práctica, en este caso los bailarines de salsa, gestores culturales y demás artistas que hacen uso de este género en sus diversas prácticas y manifestaciones, ya que en este se delega que no atente contra los derechos humanos y fundamentales o colectivos.

Por lo anterior, también se debe contar con lo que plantea el Ministerio de Cultura:

El Ministerio de Cultura concibe el patrimonio cultural de manera incluyente, diversa y participativa, como una suma de bienes y manifestaciones que abarca un vasto campo de la vida social y está constituida por un complejo conjunto de activos sociales de carácter cultural (material e inmaterial), que le dan a un grupo humano sentido, identidad y pertenencia. Adicionalmente, lo entiende como factor de bienestar y desarrollo y está consciente de que todos los colombianos tienen el compromiso y la responsabilidad de velar por su gestión, protección y salvaguardia, y que estas son razones fundamentales para construir con las comunidades herramientas que permitan conocer, valorar y proteger los bienes y manifestaciones patrimoniales que ellas mismas construyen, de modo que puedan usar, disfrutar y conservar ese legado que les pertenece.⁴⁸

Es entonces, importante promover en los artistas un sentido político para que participen activamente en los temas que le atañen, y que de una u otra manera, se posicionen como sujetos pertenecientes a una sociedad que debe abogar por la garantía de los derechos humanos de segunda generación, es decir, los derechos económicos, sociales y culturales, en procura de unas mejores condiciones de vida, y en este sentido, el Estado tenga en cuenta sus necesidades y que en conjunto se construyan estrategias de intervención que favorezcan los procesos de Inclusión social.

6.5.4 Ley 397 de 1997 Por su parte, La ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura) hace mención en su artículo 1 que “es obligación del Estado y de las personas valorar, proteger y difundir el Patrimonio cultural de la Nación”⁴⁹, y en el numeral 13 en el cual sostiene que “el Estado, al formular su política cultural, tendrá en cuenta tanto al creador, al gestor como al receptor de la cultura y garantizará el

⁴⁸ Ibid., p. 7

⁴⁹ LEY General de Cultura 397 de 1997 En: Alcaldía de Bogotá [en línea] (7 de agosto de 1997). Disponible en: < <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=337>> [citado en 23 de Marzo de 2014]

acceso de los colombianos a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades”⁵⁰.

Desde esta mirada, la ley general de cultura habla claramente del apoyo que el Estado debe de proporcionar en la divulgación de la cultura y garantizar no solo el acceso a esta en igualdad de condiciones, sino también, la garantía de los derechos de los artistas y gestores que promueven los servicios culturales.

Algo más que añadir, es el papel que juega el Estado en la relación con la cultura, para ello en el artículo 2 de la misma ley hace mención a este aspecto y lo afirma diciendo que “las funciones y servicios del Estado se cumplirán con lo propuesto en el artículo 1, teniendo en cuenta, que el objetivo primordial de la política estatal sobre la materia son la preservación del Patrimonio Cultural de la Nación y el apoyo y el estímulo a las personas, comunidades e instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones artísticas y culturales en los ámbitos locales, regionales y nacional”⁵¹.

Para ello, es importante que los artistas se posicionen como sujetos políticos, pero lo más importante, es que se sensibilicen ante la importancia de participar en los asuntos que les afecta directamente, es decir que hagan uso de sus derechos de ciudadanía y se constituyan como una comunidad más participativa, que exista una verdadera articulación entre los sujetos con el Estado para que de esta manera se logren solucionar los problemas del colectivo.

6.6 INCLUSIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Por lo anterior, para abordar el tema de ciudadanía, se debe tener claridad sobre el concepto de participación ciudadana, aspecto relevante en la concepción y promoción de sujetos políticos en la sociedad.

6.6.1 Participación ciudadana Según Garay, la participación ciudadana es entendida como un proceso “en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política”.⁵²

Esta se puede formalizar en diversos niveles, en algunos casos se trata de obtener información sobre un tema o decisión, emitir una opinión sobre una situación, tener iniciativas que contribuyan a la solución de un problema y puede tener un alcance mayor cuando se trata de procesos de concertación y negociación o de fiscalizar el cumplimiento de acuerdos y decisiones previas.

⁵⁰ Ibid., p. 2

⁵¹ Ibid., p. 1

⁵² GARAY, Luis Jorge (Coordinador general), Repensar a Colombia. Hacia un nuevo contrato social, Bogotá, PNUD, 2002, pp. 80 y ss. Citado por Velásquez y Gonzales ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Pág. 19

Esta se reivindica como medio para la formulación, discusión y adopción de los grandes consensos sobre el desarrollo y la convivencia.

Al respecto conviene decir, que esta juega un papel importante en la sociedad, ya que como lo mencionan Velásquez y Gonzales

la participación mejora la eficiencia y la eficacia de la gestión pública en la medida en que es capaz de concitar voluntades para la construcción de consensos, reduciendo así las resistencias del entorno, y logrando por esa vía resultados que cuentan con la aceptación de los interesados. Además, produce un efecto dentro de las administraciones públicas al facilitar el diálogo horizontal entre sus miembros, coordinar mejor las acciones y evitar la segmentación de responsabilidades. Por último, la participación mejora el rendimiento institucional, es decir, la capacidad de las instituciones públicas para responder a las necesidades sociales.⁵³

Esta premisa confirma aún más, que es indispensable para promover y fortalecer los procesos de inclusión social una coyuntura inseparable entre Estado y ciudadanía.

A este propósito, se añade el artículo 4 de la ley 188 de 2005 (Ley del Plan nacional de desarrollo)⁵⁴ el cual hace referencia a el deber del Estado y la sociedad civil de aunar sus esfuerzos con el fin de formar un nuevo ciudadano colombiano: más productivo en lo económico; más solidario en lo social; más participativo y tolerante en lo político; más respetuoso de los derechos humanos y, por tanto, más pacífico en sus relaciones con sus semejantes.

Para lo cual, se requiere como se ha mencionado anteriormente, una sensibilización que logre un posicionamiento por parte de los sujetos en asuntos que como ciudadanos y artistas les compete, para lograr una búsqueda de soluciones a los diversos problemas y necesidades que se presenten en el gremio.

Por ello, se debe reconocer que la participación puede asumir un papel determinante en la orientación de las políticas públicas y en la transformación de las relaciones entre la ciudadanía y el gobierno local.

Ante esto, Velásquez y Gonzales plantean que “esa posibilidad depende por lo menos de dos condiciones: de una parte, una decidida voluntad de los gobiernos (nacional, regionales y municipales) de crear las oportunidades para el ejercicio de la participación. De otra, la existencia de ciudadanos y ciudadanas, de organizaciones sociales y de agentes participativos que hagan uso de esas

⁵³ Ibid., p. 20

⁵⁴ PLAN nacional de Desarrollo. En: El Abedul. [en línea]. (22 de Junio de 2005). Disponible en: <http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/1995/Ley_188.pdf > [Citado en 23 de Marzo de 2014]

oportunidades y las traduzcan en acciones encaminadas a democratizar y cualificar los resultados de la gestión pública”⁵⁵.

Por lo cual, dentro del plan de desarrollo de Cali 2012 – 2015 bajo la administración del Alcalde Rodrigo Guerrero, este contiene que:

La ciudad cuenta con un potencial enorme para apalancarse en este diverso y profundo patrimonio colectivo, para generar espacios de diálogo e integración entre culturas, preservar y proyectar patrimonio, identidades y memorias, y fomentar industrias culturales y creativas generadoras de desarrollo humano, empleo de calidad y oportunidades de inclusión. Sin embargo, prima el desconocimiento ciudadano, su baja participación y la reducida capacidad de articulación de los procesos e instituciones de la cultura. El reto es tomar la cultura y el turismo como un bien público, apoyándose en los programas del Ministerio de Cultura, y en socios de los sectores civiles, académicos y privados, lograr el empoderamiento, la inclusión, el reconocimiento de la diversidad como patrimonio colectivo y la participación social y ciudadana.⁵⁶

Ante esto, se retoma a Otálvaro, el cual informa que:

los nuevos análisis sobre la crisis de las políticas públicas sociales en Colombia, se basan en fuertes críticas a los vacíos y limitaciones de las acciones de mercantilización de la política social; en la ausencia de políticas de inclusión que faciliten el liderazgo estatal en la solución de los conflictos que afectan la calidad de vida de amplios grupos y sectores sociales excluidos del desarrollo; en el escaso control político y social sobre el gasto público social por parte de la ciudadanía; y en la carencia de estrategias y agendas sostenibles de política pública que permitan equiparar las condiciones iniciales de inequidad y desigualdad de sujetos que son plenos de derecho.⁵⁷

A lo anterior, el autor añade de manera crítica que las políticas sociales en las últimas décadas se han puesto al servicio del mercado, “afectando los derechos de los sujetos, los cuales han pasado de ser ciudadanos con derechos a ser clientes y beneficiarios del accionar del Estado, el mercado y la sociedad”⁵⁸. Y concluye apoyándose en Montaña⁵⁹ que los cambios ocurridos en el proceso de

⁵⁵ VELÁSQUEZ Y GONZALES., Op.Cit p. 20

⁵⁶ PLAN de desarrollo Cali 2012 – 2015 CaliDa un Ciudad para todos. En: Cali.gov.co [en línea](2012)<http://www.cali.gov.co/publico2/documentos/2013/Plan_de_desarrollo2012-2015F.pdf> [Citado en 24 de Marzo de 2014]

⁵⁷ OTÁLVARO Bairon Marín. Op.Cit. p.3

⁵⁸ OTÁLVARO Bairon Marín. Op.cit. p.3

⁵⁹ MONTAÑO, Carlos (2003). Tercer sector y cuestión social. Crítica al patrón emergente de

deliberación comercial traen consigo una pérdida de derechos de la ciudadanía en términos del aumento de servicios asistenciales, de la precarización y focalización de los sistemas de seguridad social, los cuales terminan afectando tanto a los sectores con más carencias, como al conjunto de los ciudadanos.

Ante esto, dentro del trabajo desarrollado con los bailarines, estos aspectos mencionados por las instituciones y los autores muestran en cierta medida una forma de exclusión, y se podría decir, que aún no existen en su esencia un marco normativo de políticas de inclusión, pues se hace evidente un cierto quiebre en las relaciones ciudadano Estado que no han concedido un verdadero ni completo desarrollo de la integralidad de los mismos. A su vez, se vislumbra que el papel del Estado es el de intervenir en este campo, ya que, de una u otra manera, las estrategias que se han implementado hasta el momento en materia de inclusión muestran poca efectividad, estrategias, que los mismos actores (bailarines) no reconocen como garantía de inclusión social, aspecto que se aborda en el siguiente capítulo, contrastando las definiciones dadas por las instituciones con las de los bailarines.

intervención social. Sao Paulo: Cortez Editora. Citado por. OTÁLVARO Marín Bairon. POBREZA Y EXCLUSIÓN: UN RETO PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN COLOMBIA. p. 11

7. INFLUENCIA DEL BAILE DE LA SALSA EN PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN SANTIAGO DE CALI

En este capítulo, se presenta el análisis y descripción de las entrevistas realizadas a 10 bailarines de las escuelas de baile Combinación Rumbera y Pioneros del Ritmo, cuya experiencia artística es reconocida a nivel nacional e internacional y que les da el lugar de encontrarse entre las diez mejores escuelas de baile de la ciudad. Estas se encuentran ubicadas en las comunas 12 y 16, comunas, en las cuales su contexto social, económico, político y cultural se han encontrado desde sus inicios enmarcadas dentro de la precariedad y la marginalidad, ya que en un principio fueron invasiones que se presentaron en el oriente de la ciudad y por lo cual han vivido en una constante lucha para poder ser incluidos y gozar de los derechos que como ciudadanos les concierne. También se tendrá en cuenta como referencia la noción del director de una de las asociaciones de salsa de la ciudad.

7.1 MÉTODOS Y ORGANIZACIÓN DEL ESTUDIO

El presente estudio se realizó bajo un enfoque cualitativo con diseño descriptivo, el cual según Dankhe “buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”.⁶⁰

Para la investigación se usó como técnica la entrevista semi – estructurada, la cual fue concertada con anterioridad con los directores de las escuelas abordadas en el estudio de manera escrita, en la que se contó con tres ejes principales de análisis, los cuales se presentaron como las “dimensiones de análisis” del trabajo. De esta manera, se buscó identificar, analizar y describir la influencia del baile de la salsa como medio de expresión en procesos de inclusión social.

7.1.1 Población Corresponde a los bailarines que se dedican de manera profesional al baile de la salsa en el municipio de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, cuyas características culturales derivan de su conformación multiétnica donde predominan poblaciones negras de origen en el litoral pacífico colombiano, así como poblaciones mestizas con fuerte influencia de migrantes del suroccidente colombiano sobre la población de origen local.

⁶⁰ **CENTTY Villafuerte, D.B.** (2010) Manual metodológico para el investigador científico, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2010e/816/ [citado en 15 de junio de 2013]

7.1.2 La recolección de la información La intervención se basó en la aplicación de 13 entrevistas semi – estructuradas de carácter individual, a través de preguntas abiertas y estandarizadas aplicadas a 10 bailarines (4 bailarines de la Escuela Combinación rumbera y 6 de la escuela Pioneros del Ritmo) previamente identificados por su trayectoria en la práctica del baile de la salsa. Además, para identificar procesos de inclusión social desde las instituciones gubernamentales se llevaron a cabo entrevistas con 2 funcionarias de la secretaria de cultura y turismo y con el director de una de las asociaciones de bailarines de salsa de la ciudad.

La determinación de los actores tenidos en cuenta para las entrevistas, se basó en el conocimiento inicial de la investigadora del campo de la salsa gracias a su participación directa de diez años en la práctica del baile.

El control para la definición de otros actores y fuentes clave de información también surge de las discusiones adelantadas al interior del grupo de investigación Palo de Mango – Culturas Musicales Urbanas de la Diáspora Afro latina de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Valle.

7.1.3 Ejes de análisis de la entrevista Los ejes de análisis de las entrevistas estuvieron relacionados directamente con la experiencia personal de los bailarines y su concepción a cerca de la inclusión social, los cuales atendieron a unos criterios que posibilitaron obtener la información pertinente para el desarrollo del estudio.

En Primera medida, se buscó analizar la experiencia de los actores desde la práctica del baile como forma de identidad cultural.

Posteriormente, se tomaron las nociones de estos sobre el concepto de inclusión social, a su vez, las oportunidades, reconocimientos y ascensos en la vida social alcanzados a través de la práctica del baile de la salsa.

En tercer lugar, se tuvieron en cuenta las expectativas que presentan los actores en torno a esta práctica y cómo puede favorecer el baile de la salsa como un medio de expresión los procesos de inclusión social.

Lo anterior, atendiendo a los siguientes criterios contenidos en cada eje para la obtención de la información pertinente y adecuada para el estudio:

a) Estos criterios hacen referencia a los factores (intrínsecos y extrínsecos) que motivan al bailarín a realizar la práctica del baile de la salsa, los cuales estuvieron dispuestos de la siguiente manera:

- Intrínsecos: Por placer, goce, para mejorar su condición física y emocional, interacciones sociales, ampliación del círculo social.

- Extrínsecos: Representados por aquellos factores que promueven la movilidad y el ascenso social como: Presentaciones, concursos, campeonatos, reconocimiento a nivel familiar y comunitario, viajes, ganancias económicas, intercambio cultural.
- b) Los siguientes criterios, se refieren a la concepción sobre inclusión social y las oportunidades adquiridas a través de la práctica del baile de la salsa como:
- Participación ciudadana. Entendida esta como la intervención de los actores en asuntos políticos que afectan su comunidad y sus propuestas para solucionar dilemas que se presentan en su comunidad o entorno.
 - Oportunidades académicas: Se refiere a los logros académicos desde las instituciones oficiales y privadas alcanzados a través del baile de la salsa.
 - Oportunidades laborales: De qué manera el baile ha sido una fuente de ingreso y de qué manera ha abierto el espectro en campo laboral.
 - Servicios de salud y vivienda digna: Se refiere a los servicios de salud (EPS), seguridad (ARL) y vivienda que han adquirido a través de la práctica del baile de la salsa.

7.1.4 Procesamiento de la Información Los datos arrojados en las entrevistas, fueron analizados a partir de un enfoque de análisis en progreso propuesto por Taylor & Bogdan⁶¹ basado en tres momentos (descubrimiento, codificación y relativización). A partir de estos análisis, se construye una descripción sobre la experiencia de los bailarines de salsa abordados en el estudio en relación a los procesos de inclusión social, basada en los relatos grabados durante las entrevistas y observaciones que se realizaron durante las mismas.

7.1.4.1 Fase de descubrimiento

- Consistió en buscar los temas examinando los datos en todos los modos posibles, en la cual se involucraron las siguientes acciones cuyo propósito se enfocó en encontrar ideas centrales que aportaran al estudio:
- Transcripción y lectura repetida de los datos arrojados.

⁶¹ TAYLOR, S. & BOGDAN R (1990) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paídos, citado por Ana Cecilia Salgado Lévano en Investigación Cualitativa: Diseños, Evaluación del rigor metodológico y retos p. 74

- Seguir las pistas de temas, intuiciones, interpretaciones e ideas de los actores.
- Buscar los temas emergentes del estudio.
- Elaborar la clasificación de los datos.
- Desarrollar conceptos y proposiciones teóricas sobre inclusión y exclusión social.
- Leer el material bibliográfico pertinente relacionado con el problema y el objeto de estudio
- Desarrollar una guía de la historia a través de esquemas.

7.1.4.2 Fase de codificación de los datos Se reunieron y analizaron los datos referidos a temas, ideas, conceptos, interpretaciones y proposiciones, cuyas acciones se centraron en:

- Desarrollar los ejes de análisis de las entrevistas,
- Organizar todos los datos en cuadros para un mejor orden de la información.
- Separación de los datos correspondientes a cada una de los ejes de análisis y los datos que no se han considerado
- Refinación del análisis de los datos.

7.1.4.3 Fase de relativización de los datos.

Consistió en interpretar los datos en el contexto en el que fueron recogidos, cuyas acciones fueron:

- Tener en cuenta los datos solicitados o no solicitados.
- La Influencia del observador sobre el escenario.
- ¿Quién estaba allí? (diferencias entre lo que la gente dice y hace cuando está sola y cuando hay otros en el lugar).
- Datos directos e indirectos.
- Fuentes (Distinguir entre la perspectiva de una sola persona y las de un grupo más amplio)
- Los propios supuestos sobre lo abstraído y lo observado de manera crítica y reflexiva.

7.1.5 Lugar de recolección Las escuelas de baile Combinación Rumbera y Pioneros del Ritmo a las cuales pertenecen los bailarines abordados en el estudio, se encuentran ubicadas en los barrios La Nueva Floresta (Comuna 12) y Republica de Israel (Comuna 16) ubicadas al oriente de la ciudad de Santiago de Cali. (Ver Anexo 1)

7.1.6 Organización del estudio Las entrevistas se realizaron al interior de las escuelas después de los entrenamientos de los bailarines, lo cual permitió observar con anterioridad las dinámicas que se establecen durante los mismos.

7.1.7 Instrumentos de Recolección Para la recolección de los datos se tuvieron en cuenta grabaciones de audio, videos y material fotográfico.

7.1.8 Talento Humano Para el desarrollo del estudio se contó con la estudiante del programa académico Profesional en Ciencias del Deporte como investigadora principal, contando con el apoyo del director del trabajo.

De igual manera, se contó con la asesoría del grupo de investigación “Palo de Mango” – Culturas Musicales Urbanas de la Diáspora Afro latina de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Valle, en el que se discutieron los primeros avances y los conceptos de inclusión y exclusión social.

7.2 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

En esta parte del trabajo se dirige la mirada en primera medida, a aquellas oportunidades que como ciudadanos los bailarines han accedido gracias a la práctica del baile de la Salsa, refiriéndose especialmente a aquellos procesos en los que se ha dado la Inclusión social, partiendo desde la concepción que los actores tienen de este término y en contraste con conceptos dados por las instituciones y otros autores referenciados en el trabajo. Además, se darán a conocer las expectativas sobre esta práctica por parte de los bailarines, lo cual aporta elementos importantes para futuras investigaciones.

De acuerdo a lo anterior, se tomaron los conceptos enunciados por los bailarines entrevistados, los cuales emitieron sus razones por las que el baile de Salsa es un medio de expresión que les ha permitido o no ser incluidos en términos de Participación Ciudadana, empleo, educación, Salud y vivienda, desde su misma práctica y experiencia.

Por lo tanto, se toma en primera instancia las respuestas dadas a la pregunta que da línea al análisis **¿Qué es para usted la Inclusión Social?**, interrogante que se debe reconocer que para muchos su respuesta fue desconocida. Sin embargo, la emitieron infiriendo a partir de sus términos.

Para el análisis y descripción de las mismas, se anexa la tabla en la que se organizaron y sistematizaron las respuestas y a partir de estas se analizan e interpretan de manera crítica y reflexiva estas formas de inclusión social.

TABLA 03.

Relación del baile de la salsa en procesos de inclusión social desde la percepción de los actores

Nombre	Edad	Participación ciudadana	Concepto de inclusión	Oportunidad académica		Servicios sociales	
				Publicas	Privadas académicas	Salud	Vivienda
Jhon Fredy herrera	28 años	<p>Proyectos sociales en los que ha intervenido</p> <p>*3 años en el proyecto "Fortalecimiento de la demanda cultural de la comuna 10"</p> <p>*IPC (instituto popular de cultura)</p> <p>*Fundación puertas abiertas</p> <p>* Corpusaca</p> <p>*Ballet al barrio</p> <p>*No pertenecemos a ningún grupo que tenga que ver con políticas, porque lastimosamente está el papel de la corrupción inmerso.</p>	<p>*Poder ayudar a gente de estratos populares.</p> <p>*incluirlos en una actividad artística o deportiva.</p>	<p>*A veces pero los horarios son difíciles</p> <p>* no hay ofertas nocturnas</p> <p>*IED financiado por la secretaria de cultura y turismo</p> <p>*fundación delirio " a paso firme"</p> <p>Certifica a los bailarines sin inconvenientes de los horarios)</p> <p>*Carreras tecnológicas de muy baja calidad académica</p> <p>*capacitaciones financiadas por nosotros mismos.</p>	<p>*A nivel profesional una vez pero con baja calidad académica</p> <p>*poca difusión</p>	<p>*Sisben estrato cero y uno para los bailarines hasta el año 2011</p> <p>*a partir del 2012 ya no se tiene ese beneficio</p>	Nada
Zulma Yineth Leudo	27 años	" Gestión cultural" Proyecto de la secretaria de cultura y turismo	Incluir diferentes culturas, diferentes personas, diferentes clases sociales.	Acceder no pero a subsidiarlo sí.	No, solo unas becas pero que no dieron mucho resultado.	*Resalta la labor de las industrias culturales	*Por nuestra propia cuenta no tienen ARL
Luis Fernando Quiñonez	28 años	*Proyecto de sensibilización en comunas	*Introducirlo a un grupo social que tenga que ver con nuestra	Acceder no pero sí a subsidiarla.	*A veces aunque nunca terminan en nada, son		*Sisben

		vulnerables de Cali (18 y 20) trabajando con gente de unas problemáticas sociales especial. *Si he intervenido en la construcción de proyectos.	proyección a futuro de nuestra calidad de vida *que la profesión sea como cualquier otra como medicina, derecho.		proyectos que quizás no tienen el apoyo del estado y como son privados pues no tienen mucha cobertura.		*En relación a riesgos no hay seguro
Jhon Freddy leudo	30 años	*Como escuela se ha hecho un gran aporte. *Soy el vocero de las escuelas de baile de la comuna y miembro de "Asobasalsa", la asociación colombiana de bailarines de salsa que hace respetar el gremio de los bailarines y sus derechos	Es una de las cosas que más se trabaja dentro del baile porque uno no discrimina ni raza, ni color, ni extracto social. Todos son iguales. *Igualdad, que todos tenemos la misma capacidad y las mismas condiciones y lo podemos hacer parte de un todo.	No he accedido	No he accedido		Durante la administración de Jorge Iván Ospina que se llamaba "seguridad social para artistas" donde nos incluyeron a todos en el Sisben cero se acabó.
Esneider valencia	23 años	No he participado en proyectos	Hacer del baile algo profesional, que tenga las mismas garantías que cualquier otro profesional si un ingeniero tiene un cartón un bailarín por qué no podría tener un cartón	No he accedido	No he accedido		Sisben
Viviana Márcela meza	22 años	No he participado en políticas	No, nos dan tanto rating como a los deportistas.		Cuando se dieron cuenta que era bailarina me dieron beca del cien por ciento en la institución universitaria CECEP		No tenemos un seguro ni nada de ARL
Andrea Portilla	23 años	No he participado en políticas	Incorporarse en la sociedad, a lo social				Un seguro de diez mil pesos por

Víctor Larra hondo	28 años	No, lo que son juntas de acción comunal no apoyan siempre meten a otras personas que no tienen nada que ver eso es plata perdida.	Dar a conocer las inquietudes que uno tiene lo que pasa en nuestra sociedad, en nuestra comunidad.	Los del estado ni siquiera aparecen	Becas pero de estudios que no nos dan con el horario	Trabajo y vivo del baile	Sisben
Gustavo Adolfo Núñez	22 años	No me han tenido en cuenta	Incluir a los artistas en la sociedad, como darles beneficios ayudarlos mucho.	En el gobierno de Jorge Iván dieron becas que muchos están aprovechando	No He accedido		Sisben estrato cero hace 3 años o 4 ya no está el beneficio
Oscar Eduardo valencia		Proyectos que se llevaron a cabo en los colegios de mariano ramos (sin recursos) fue un proyecto de la escuela en ocupar a los estudiantes en sus tiempos libres bailando *No me han tenido en cuenta para realizar proyectos desde las entidades estatales.	Incluir a personas en algunas cosas, que a nosotros como artistas en que nos podrían meter para obtener unos beneficios		Medias becas por ser campeones		ARL no hubo algunos que tuvieron sisben nivel cero pero otros no Necesitamos más apoyo del gobierno.

Elaborada por: Arredondo (2014)⁶²

7.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Algunas respuestas dieron cuenta de la Inclusión que han tenido los bailarines, donde se vislumbra que de acuerdo a algunos conceptos dados por los actores desde sus propias prácticas se considera que genera Inclusión, pero estas nociones no coinciden con las de las instituciones como la Comisión Europea. Respuestas como: “Creo que Inclusión Social es poder ayudar a la gente de estratos Populares, es decir, que sean de estratos cero, uno y dos, poderlos incluir en una actividad que sea deportiva, artística que los aleje del Ocio y que puedan hacer algo productivo para su vida”⁶³.

⁶² Elaboración para la presente investigación a partir de las entrevistas realizadas a los bailarines.

⁶³ ENTREVISTA con Jhon Freddy Herrera Barrientos. Bailarín y Coreógrafo de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

“Es una de las cosas que más se trabaja dentro del baile, porque uno no discrimina ni raza, ni color, ni estrato Social... es igualdad, que todos tenemos la misma capacidad y las mismas condiciones y que podemos hacer parte de un todo”⁶⁴

“Es incluir, incluir diferentes culturas, diferentes personas, diferentes sociedades”⁶⁵

Desde este punto, la inclusión social es vista por los bailarines como la labor Social que se realiza desde las Escuelas de baile y que favorece en especial a los jóvenes de estratos populares, donde sin importar su condición económica y étnica son incluidos con el propósito de aportar significativamente a su bienestar y calidad de vida.

Sin embargo, desde el concepto emitido por el informe de la comisión y del consejo de Europa sobre la inclusión Social en marzo de 2004, donde se define la inclusión Social como “un proceso que garantiza que las personas en riesgo de pobreza y exclusión social ganan las oportunidades y los recursos para participar plenamente a la vida económica, social y cultural y gozan de un estándar de vida y el bienestar que se considera normal en la sociedad donde viven; donde también se asegura que estas personas participan más estrechamente en el proceso de tomar decisiones que afectan sus vidas y tienen acceso a sus derechos fundamentales”⁶⁶ se analizará si existe o no dicha inclusión. Por lo tanto, se continuará con las respuestas de los bailarines y de los representantes de las instituciones para realizar el contraste entre las mismas.

“Introducirlo a un grupo Social que tenga que ver con nuestra realización y con nuestra proyección a futuro y de nuestra calidad de vida... que sea una profesión como cualquier otra, como medicina, derecho, como cualquier otra de esas que si tienen una Inclusión Social, o sea que está mejor vistas por la sociedad”⁶⁷.

“Incluir a los artistas en la sociedad, como darles beneficios, ayudarlos mucho”⁶⁸.

“Incluir personas en algunas cosas... que a nosotros como artistas en que nos podrían meter para obtener beneficios”⁶⁹.

⁶⁴ ENTREVISTA con Jhon Freddy Leudo. Director Artístico y Bailarín de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

⁶⁵ ENTREVISTA con Zulma Yineth Leudo. Directora y Bailarina de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

⁶⁶ FLEURY Sonia. Política social, exclusión y equidad en América Latina en los años noventa. Centro de documentación en políticas sociales. Doc. 15. P. 12

⁶⁷ ENTREVISTA con Luis Fernando Quiñonez. Bailarín de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

⁶⁸ ENTREVISTA con Gustavo Adolfo Núñez. Bailarín de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo 2013.

⁶⁹ ENTREVISTA con. Oscar Eduardo Valencia. Bailarín de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo 2013

De acuerdo a lo anterior, los bailarines manifiestan que la práctica del baile aun no es reconocida como una profesión, puesto que para ello se necesita una certificación no sólo en términos prácticos sino teóricos que les proporcione a los artistas más y mejor conocimiento relacionado al baile y a la enseñanza de este, al igual que una carrera profesional que se estudia en una universidad, que les brinde de acuerdo a sus perspectivas, la oportunidad de tener una mejor oportunidad de empleo con prestaciones sociales y seguridad.

Continuando, y tomando el concepto emitido por uno de los entrevistados al mencionar que Inclusión es “Dar a conocer las inquietudes que uno tiene, lo que pasa en nuestra Sociedad, en nuestras viviendas, en nuestro hogar, nuestra comunidad”⁷⁰, este hace especial referencia a la Participación Ciudadana, entendida esta de acuerdo a Velásquez como un proceso “en el que distintas fuerzas sociales en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política”⁷¹.

Siendo así, se percibe que el papel de los bailarines entrevistados en la participación ciudadana ha sido mínimo, ya que muchos de ellos no son tenidos en cuenta para proponer de acuerdo a sus necesidades e intereses, políticas que conlleven a un mejoramiento en su calidad de vida.

Yo ya llevo más de quince años bailando y hasta ahora no he tenido la posibilidad de que digan “Es que la secretaria de cultura va a hacer una encuesta para ver si ustedes necesitan tales cosas o tales otras, hasta ahora no; de pronto llega el político cada vez que hay elecciones y te promete un poco de cosas y te pregunta que es lo que necesitas y que otro. Son muchos sueños de políticos que al fin y al cabo nunca los realizan”⁷²

Por lo tanto, se evidencia poca participación ciudadana por parte de los bailarines indagados, generada desde un punto de vista, por la concepción de política que para muchos de ellos es confundida con politiquería, entendida ésta como la corrupción de la actividad política, cuando el aparato estatal o el poder social son puestos al servicio de los intereses particulares, de grupos o de clases sociales, razón por la cual, los hace alejar y sentirse poco motivados a formar parte de un

⁷⁰ ENTREVISTA con Víctor Larrahondo. Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo 2013.

⁷¹ VELÁSQUEZ, Fabio, .Crisis municipal y participación ciudadana en Colombia., en Revista Foro, Nº 1, Bogotá, septiembre de 1986, p. 22.

⁷² ENTREVISTA con. Oscar Eduardo Valencia Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo 2013.

grupo donde se promueva la construcción de políticas públicas que los beneficien a ellos y a su comunidad.

lo que son juntas de acción comunal, y todo lo que tenga que ver con Cultura eso nunca lo va a apoyar a uno, siempre primero meten a unas personas que no tienen nada que ver. Yo digo que allí no pasa nada, porque la verdad nosotros mismos como bailarines, como artistas, como los verdaderos profesionales que somos, no tenemos nada de la secretaría de Cultura, los que obtiene la plata son otros que no tienen nada que ver⁷³.

“No formamos ni pertenecemos a ningún grupo porque no es de nuestro interés, y porque lastimosamente en los proyectos que hemos participado nos damos cuenta que el papel de la corrupción está ahí directamente, entonces uno no puede hacer nada”⁷⁴

En concordancia, y como se mencionó en el anterior capítulo en el cual se discute el tema de la participación ciudadana, el papel del Estado en estos aspectos debe velar por las garantías en dicha participación, que se promueva para que los artistas formen parte en la construcción de proyectos que los beneficien a ellos y a su comunidad y en la construcción de una política pública de los artistas en Cali.

No obstante, se debe reconocer que existe un inicio en la articulación entre las instituciones que representan el Estado y los ciudadanos, pues las agremiaciones de Salsa en Cali están jugando un papel determinante en estos aspectos de participación. Pero, aún se ven en la necesidad de seguir insistiendo en que se reconozca desde las instituciones encargadas de promover la cultura en la ciudad, el impacto social que esta práctica genera, especialmente, en la juventud que habita en los barrios populares de Cali.

Es así, como el director y bailarín de la Fundación Escuela de baile Combinación Rumbera como integrante de Asobasalsa (Asociación de bailarines de Salsa), comunero cultural, vocero de las escuelas de baile de la comuna, y uno de los artistas más concentrado en resaltar la labor social que se genera desde estos espacios afirma:

Siempre que tengo la oportunidad de estar frente a entidades gubernamentales, frente a entidades privadas y defender el gremio de la Salsa y el aporte Social y humano que hace este a la ciudad de Cali lo hago con mucha propiedad, porque sé que nosotros le damos la opción a los jóvenes de tener en que pensar, en que ocupar el tiempo

⁷³ ENTREVISTA con Víctor Larrahondo. Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo 2013.

⁷⁴ ENTREVISTA con Jhon Freddy Herrera Barrientos. Bailarín y Coreógrafo de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

libre, y lo hacemos con nuestros propios recursos, no con los recursos que nos da el Estado⁷⁵.

Algunos bailarines, han intervenido en proyectos que se han realizado desde la secretaria de Cultura y Turismo, entre estos proyectos se menciona uno llamado "Fortalecimiento de la demanda cultural de la comuna 10" de esta manera lo mencionaron algunos de los bailarines.

Desde lo gubernamental una vez trabajé en un proyecto que el gobierno sacó que se llamaba "Fortalecimiento de la demanda cultural de la comuna 10. Trabajé 3 años por medio de diferentes fundaciones, una fue el "IPC", la otra fue Fundación "Puertas abiertas" y la otra "Corpusaca". Trabajé en el Metropolitano del Norte por medio de otra Fundación que se llama "Ballet al Barrio" también en el mismo proyecto⁷⁶.

No obstante, estas formas de trabajo, no vienen antecedidas de un estudio que les brinde verdaderas garantías laborales a los bailarines que intervienen en el proyecto, por lo cual, desde esta perspectiva, la inclusión en términos laborales no es evidente.

Sin embargo, no niegan que la secretaría de cultura y turismo se ha esforzado por resaltar la labor de los bailarines y el aporte que estos dan a la ciudad. A pesar de esto, se expresa que aún falta darle la verdadera importancia que ellos como artistas deben tener.

Se les ha olvidado que a nivel de cultura hace ya muchos años la salsa hace parte de nosotros, está arraigada y que la gente viene de afuera simplemente muchas veces a buscar eso ¿Dónde están los bailarines, las orquestas, las discotecas, dónde puedo encontrar salsa? Entonces por eso la secretaría de Cultura está impulsando mucho esa parte, pero porque ya se logró cambiar esa imagen de que la salsa no es para el vago y para el que se emborrache, sino algo más profesional⁷⁷.

⁷⁵ ENTREVISTA con Jhon Freddy Leudo. Director Artístico y Bailarín de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

⁷⁶ ENTREVISTA con Jhon Freddy Herrera Barrientos. Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

⁷⁷ ENTREVISTA con Jhon Freddy Herrera Barrientos. Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

Si bien, a la salsa ya se le está otorgando importancia y se ha declarado como patrimonio cultural de la ciudad, se debe entonces ahora, concentrarse también en los actores, quienes desde su experiencia manifiestan sus necesidades y que deben ser escuchadas por parte de estas instituciones gubernamentales para que se logren articular en mejor medida, y así puedan encontrar soluciones.

Por otro lado, los bailarines resaltan la labor de las industrias culturales, las cuales han ofrecido ciertos beneficios y a su vez crecimiento artístico en los bailarines.

“Las empresas privadas ya están viendo la posibilidad de poder ayudar a estas fundaciones por medio de las industrias culturales, entonces crean un evento magno, anuncian patrocinadores y ahí en esa parte se incluye al bailarín, se le puede pagar y reconocer muchas cosas, lo que no se hacía antes. Aunque son pocas las academias que hoy en día tienen esa posibilidad”⁷⁸.

Pero, las formas de contratación de los bailarines que forman parte de estos espectáculos no muestran verdaderas garantías laborales, pues su contrato es por prestación de servicios, de este modo lo corrobora la ex coordinadora de industrias culturales, la cual sostiene que “es un modelo de contratación que prima en este país, y que si se baila una sola vez al mes cómo se les va a pagar treinta días, ya que sería complicado y poco rentable para el empresario”⁷⁹.

A pesar de esto, afirma que es parte de un proceso, y que se puede ampliar más en la medida que se vayan ganando espacios laborales que antes no existían, que antes bailaban gratis, y que es una práctica que apenas se está empezando a formalizar.

7.4 INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL BAILE

En este punto, se toma la concepción sobre Inclusión social emitida por los bailarines entrevistados, desde los aspectos como ingreso a empleo, educación, salud, seguridad y vivienda, los cuales son considerados por Haan⁸⁰ como elementos centrales que se deben integrar para que se dé la inclusión, al igual que la participación ciudadana. Algunos relacionaron el concepto de inclusión social con la con la formalización de la práctica del baile y el acceso a la educación superior, punto que se desarrollará en primera medida.

⁷⁸ ENTREVISTA con Jhon Freddy Herrera Barrientos. Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

⁷⁹ ENTREVISTA con Luz Adriana Betancourt. Ex Coordinadora de Industrias Culturales de la Secretaría de Cultura, Cali, 22 de Enero de 2014.

⁸⁰ SOCIAL EXCLUSION TOWARDS AN HOLISTIC UNDERSTANDING OF DEPRIVATION
Arjan de April 1999

7.4.1 La Educación y la formalización de la Práctica del baile de la salsa

“Introducirlo a uno en un grupo social que tenga que ver con nuestra realización y con nuestra proyección a futuro y de nuestra calidad de vida... que nuestra Profesión sea como cualquier otra, como medicina, derecho, no sé, electricista, como cualquier otra que de esas que si tienen una Inclusión Social, o sea que están mejor vistas por la Sociedad”⁸¹.

“Incluir el baile como algo Profesional también, como cualquier carrera profesional, que tuviera las mismas garantías que cualquier otra persona que sea profesional, si un ingeniero tiene un cartón, un bailarín por qué no podría tener un cartón”⁸².

De este modo, en la actualidad el baile de la Salsa en la ciudad de Cali es una de las caras más representativas, pero sus embajadores (bailarines) aún no tienen un certificado de bailarín Profesional, algunos tienen profesiones diferentes al baile y otros no han podido acceder a la educación superior.

En esta práctica, los bailarines se capacitan cada día en temas que conciernen a lo dancístico, ya que para tener un mejor desempeño en esta área artística se debe de conocer no solo del baile de la Salsa sino también sobre otros géneros que proporcionan bases para un mejor desempeño. Es así, como ellos financian con sus propios recursos este tipo de capacitaciones.

Gracias a Dios el director de la academia de nosotros se ha preocupado más que por simplemente bailar, bailar, bailar, por la formación. Entonces cualquier taller que haya la posibilidad con los recursos que entran a la academia son enfocados más a la preparación de sus bailarines, talleres de teatro, talleres de tango, talleres de formación personal, baile deportivo, Ballet clásico, jazz, Hip. Hop, bolero⁸³.

En ocasiones, estos talleres son proporcionados por entidades gubernamentales como la Secretaría de Cultura, pero manifiestan que estos tienen sus inconvenientes, refiriéndose especialmente a la difusión y los horarios de los mismos.

⁸¹ ENTREVISTA con Luis Fernando Quiñonez. Bailarín de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

⁸² ENTREVISTA con Esneider Valencia. Bailarín de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo de 2013.

⁸³ ENTREVISTA con Jhon Freddy Herrera Barrientos. Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

Enfatizando en este aspecto, la contratista de la oficina de turismo afirma que desde estas instancias se está apoyando un proyecto del Ministerio de Educación Nacional llamado “Proyecto de Enseñanza Técnica Profesional” el cual estará a cargo para su implementación por el IDE (Instituto de Desarrollo Empresarial), partiendo primeramente del reconocimiento y la importancia de que el bailarín además de bailar también debería tener una titulación que le abra puertas a otras oportunidades, de este modo lo comparte la funcionaria “Ellos ahora van a tener un bachiller, un nivel técnico o tecnológico, que van a poder ir a algún lugar y decir yo soy un bailarín de salsa pero tengo un nivel tecnológico para poder aspirar a cualquier otro tipo de empleo”⁸⁴.

Por lo cual, para desarrollar este tema se realizará un enfoque principalmente en los beneficios con los que cuentan a nivel académico, pues muchos de ellos no tienen los recursos para pagar una carrera profesional. Sin embargo, les han ofrecido ofertas de estudio que se han hecho desde entidades privadas pero estas no suplen sus necesidades, puesto que a muchos el horario propuesto no les beneficia, pues ellos se dedican a trabajar con el baile en las horas del día y estas no cuentan con horario nocturno. Además, de la baja calidad académica que según ellos estas presentan.

“Ofrecían una carrera tecnológica y una facilidad de pago que eran no más de diez mil pesos por semana que era la cartilla con la que uno estudiaba, realmente muy barato. Pero el nivel de formación, la calidad del docente la verdad era muy mala”⁸⁵.

Por consiguiente, no dan resultados en términos educativos, pues de cierta manera, estas entidades tal vez no cuentan con los suficientes recursos para ofrecer una educación de calidad.

A veces ha habido oportunidades de becas de estudio, nunca terminan en nada, son proyectos que quizás de pronto no tiene apoyo del Estado y como son privadas pues no tiene mucha cobertura. Y si ha habido personas y empresas privadas quizás públicas que se han preocupado por la profesionalización de los artistas y los bailarines o porque se preparen en otros campos o en otros medios, quizás de pronto falta hacer un sondeo como para investigar si yo soy bailarín

⁸⁴ ENTREVISTA con Dulce María Peña Padrón, contratista de la oficina de turismo, Cali, 22 de enero de 2014

⁸⁵ ENTREVISTA con Vivian Marcela Meza. Bailarina de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo de 2013.

que otra área me debe servir estudiar para yo poder seguir viviendo de lo que me gusta.⁸⁶

También cuentan, que la Fundación “Delirio” ha realizado a través del programa “A paso firme” certificaciones en el ámbito dancístico para algunos bailarines, pero de igual manera, para muchos el horario se les convierte en un inconveniente para poder realizarla.

“He tenido acceso a becas que nos han regalado, pero por lo menos en cuestión mía los horarios que me colocan para estudiar no me quedan bien, porque es mi trabajo, yo no tengo el baile como un hobby, lo tengo es como una profesión, yo trabajo y vivo del baile”.

De los entrevistados solo una de las bailarinas manifiesta que le dieron una beca completa en una de las instituciones Universitarias de la ciudad cuando se enteraron de que era bailarina.

“Yo soy tecnóloga en sistemas y estudie en el Instituto CECEP, allá me dieron primero media beca por el promedio de notas, y ya después cuando se dieron cuenta de que yo era bailarina me la dieron completa, toda la beca del cien por ciento”⁸⁷

Por otro lado, algunos a través del baile no han accedido a becas educativas pero si han podido subsidiar de una u otra manera sus estudios con lo que ganan bailando y enseñando a bailar.

“Pues acceder no, pero a subsidiarlo sí. Porque yo estaba en la universidad y parte de los viáticos, los transportes los obtenía bailando, en esa parte sí. Pero que por el baile yo haya estado en una universidad no”.⁸⁸

Por lo tanto, se hace evidente la necesidad de que el baile de la salsa en Cali se formalice, que pueda formar parte del gran conglomerado de profesiones que existen en la actualidad o que puedan acceder a un estudio profesional, que les proporcione herramientas para poderse desempeñar no solo como bailarines sino también en otras áreas que complementen la práctica que realizan o en

⁸⁶ ENTREVISTA con. Oscar Eduardo Valencia Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo 2013.

⁸⁷ ENTREVISTA con. Vivian Marcela Meza Bailarina de la Escuela de Baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo de 2013.

⁸⁸ ENTREVISTA con Luis Fernando Quiñonez. Bailarín de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

otras profesiones con los que también se identifiquen y tengan habilidades para desempeñarla, y de este modo, les pueda representar para ellos mejores ingresos y poder tener una estabilidad económica.

Entonces, se considera importante que si bien, la secretaría de cultura y turismo ha invertido en la capacitación de los bailarines de salsa de Cali, la cobertura no alcanza a abarcar todas las escuelas de baile, pues se afirma que para ello deben primeramente encontrarse registradas y agremiadas, que en Cali se calcula que existen por lo menos doscientas (200), pero la secretaría solo puede intervenir con las que se encuentran en la normatividad que son aproximadamente ochenta y tres (83) escuelas, mostrando esto que la asociatividad es un criterio institucional que favorece solo algunas escuelas.

De acuerdo a lo manifestado por la ex coordinadora de industrias culturales, el programa de capacitaciones que realizó en el año 2013 solo se hizo con 9 escuelas que participaron el evento de “Exposalsa”, solo 9 escuelas de las 83 que se encuentran agremiadas actualmente, cifra que equivale aproximadamente al 10.8 %, es decir, poco favorable en términos de cobertura. Sin embargo, se espera que en este año, esta se amplíe para que sean más las escuelas beneficiadas con estas propuestas formativas.

Por consiguiente, el hecho de pertenecer a una asociación se considera sumamente importante, pues esta condición favorece la interlocución entre los bailarines y las entidades que se deben de encargar de garantizar los derechos de los artistas, en este caso, la secretaría de cultura. Agremiaciones, que la funcionaria afirma son clave, pues de esta manera se logra una interlocución que permite conocer las propuestas de estos gremios. Además, se considera desde esta perspectiva que esta es una de las formas más organizadas para favorecer la participación ciudadana de los bailarines.

No obstante cabe preguntarse, qué pasará entonces con las demás escuelas que no se encuentran agremiadas, pues sin esta condición estas no pueden acceder a los beneficios que el Estado otorga para dicho fin, y de este modo, aunque forman parte de la red cultural se estaría promoviendo una forma de exclusión social.

7.4.2 La seguridad en salud, factor de inclusión social en los bailarines

Ahora bien, se enfocará el análisis en un tema de suma importancia, ya que este se relaciona directamente con el estado de los bailarines en la esfera de la salud y la protección en riesgos laborales, la cual dentro de esta práctica juega un papel determinante, pues esta es una práctica corporal en la cual se arriesgan aspectos relacionados con la salud.

Los bailarines además de no contar con beneficios educativos, tampoco cuentan con un buen servicio de salud, pues el que tienen es de régimen subsidiado (SISBEN), ya que esta práctica no les proporciona recursos suficientes para pagar una EPS ni una ARL por sus propios medios, o desde otro punto de vista, no se ha realizado la gestión pertinente desde las mismas escuelas para que ellos puedan obtener este tipo de beneficios. Por su lado, otros obtienen este servicio por su familia, porque los tienen incluidos dentro del grupo familiar.

En este sentido, los bailarines manifestaron haber obtenido en el año 2008 durante la administración del Alcalde Jorge Iván Ospina, un Sisben estrato cero y uno, con el cual afirman se sintieron beneficiados. Sin embargo, con el término del mandato se terminó de igual modo el beneficio quedando muchos desprotegidos en términos de salud.

Mientras estuvo la administración de Jorge Iván Ospina, el generó un proyecto que duró cuatro años, junto con el secretario de Cultura Argemiro Cortés que se llamaba “Seguridad Social para bailarines o para artistas” donde nos incluyeron a todos en el nivel cero, yo me vi beneficiado y muchos de mis alumnos se vieron beneficiados por eso. Desafortunadamente en el cambio de administración y la nueva secretaria o no sé, no han manejado esa parte de la seguridad Social para artistas y ese beneficio ya se acabó⁸⁹.

Este beneficio formó parte de uno de los macro proyectos del plan de desarrollo del alcalde Jorge Iván Ospina durante el periodo 2008 – 2011 llamado “Cali segura, protege y atiende” dentro del programa de “Afiliación al Sistema de Protección Social en Salud a los Creadores y Gestores Culturales” atendiendo a la normatividad que emana el Ministerio de Cultura en la resolución 1618 del 2004, donde la Secretaría de Cultura y Turismo de Santiago de Cali como responsable de este programa, resume en la afiliación que se hizo al régimen de Seguridad Social en salud a los gestores y promotores culturales fue de 3.200 afiliados hasta el año 2010⁹⁰.

Sin embargo, muchos ya no cuentan con este servicio y actualmente se encuentran vulnerados de este derecho:

⁸⁹ ENTREVISTA con Jhon Freddy Leudo. Director Artístico y Bailarín de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

⁹⁰ INFORME de rendición de cuentas. En: Periódico El País [en línea]. (2011). Disponible en: <<http://www.elpais.com.co/elpais/archivos/rendicion.pdf>> [citado en 20 de diciembre de 2013]

Hay incluso algunos que están bailando sin el Sisben y peor aún porque pues a muchos no nos da esto para pagar una ARP o una EPS y lo que son pensiones, entonces corremos riesgos, entonces solamente al tener un Sisben no vamos a tener toda la cobertura que necesitamos en caso de un accidente o cosas así, entonces se necesita más apoyo del gobierno en estos de las cuestiones de baile o cosas artísticas⁹¹.

De igual modo, los pocos que tienen el Sisben, no pudieron seguir conservando el estrato cero que les habían concedido, pues este lo tiene en un nivel que no otorga los mismos beneficios del estrato cero.

“Yo lo tenía hace mucho tiempo, hace por ahí unos cuatro o cinco años atrás lo tenía, de ahí para acá ya no tengo ese beneficio, lo tengo en nivel dos”⁹²

Del mismo modo, tampoco cuentan con una ARL (Atención a riesgos laborales) teniendo entendido que esta práctica es de alto riesgo por la exigencia de la misma, pues durante los entrenamientos y las presentaciones se enfrentan a grandes riesgos en “seguridad”⁹³, “físicos - ergonómicos”⁹⁴ y “psicosociales”⁹⁵.

Muchos de los muchachos que nosotros tenemos no tienen la posibilidad de pagarse una ARP o pagarse un seguro, que realmente

⁹¹ ENTREVISTA con. Oscar Eduardo Valencia Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo 2013.

⁹² ENTREVISTA con Gustavo Adolfo Núñez. Bailarín de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo 2013.

⁹³ Se refiere a las condiciones materiales que pueden dar lugar a accidentes. Son factores de riesgo derivados de las condiciones de seguridad los elementos que, estando presentes en las condiciones de trabajo, pueden producir daños a la salud.

⁹⁴ Hace referencia a la carga física, la cual es el conjunto de requerimientos físicos a los cuales se ve sometido el bailarín durante sus entrenamientos por contracción de los músculos durante un periodo de tiempo y que se pueden ocasionar por las relajaciones y tensiones sucesivas de los músculos, por la realización de movimientos repetitivos o posturas forzadas que pueden ocasionar alteraciones musculo esqueléticas.

⁹⁵ Hace alusión a las Interacciones entre el trabajo, su medio ambiente, la satisfacción en el trabajo y las condiciones de su organización por una parte y, por otra, las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo; todo lo cual, a través de percepciones y experiencias, puede influir en la salud, el rendimiento y la satisfacción en el trabajo. Estos pueden generar estados como la insatisfacción, y el estrés.

es muy importante, porque nosotros lo que hacemos es una actividad de alto riesgo y que en algún momento en el que alguno de los muchachos pueda tener alguna dificultad, alguna caída o algo eso sería de un valor importantísimo, pues porque la escuela como tal no tiene los recursos para pagar una ARP a cada alumno⁹⁶.

En ciertos casos, los bailarines que laboran en instituciones educativas prestando los servicios de enseñanza del baile deben pagar tanto su EPS como su ARL. Sin embargo, esta última solo cubre accidentes que pueda tener dentro de su horario laboral en la institución, la cual no cubre el tiempo en el que la persona se encuentre fuera de sus labores institucionales.

Quando uno ensaya está expuesto a ese tipo de riesgos y todavía no hay nada. Y ojalá podamos constituirnos de tal forma que podamos brindarles a nuestros bailarines y a nuestros profesores esa seguridad, porque nosotros trabajamos con nuestro cuerpo y ahora no hay nada que a nosotros nos cubra una lesión o algún daño en nuestro cuerpo.⁹⁷

Por otra parte, manifiestan que cuando trabajan en algún evento deben comprar un seguro por un día en caso de un accidente durante la presentación, lo cual solo garantiza esa protección durante la presentación en el evento pero no cuenta para los ensayos, en los cuales también se corren riesgos.

“Lo único que nosotros tenemos como bailarines, que nos lo han dado, o que nosotros mismos por parte de nuestras familias hemos conseguido es un sisben, de resto nosotros como artistas muchas veces vamos a un evento y tenemos que comprar un seguro por un día por si hay algún accidente”⁹⁸.

A lo anterior, la ex coordinadora de Industrias culturales ante este interrogante hace saber que este tema no le concierne a la secretaría, de hecho, manifiesta su preocupación por el bienestar y la protección de los bailarines y sostiene que deben ser los directores de las escuelas y los padres de familia quienes se deben

⁹⁶ ENTREVISTA con Zulma Yineth Leudo. Directora y Bailarina de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

⁹⁷ ENTREVISTA con Luis Fernando Quiñonez. Bailarín de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

⁹⁸ ENTREVISTA con Víctor Larrahondo. Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo 2013.

de encargar de esta problemática pues ella afirma que “lo más grave no es que ellos no lo tengan, lo grave es que el director no se la exija”, es decir, que el director debería de saber que existe un riesgo y que si ese niño se daña el cuello, queda cuadripléjico, es esa condición si no nunca sacarlos a bailar, parte de ser profesional es que debes tener una parte de riesgos laborales y seguridad social”⁹⁹.

Ante esta problemática, ella menciona que durante el evento de “Exposalsa” 2013 la mayoría de los bailarines no contaban con seguro de salud, y por lo cual, se vieron en la necesidad de pagar una póliza de seguros que les cubría cualquier lesión causada en el evento y garantizar la participación de los mismos, y reafirma, que este debe ser un requisito importante que el director debe exigir en el momento de matricular a alguien.

No obstante, uno de los requisitos fundamentales para poder participar en uno de los eventos estrella de salsa de la ciudad como lo es el Festival Mundial de Salsa, es que los artistas tengan su seguro de salud, entonces, surge un interrogante, y es de qué manera los bailarines que no cuentan con este seguro logran participar, a lo cual la funcionaria¹⁰⁰ responde que el área de fomento de la secretaría de Cultura para el año 2013 les compró una póliza de seguros, es decir, que los años anteriores esa gestión no se había realizado y por lo tanto, muchos bailarines no pudieron participar en el evento por no tener este seguro.

Nosotros este año en el Mundial de salsa Fomento que es el área que lo hace les compró una póliza por primera vez. Lo que pasa es que ellos por ser menores, por ser niños son beneficiarios, el papá es el que está afiliado, pero vuelve al tema que tú planteabas, ser beneficiario o ser cotizante no te cubre si tienes un accidente laboral, son dos cosas distintas¹⁰¹.

Siendo así, en estas formas de poca participación de los bailarines en los temas que conciernen a su modo de vida y de cómo tener las posibilidades de acceder a la seguridad social en salud, aún tienen una brecha grande. Sin embargo, no es imposible de lograr siempre y cuando las entidades que se responsabilizan

⁹⁹ ENTREVISTA con Luz Adriana Betancourt. Ex Coordinadora de Industrias Culturales de la Secretaría de Cultura, Cali, 22 de Enero de 2014.

¹⁰⁰ ENTREVISTA con Luz Adriana Betancourt. Ex Coordinadora de Industrias Culturales de la Secretaría de Cultura, Cali, 22 de Enero de 2014.

¹⁰¹ ENTREVISTA con Luz Adriana Betancourt. Ex Coordinadora de Industrias Culturales de la Secretaría de Cultura, Cali, 22 de Enero de 2014

de estos aspectos logren entrelazar las necesidades de los bailarines con las propuestas que desde estos estamentos se establecen para el servicio y bienestar del colectivo.

Del mismo modo, es conveniente que desde las mismas escuelas se establezca un gobierno participativo y democrático, que promueva en los bailarines su posición política, que reconozcan y hagan valer sus derechos y deberes como ciudadanos y artistas.

7.4.3 Un techo para vivir y bailar En este punto, se aborda el tema en relación a las oportunidades que desde la práctica del baile los bailarines han obtenido para acceder a una vivienda.

La gran mayoría de los bailarines, viven en casas familiares, muchos de ellos pagan arrendo en casas o habitaciones, pues manifiestan y dan razones por las cuales con las ganancias que adquieren con en el baile es muy complicado poder obtener un subsidio de vivienda.

No pues ahí es más complicado, Porque: Este es un trabajo que es muy variable y hay meses que son picos, por ejemplo, para nosotros en diciembre es muy bueno, pero enero y febrero es demasiado malo. No hay una estabilidad, es más como un trabajo independiente, lo que tú te hagas, los contactos que tengas, las presentaciones que te salgan, y eso es variable. Entonces, todavía no hemos hallado la forma de estabilizarnos para hacer un ahorro o para tener posibilidades de meternos a convenios para adquirir préstamos para vivienda¹⁰².

Los bailarines de Salsa no logran reunir en ganancias ni el salario mínimo a través de esta práctica, pues es un trabajo independiente que no les brinda los suficientes ingresos y por lo tanto es más complicado en el momento de realizar una postulación para acceder a un crédito o subsidio de vivienda.

“No, por ser bailarín no tenemos acceso. O sea, pues lo que yo sé es que uno debe tener una entrada monetaria más o menos un salario mínimo para poder tener acceso a unos créditos de vivienda, y si uno no tiene ese salario mínimo no le dan los créditos y nosotros aquí no nos ganamos un salario mínimo, no,

¹⁰² ENTREVISTA con Luis Fernando Quiñonez. Bailarín de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

nosotros ganamos dependiendo de cada presentación que salga, de cuanto paguen y cuantas parejas lleven”¹⁰³“.

Ante este dilema, la funcionaria se pronuncia y afirma que a raíz de la no formalización del baile de la salsa se desliga esta situación, pues los bailarines al igual que muchos empleados en Colombia son contratados por prestación de servicios y que de esta manera es muy complicado poder tener acceso a un subsidio para adquirir una vivienda. Por lo cual, esta forma de exclusión que atañe a una gran mayoría de la población Colombiana, también afecta el gremio de los artistas, quienes no tienen una garantía de ese derecho y por lo tanto les es muy difícil poder aspirar a una vivienda.

La mayoría de colombianos somos hoy prestación de servicios. Los empleados de telepacífico son contratados por cooperativas, los cortadores de caña por cooperativa, o sea, ya el empleo de planta, donde la gente se quedaba, tenía vacaciones, prima y todo eso cada vez es menor, ellos tampoco tienen eso igual que la mayoría. Pero es que ni siquiera es por prestación de servicios, la mayoría son alumnos de las escuelas y hacen shows. Los que sin son contratistas son los profesores de las escuelas y los coreógrafos, son empleados fijos de las escuelas. Entonces si hay un director hay un coreógrafo y un profesor o varios profesores, los demás son alumnos que se matriculan y pagan por estar allí. Ya son empleados cuando trabajan para Delirio o cuando trabajan para Ensalsate pero como contratistas como la mayoría de colombianos, es que ya es un modelo que prima en este país es ese tipo de contrato¹⁰⁴.

Algunos de los bailarines mencionaron que escucharon hablar en alguna ocasión sobre un proyecto de vivienda que se tenía destinado para artistas, pero que al final se vio ningún resultado de esa gestión. Pero a su vez manifiestan, que sería una muy buena idea, pues sostienen que ellos como artistas también deberían de ser merecedores del beneficio de poder adquirir una vivienda digna.

¹⁰³ ENTREVISTA con Gustavo Adolfo Núñez. Bailarín de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo 2013.

¹⁰⁴ ENTREVISTA con Luz Adriana Betancourt. Ex Coordinadora de Industrias Culturales de la Secretaría de Cultura, Cali, 22 de Enero de 2014.

Hubo un proyecto, creo que lo estaba manejando Comfenalco que era para artistas, de ese si tengo conocimiento, que había que hacer un ahorro y que ellos a través de ese proyecto les facilitan para tener vivienda de interés social para los artistas, ese fue el proyecto que sacaron para las personas trabajadoras independientes porque realmente los artistas somos trabajadores independientes que no le trabajamos a alguna empresa muy reconocida¹⁰⁵.

“Hace muchos años escuché algo de que había un proyecto y que estaba destinado para bailarines, de vivienda de interés Social, la verdad nunca supe que pasó con eso, no sé si se hizo o no se hizo, eso quedó como en el limbo, nunca se vieron los resultados... no hemos tenido acceso ... que sería muy buena idea”¹⁰⁶.

En acuerdo con lo que mencionaron los bailarines, este fue un proyecto que se realizó en el gobierno de Jorge Iván Ospina por parte de la oficina de seguridad social de la secretaría de cultura y turismo y la secretaría de vivienda social de esa época, en el cual los artistas podían tener una acceso a vivienda en uno de los proyectos de vivienda de interés social, de esta manera se expresa se en un informe de la alcaldía, el cual menciona que los artistas podrían acceder a complejos habitacionales como el de Altos de Santa Elena ubicado en la comuna 18.¹⁰⁷

A pesar de esto, lo resultados no fueron visibles, pues en la rendición de cuentas del alcalde Jorge Iván Ospina no se hace evidente cuantos gestores culturales y artistas pudieron acceder a este beneficio.

¹⁰⁵ ENTREVISTA con Zulma Yineth Leudo. Directora y Bailarina de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

¹⁰⁶ ENTREVISTA con Jhon Freddy Herrera Barrientos. Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

¹⁰⁷ ALCALDÍA de Santiago de Cali brinda subsidios en salud y vivienda a los artistas. En: Alcaldía de Santiago de Cali. [en línea] (20 de Mayo 2009). Disponible en: <http://www.cali.gov.co/dagma/publicaciones/alcaldia_de_santiago_de_cali_brinda_subsidios_e_n_salud_y_vivienda_a_los_artistas_pub> [Citado en 27 de Marzo de 2014]

Lo anterior, da cuenta de la poca efectividad de los procesos de Inclusión que se llevan a cabo en pro de los artistas caleños, teniendo en cuenta que estos como embajadores de la ciudad y que son una de las caras más representativas de la cultura caleña, deberían de gozar de mejores opciones de vida, pues para ellos, el baile de la salsa es un factor que si puede favorecer la Inclusión social, pero que solo con la intervención oportuna y comprometida del Estado esta se puede dar en mejor medida.

Cabe anotar, que las expectativas de los bailarines van en dirección de una mejor condición de vida, de sostenibilidad, de mejores garantías y creen que a través del baile de la salsa lo van a poder lograr, puntos que se abordan a continuación.

7.4.4 Expectativas de inclusión social desde el baile de la Salsa A continuación, se anexa la tabla de relación de expectativas de los actores sobre el baile de la salsa, las cuales muestran de manera general, que es lo que los bailarines esperan de esta práctica y lo que pueden lograr alcanzar a través de esta.

TABLA 04.

Relación de expectativas de los bailarines sobre el baile de la salsa

Nombre	Expectativas del baile de la salsa
Jhon Freddy Herrera	*Que los medios de comunicación le sigan dando importancia y se siga potenciando la práctica del baile *Que el baile de la salsa les va a dar la posibilidad de tener una empresa prestadora de servicios para generar empleos y además de sostener la fundación. *Seguir creciendo a nivel profesional y personal
Zulma Yineth Leudo	*Que el baile de la salsa nunca se acabe, que sea un medio por el cual las futuras generaciones puedan crecer a nivel corporal, artístico y humano.
Luis Fernando Quiñonez	*Que se consolide *Que sean en realidad la identidad de Cali y que se estructure. *Que sea una profesión digna que sea avalada por algún instituto o universidad.
Jhon Freddy Leudo	*Que la escuela siga creando y fortaleciendo para así formar instructores muy buenos, que la ciudad tenga buenos profesores. *Fortalecernos en la parte artística y competitiva *Hacer que este gremio crezca *Que los medios de comunicación le sigan dando importancia.

	<p>*Que el Estado valore el aporte tan grande que esta práctica hace a la ciudad y a la sociedad al darles otra opción de vida a los jóvenes</p> <p>*Que exista un real apoyo a los bailarines ya que son los que más trabajan.</p>
Esneider valencia	<p>*Crecer más como artista y como persona mucho más</p> <p>*Que se le dé el valor verdadero</p> <p>*A través del baile exportan bailarines que sean un producto para el mundo</p>
Viviana Marcela Mesa	<p>*Volverlo mi carrera profesional y vivir de él.</p>
Andrea portilla	<p>*Retroalimentar conocimientos, profesionalizarme mas</p> <p>*Practicar y practicar, aprender mucho de la salsa para llegar a mostrar nuestro talento en otros países, mostrar que también tenemos talento y cultura.</p>
Víctor Larra hondo	<p>*Recorrer por medio del baile de la salsa todo el mundo y traer muchos logros aquí en Cali, mucha felicidad a muchas personas, niños, jóvenes, llevar a conocer a todo el mundo nuestro talento.</p>
Gustavo Adolfo Núñez	<p>*Crecer más y más como bailarín, expandir mis conocimientos con otros ritmos, ser un bailarín integral.</p>
Oscar Eduardo valencia	<p>*Exportar bailarines, que se les dé el reconocimiento que nos merecemos.</p> <p>*Que se le dé el valor de carrera profesional con su sueldo y sus beneficios, porque sin apoyo se ha hecho tanto, como sería si tuviéramos el apoyo en realidad de los entes privados, del gobierno y de toda esa gente que tiene la posibilidad de ayudar solamente.</p>

Elaborada por: Arredondo (2014)¹⁰⁸

De acuerdo a lo expresado por los bailarines entrevistados, para ellos el baile de salsa en Cali no se va a acabar, ellos cuentan con una mayor consolidación de esta práctica, pues las expectativas se encuentran directamente relacionadas con los logros que ellos se han propuesto alcanzar a través de éste, en ese sentido, se refieren especialmente al crecimiento y el ascenso profesional y artístico, en lo personal y en colectivo. También, seguir con la labor social que desde estos espacios se lleva a cabo y el llamado al Estado para que se

¹⁰⁸ Elaboración para la presente investigación a partir de las entrevistas realizadas a los bailarines.

establezcan políticas públicas relacionadas con la salsa que los apoye y beneficie.

Considero que en unos años nos va a dar la posibilidad de tener una empresa prestadora de servicios donde nos dé para sostenernos y tener la posibilidad de financiar la fundación para trabajar con gente de escasos recursos. Y como empresa darle empleo a los mismos alumnos que están ahí aprendiendo, entonces creo que va a crecer mucho en Cali.¹⁰⁹

Además, de seguir aportando al desarrollo corporal, artístico y humano de las presentes y futuras generaciones.

Yo espero que el baile de la Salsa nunca se acabe, porque mientras yo pueda, y mis alumnos puedan, y mis hijos puedan, y los hijos de mis hijos puedan tener una manera sana de ocupar su tiempo, de hacer actividad física, porque lo que vemos hoy en día es muy triste, que tanto los jóvenes como los niños son demasiado sedentarios porque en los colegios ya poco enseñan educación física, realmente se vuelven muy sedentarios. Y haciendo un ejercicio (Porque realmente uno cuando ensaya quema muchas calorías y mejor dicho invierte tiempo, sudor, sacrificio, de todo), entonces mientras haya esa posibilidad de para mí sería súper genial¹¹⁰.

Por otro lado, esperan en términos de educación que a través del baile puedan obtener un título profesional que a ellos les proporcione mejores herramientas para su desempeño en diferentes ámbitos y contextos.

Que sea en realidad la identidad de Cali y no solo por nombre, sino porque se tiene que estructurar y en esa estructuración para mi deben entrar muchas cosas. Que sea una profesión digna, y si nos toca estudiar un poco más si, y que nos la avale algún instituto o

¹⁰⁹ ENTREVISTA con Jhon Freddy Herrera Barrientos. Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

¹¹⁰ ENTREVISTA con Zulma Yineth Leudo. Directora y Bailarina de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

universidad ¡Excelente! Porque es de la única forma que se va a dar la profesionalismo a lo que nosotros hacemos, porque no es tanto lo que hacemos con el cuerpo sino también lo que sabemos¹¹¹.

El bailarín caleño ya debería ser profesional, ya esto debería ser una carrera profesional y debería tener como quien dice su sueldo y sus beneficios. De qué nos sirve que nos consideren la capital mundial de la salsa cuando nosotros que la ejecutamos no tenemos los beneficios que nos debemos merecer, nosotros ya hemos representado por ejemplo a Cali y Colombia ya dos veces internacionalmente a mundiales de Salsa, pero cuando llegamos acá llegamos a ser los mismos de siempre¹¹².

En este sentido, manifiestan que a los bailarines de Cali se les debe dar más proyección a nivel internacional, que su talento pueda ser de exportación, ya que esta práctica se está globalizando y cada día está llegando a diferentes partes del mundo.

“El baile es lo del Colombia y no nos apoyan. Y eso es lo que nos gustaría que nos apoyaran, que nos dijeran vamos a mandar bailarines, vamos a hacer el producto de Colombia, lo que es el talento de Colombia hagámoslo un producto para el mundo, eso es lo que yo quisiera al final, un futuro que creo no va a estar muy lejano”¹¹³.

Yo pienso que no lo miren simplemente para hacer publicidad para que la gente venga acá a Cali, sino que se pongan a pensar que si le dan buen apoyo a esto puede ser un material muy bueno de exportación, lo cual ayudaría más a la ciudad, y digamos a lo que es el bailarín caleño. Pero si uno solo ha hecho tanto, como sería si

¹¹¹ ENTREVISTA con Luis Fernando Quiñonez. Bailarín de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

¹¹² ENTREVISTA con. Oscar Eduardo Valencia Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo 2013.

¹¹³ ENTREVISTA con Esneider Valencia. Bailarín de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo de 2013.

tuviéramos el apoyo en realidad de los entes privados, del gobierno y de toda esa gente que tiene la posibilidad de ayudar¹¹⁴.

También, tienen como visión formar instructores con herramientas pedagógicas que promuevan la práctica del baile de la Salsa con una didáctica y metodología acorde a los diferentes grupos de edades con los que se interviene, “el objetivo de nosotros es formar muy buenos instructores para la ciudad, para que la ciudad tenga buenos profesores de baile y seguimos fortaleciendo en la parte artística y competitiva”¹¹⁵.

“Tenemos planeado hacer un taller solo para profesores, que nos enseñen a nivel de pedagogía, que nos enseñen a enseñar. Entonces orientarlos para que los alumnos que está aquí cuando tengan un tiempo estén en la capacidad de ingresar a trabajar a un colegio teniendo en cuenta la preparación que ha recibido”¹¹⁶.

“Hacer parte de una docencia el baile, que los niños vean baile porque eso es parte de nuestro arte.”¹¹⁷

En este sentido, se hace evidente la necesidad que ellos tienen sobre una formación en bases pedagógicas y didácticas del baile de la salsa acordes a los grupos de edades con los que intervienen, (niños, niñas y jóvenes en su mayoría) pues de esta manera, la calidad de la enseñanza del baile mejoraría en gran manera, ya que en muchos casos esta se imparte haciendo uso de herramientas pedagógicas tradicionales en las cuales se promueve más lo competitivo que lo cooperativo, un aprendizaje puramente mecánico que no se fundamenta en principios pedagógicos y didácticos que ellos desean y necesitan conocer para incidir positivamente en la formación del Ser.

Por su parte, esperan del Estado una mayor atención, reconocimiento y apoyo hacia la labor y el aporte social que se desempeña desde las escuelas de baile para que se establezcan unas políticas públicas, donde ellos sean tenidos en

¹¹⁴ ENTREVISTA con. Oscar Eduardo Valencia Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo 2013.

¹¹⁵ ENTREVISTA con Jhon Freddy Leudo. Director Artístico y Bailarín de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

¹¹⁶ ENTREVISTA con Jhon Freddy Herrera Barrientos. Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

¹¹⁷ ENTREVISTA con Esneider Valencia. Bailarín de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo de 2013.

cuenta, no solo como artistas sino como como sujetos que pueden manifestar sus inquietudes, opiniones, intereses y necesidades.

Que el Estado voltee a mirar el aporte tan grande que no lo alcanzan a persuadir, que si se ponen a ver en números el aporte que hacemos las escuelas de baile a la ciudad socialmente para sacar a los jóvenes del medio de la drogadicción y de la delincuencia es mucho, porque si Cali es una ciudad que realmente tiene violencia ¿Te imaginas donde no existieran las ochenta escuelas de baile que tiene como sería de más violenta? Porque es que nosotros le damos una opción a los jóvenes para que ellos no estén en la calle. Si ellos supieran no dirían no, es que uno saca a los jóvenes y uno les brinda una opción, bueno, ¿sabe bailar? ¡Gane cualquier cosa bailando pues!, ¡ensaye! Que el tiempo que va a estar en la calle, en la noche en la esquina buscando a quien robar venga ensaye, ocupa la mente, uno los enseña a soñar, porque lo que pasa es que los jóvenes populares no sueñan, no tienen anhelos, por eso uno con el baile los enseña a ser mejores, yo puedo soñar, puedo salir, puedo volar, puedo ser internacional, puedo ser grande a pesar de que soy una persona humilde y pobre, uno le devuelve la alegría a los jóvenes pero nadie lo ve¹¹⁸.

En forma similar lo afirma el director de la asociación de bailarines de salsa de Cali (Asosalcali), el cual resalta que sin el baile de la salsa los jóvenes tendrían menos posibilidades en la sociedad para poderse desarrollar en las esferas física, emocional y mental.

No tendrían opción de vida. Es que cuando nosotros llamamos a un muchacho él está parado en una esquina, sin saber qué hacer, sin opciones; entonces uno le dice “vení bailá”, y se genera todo un entusiasmo que se empieza a desarrollar, entonces el muchacho ve ya que como hay un ambiente, evita consumir drogas, el empieza a hacer una presión para que no lo afecte, encuentra maneras de ser feliz entre otras maneras. Entonces es muy interesante todo lo que se pueda hacer ahí, lo que pasa es que nosotros que estamos a cargo no tenemos todo el conocimiento ni tenemos los recursos, pero si todos nos uniéramos a esa misma causa entonces eso sería más fácil¹¹⁹.

¹¹⁸ ENTREVISTA con Jhon Freddy Leudo. Director Artístico y Bailarín de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

¹¹⁹ ENTREVISTA con Carlos Fernando Trujillo, Director de Asosalcali (Asociación de bailarines de salsa de Cali) 25 de Enero de 2014.

También expresan, que es necesario que no sean más vistos como simplemente bailarines, que sean escuchados, que sus ideas y sugerencias también son importantes para que todos sean beneficiados, que su trabajo sea realmente valorado.

Hemos mandado proyectos para que nos escuchen, para que se den cuenta del aporte, nosotros vivimos totalmente convencidos de eso, y todos los directores a veces nos hemos ganado problemas con mucha gente porque dicen que nosotros somos muy “picados” los bailarines de Salsa, no es que seamos picados, es que nosotros hacemos que esta ciudad produzca, nosotros en un Festival Mundial de Salsa Cali es la ciudad más visitada en Colombia, en el mes de septiembre por extranjeros y turistas, solamente por el Festival Mundial de Salsa, y no es una mentira, es una realidad, todo el mundo quiere venir a ver los bailarines de Salsa, todo el mundo quiere ver las escuelas, todo el mundo quiere bailar con uno. Y uno es quien al final de todo gana menos, el bailarín no gana nada, económicamente no gana nada porque no hay un apoyo.¹²⁰

De igual modo, esperan que los medios de comunicación sigan aportando de manera significativa al crecimiento y desarrollo de esta práctica a través de los programas que promueven y resaltan esta disciplina artística.

“Los medios de comunicación están jugando un papel muy importante, porque están dando la oportunidad de conocer el Arte y la Cultura desde un punto de vista totalmente diferente a como se veía antes.”¹²¹

Hacer que este gremio siga haciendo un gran aporte, me encanta lo que está pasando en este momento con el “boom” de la salsa, que ya pasó en el mundo y que está surgiendo en Colombia con los programas de televisión, que hacen un gran aporte de una u otra manera a la ciudad y a nosotros como artistas. Que le demuestren a

¹²⁰ ENTREVISTA con Jhon Freddy Leudo. Director Artístico y Bailarín de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

¹²¹ ENTREVISTA con Jhon Freddy Herrera Barrientos. Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

Cali, a todos sus gobernantes y a todas las entidades que si pueden creer en este medio¹²².

Por lo tanto, esperan que a través de estos se siga resaltando la importancia de esta práctica en la vida de los niños, niñas y jóvenes, para que le den el verdadero valor que esta profesión merece y el aporte social que el baile de la Salsa ha dado a la ciudad.

Haciendo un análisis de acuerdo a lo planteado al inicio de este capítulo, sobre el concepto de inclusión social dado por la comisión Europea en comparación con lo mencionado por los bailarines y en contraste con lo que plantean a las instituciones, se hace notable indudablemente, que esta no se cumple en términos generales, pues lo anterior ha dado cuenta de las pocas garantías y espacios que se les ha otorgado a los bailarines para que ellos se puedan expresar ante el Estado y así poder lograr que sus derechos sean garantizados, que solo se han tomado ciertas medidas, pero que aún no son suficientes para lograr que ellos se sientan completamente incluidos.

A continuación, teniendo en cuenta que el baile de la salsa es un medio de expresión y además una de las formas de identidad de los caleños, en el próximo capítulo, se abordan las formas de percepción que tienen los bailarines sobre esta práctica, de las nociones de identidad y su relación de esta con como medio de expresión e inclusión social.

¹²² ENTREVISTA con Jhon Freddy Leudo. Director Artístico y Bailarín de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

8. EL BAILE DE LA SALSA COMO MEDIO DE EXPRESIÓN

Con respecto a lo anterior, y continuando el análisis de los resultados, en este capítulo se presenta la forma como sienten y perciben los bailarines de salsa esta actividad, que los entrevistados consideran de entrada, como una práctica cultural arraigada y determinante de la identidad cultural de Cali, percepciones, que se encuentran enmarcadas dentro del análisis, y en el cual se cuestionan aquellas que están relacionadas con la identidad, pues estas se basan en resaltar y generalizar la salsa como la única identidad de los caleños. Para iniciar se realizará una breve reseña sobre la salsa como expresión musical y posteriormente se establecerá una diferenciación entre los actores que gozan de la práctica del baile de acuerdo lo planteado por Ulloa.

8.1 LA SALSA COMO EXPRESIÓN MUSICAL EN SANTIAGO DE CALI

Al hablar del baile de la salsa, particularmente se debe de tener como elemento fundamental la música, que sin ella no sería posible esta forma de comunicación. Según Ulloa la salsa, música popular de origen afro caribeño incubada en New York hacia 1960, sobre la base de los géneros matrices afrocubanos (el son, el danzón, la guaracha, y el guaguancó), enriquecida a su vez con el aporte de los géneros populares y folclóricos de Puerto Rico (la bomba y la plena) y de otros pueblos del área del Caribe, así como algunos elementos procedentes del jazz norteamericano; ha dado cabida a esta forma de comunicación no verbal que permite expresar la alegría, el jolgorio, la sensualidad entre las personas que la consumen y que se dejan llevar por el placer de sentirla y oírla.

En este sentido, como expresión músico – cultural, se manifiesta de diferentes maneras, cantada, bailada y recreada en varios países de norte, centro, y sur América, especialmente en estados Unidos, México, Cuba, Puerto Rico, República Dominicana, Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú, y que “permite apreciar ciertos aspectos de la cultura y de la sociedad, que no son visibles desde otras perspectivas ciudadinas”¹²³

Para Castro “la salsa fue, es y será uno de los productos culturales más exquisitos que pudo haber construido Latinoamérica durante la segunda mitad del siglo XX”; además aclara que las raíces antillanas de la salsa no son recientes, que estas están arraigadas a siglos pasados XVI y XIX, y afirma categóricamente su contextualización geográfica dentro del marco de Cuba, Puerto Rico y los barrios latinos de New York¹²⁴.

¹²³ ULLOA A. La salsa en Cali, deslinde nro. 14 sep. – octubre 1993 p. 131

¹²⁴ CASTRO Carlos, La salsa una propuesta de sus heterogéneos orígenes culturales, Revista, La retreta, Nro. 1, Enero – febrero 2009 p.1

Por lo tanto, la música popular de América latina, fue desde sus comienzos una música hecha para bailar, Para las personas caribeñas según Quintero “el baile es también la posibilidad de asumir el tambor, de tocarlo e incluso bien sea con el movimiento de los pies o con el golpe de caderas”¹²⁵

La salsa es pues, parte de un proceso cultural, musical y comercial, propio de algunos países latinoamericanos, y no de todos, concentrado fundamentalmente en la región del caribe, con centros principales de producción y distribución mercantil, en las ciudades de Caracas, Panamá, San Juan, Cali, Barranquilla, Miami y New York, llegando a convertirse en el ritmo más consumido en términos de baile en estos países.

A mediados del siglo XX surgió una gran revolución con la llegada de los ritmos afro antillanos a la ciudad de Cali, creando así una cultura salsera que se ha extendido por diferentes tiempos; desde la esclavitud, pasando por la modernización y el crecimiento urbano de la ciudad.

Con la llegada de la música afro caribeña al país en los años 40 y 50 por medio de los puertos de Barranquilla y Buenaventura proveniente de New York, se da comienzo a una nueva era musical en Colombia que ha trascendido en la historia musical y folclor de algunas regiones y ciudades del país, especialmente en Cali.

Dando cuenta de esto, cuando está en pleno apogeo la salsa en el mundo latino, Colombia se convierte en su gran consumidor y posteriormente, por medio de las comunicaciones radiales y el cine ingresa la influencia comercial a Cali y con ello nacen las emisoras dedicadas exclusivamente a este género musical.

En la actualidad, la cultura salsera es la más visible y la más importante en términos simbólicos en Santiago de Cali; desde los años 70 ha sido asociada a la imagen de la ciudad, a su identificación estereotipada en los medios de comunicación. Como tal, ha sido incorporada a la representación oficial de Cali y promovida también Institucionalmente con connotaciones políticas por algunos agentes sociales bajo la consigna de Cali capital mundial de la salsa.

Siendo así, se puede decir que los antecedentes musicales afrocubanos de la salsa fueron primordiales en la evolución del gusto musical popular caleño, convirtiéndose de esta manera en un fenómeno cultural, en el que se ha gestado un movimiento cuyo origen popular es innegable, dado a la importancia que la música popular tiene en la vida de las personas y en los grupos sociales. Y en Cali, se hizo más fuerte según Ulloa por “la presencia de la cultura negra de

¹²⁵ QUINTERO Rafael. El baile de la salsa, cubana el frenesí de las caderas periódico la

palabra 1 de marzo de 1998 p. 8

origen africano en la configuración social de Santiago de Cali”¹²⁶. El autor trata de demostrar la supervivencia de expresiones folclóricas, míticas, musicales, kinésicas y aún mágicas de origen afro o afro americano en sectores populares de Cali y señala que las corrientes de migración negra llegadas a Cali en diversas épocas, desde el norte del Cauca, del Chocó, de Buenaventura, del Patía, y en general de todo el litoral Pacífico, son portadoras del sentimiento y la predisposición cultural Afroide que se reencuentra en la música afrocubana de la vieja guardia.

Siendo así, la salsa en Cali se ha fortalecido a partir de la aceptación por parte de las personas de diferentes etnias (mulatos y mestizos) que la adoptaron e hicieron de ella un signo de identidad. Estas personas que residían en los barrios populares de la ciudad, encontraron en la salsa una forma de expresar sus sentimientos más profundos, desde el goce hasta la manifestación erótica, convirtiéndose esta en un patrimonio danzante que sería indispensable para las nuevas generaciones.

Pues bien, esta manera de comunicación no verbal ha sido una precursora del crecimiento cultural en la ciudad, y de acuerdo a sus modos de producción y consumo, “configuran una dimensión de lo simbólico, a partir de la cual se puede reflexionar sobre la estratificación social y las diferencias culturales¹²⁷”.

Por lo tanto, esta práctica ha influido de modo determinante en el proceso de desarrollo de la cultura popular caleña, es una forma de expresión corporal que ha evolucionado y elitizado de tal manera que solo expertos pueden usufructuarla a plenitud, de acuerdo a los cánones del escenario salsero.

La salsa ha logrado constituir una base del desarrollo cultural de la ciudad, ha sido tanto su aporte al proceso de crecimiento musical y dancístico que por eso es llamada actualmente “La Capital mundial de la salsa”.

¹²⁶ ULLOA A. La salsa en Cali, Cultura urbana, música y medios de comunicación octubre 2008 p. 134

¹²⁷ ULLOA Alejandro. El baile un lenguaje del cuerpo 2 ed. Cali Abril 2005 p. 12

8.2 EL BAILE Y SUS PRINCIPALES ACTORES

Durante los años 50 en la ciudad de Cali, según Quintero¹²⁸ se pudieron apreciar a través de los musicales del cine mexicano, las orquestas favoritas de la época y a su vez grandes bailarines, lo cual acentuó la inclinación por esta música, con la cual los caleños recrean una de sus grandes pasiones: bailar.

Sin embargo, en su interpretación se debe diferenciar a aquellos que lo hacen de manera lúdica de quienes lo hacen por un reconocimiento, bien sea económico o social. Por ello se entra en este apartado a explicar de manera breve la diferencia entre un bailarín y un bailarín.

8.2.1 Los bailarines En el tiempo, se han establecidos ciertos patrones que caracterizan y permiten identificar a un bailarín, considerado como aquel que goza de la salsa de una manera lúdica y espontánea; los bailarines son tal como lo plantea Ulloa “quienes gustan del baile como una práctica lúdica - “el baile social” – ligada al ocio y el buen uso del tiempo libre, realizada por el placer que provoca y por el deseo o las intenciones que lo motivan, sin pretensiones de profesionalismo, ni de participación en el espectáculo del show business, aunque subyace el interés de trascender las rutinas funcionales de la cotidianidad”¹²⁹

En este sentido, los bailarines son aquellas personas que frecuentan lugares de encuentro donde se reúnen amigos y amigas a compartir y consumir este producto llamado “salsa”; producto cultural de la ciudad de Santiago de Cali.

De igual modo, existe también el bailarín que se somete a una pedagogía formal, con el fin de cualificar sus conocimientos y desempeñarse de una mejor manera en los espacios sociales donde se comparte esta práctica. Siendo así, el baile de la salsa es un medio por el cual también pueden las personas manifestarse corporalmente sin ninguna intención de presentarse en un show, espectáculo o competencia.

8.2.2 Los bailarines Los bailarines son también bailarines, que no solo desarrollan esta práctica de una manera lúdica, si no también, como una práctica profesional; que requiere de una disciplina sometida a ejercicios pedagógicos formalizados, cuyo fin, es el de poder participar en espacios competitivos públicos o privados, demostrando un mayor dominio en la interpretación del baile de la salsa.

De este modo, el bailarín ha logrado manifestarse y comunicarse universalmente a través del cuerpo con los diferentes grupos humanos que han utilizado prácticas corporales como medio de expresión y de comunicación, los cuales, han cumplido múltiples funciones sociales que le han permitido revelar aspectos

¹²⁸ QUINTERO Rafael. Una cultura: La Salsa en Cali, p. 59

¹²⁹ Ulloa A La identidad también se baila 2008 p. 252

disímiles y significativos de las diferentes culturas, que asumen la danza como medio de expresión.

8.2.3 Los bailarines de salsa y su medio de expresión: El Baile En este estudio, se vislumbra cómo esta forma de expresión les permite a los bailarines, acercarse a las demás personas y mostrar lo que subyace de sus personalidades, siendo así un medio por el que expresan no sólo lo que sienten sino también lo que piensan y viven; un lenguaje kinestésico que cuenta mucho de ellos, donde el cuerpo, es el mayor emisor de mensajes.

Además, partiendo de que el baile de la salsa en Cali es el producto simbólico y corporal por excelencia de la ciudad, se toman referencias que aportan al reconocimiento de esta práctica como elemento de expresión en contraste con lo que manifiestan los bailarines, ampliando en cierta medida, las percepciones dadas por los actores con las de los autores.

Fue así, como compartieron lo que viven, sienten, piensan y expresan alrededor del baile de la salsa.

A continuación, se anexa la tabla en la que encuentran organizadas las respuestas dadas por los actores, donde relacionan el baile de la salsa como un medio de expresión.

TABLA 5.

Relación sobre el baile de la salsa como medio de expresión

Nombre	Edad	Que expresa	Por qué el baile de la salsa	Logros y Motivaciones	
John Freddy herrera.	28 años 13 años de práctica	Alegría, gozo	Cultura de baile en la familia . Labor social con jóvenes en situaciones de vulnerabilidad	intrínsecas	Extrínsecas
				. Gusto, disfrute .Beneficio a nivel físico y psicológico . Satisfacción por los logros de los demás .Nuevos conocimientos	.Trabajo en la fundaciones, colegios, universidades y empresas .Talleres a nivel artístico y pedagógico -Participar en competencias nacionales e internacionales
Zulma Yineth Leudo	27 años 15 años de práctica	Alegría entrega pasión.	. Enseña disciplina, cariño, respeto, humildad (valores) .Ocupar el tiempo libre en la actividad sana .Por el trabajo con los jóvenes en situaciones de vulnerabilidad	.Pasión, entrega, entusiasmo, aplausos del público. .Reconocimiento de los demás .Recuperar a muchas personas que estaban en malos caminos (amigos) cambiando su estilo de vida (Mayor logro)	.Viajar a nivel nacional e internacional .Conocer otras culturas (Intercambio cultural). -La salsa favorece el intercambio cultural.
Luis Fernando Quiñones	28 años 15 años de práctica	.Liberación .Felicidad .Alegría	.Es la expresión más pura de los caleños para ser libres. -Es libertad, es alegría. -Identidad que nos representa mundialmente.	-Realización como persona .Ser un excelente coreógrafo -Vivir del baile -Superación personal	.Ser una de las mejores academias de Cali. .Premios concursos (estar en el pódium)
John Fredy Leudo (director y bailarín)	30 años	.Sentimientos -Es lo que respiro, sueño, vivo y siento	.Identidad .opción de vida .Herencia	.Ganas de aprender .Ayudar a las demás personas con problemas .Escuela - hogar .Enseñando hice muchos amigos .Crecimientos espiritual e intelectual .Reconocimiento como coreógrafo, como instructor y tener una de las 10 mejores escuelas de baile en Cali.	.Capacitación en otros géneros dancístico .Investigar Identidad propia al bailar.

Nombre	Edad	Qué expresan	Por qué el baile de la salsa	Motivaciones y logros	Personales
Esneider Valencia	23 años tiempo de practica 8 años	.Alegría .Felicidad .Locura .Jocosidad .Creatividad .Todo lo que siento lo expreso a través del baile	.Por aprender a bailar .Porque es un arte .Profesión	Intrínsecos Estar en un escenario frente a un público (motivación) .mostrar lo que bailo .reconocimiento por los aplausos del publico .ver la alegría de la gente Enseñar baile (ser instructor, coreógrafo, profesor de niños y bailarín)	Extrínsecos .Aprender más sobre el baile (capacitaciones) . Campeón mundial con el grupo, intercomunal, hombres
Viviana Marcela Mesa Hernández	22 años 12 años de práctica.	.Sensualidad .Energía	.Por aprender a bailar .Por hobby y luego se volvió profesional	.Responsabilidad	. Gracias al baile beca para terminar la carrera profesional (tecnóloga en sistema) .Cuatro veces campeones mundiales 3 en Colombia y en EE.UU 1 vez.
Andrea portilla	23 años 4 años de práctica	.Alegría al sentir casa letra, la música, cada instrumento .Fuerza .Entusiasmo .gozo	.Cultura de Cali .Es lo que nos representa .Me llena de motivos para bailar .Porque es la capital mundial de la salsa .Inculcan desde pequeños .nos brota el baile por las venas .es ARTE	.La gente que nos mira (motiva) .Aprender (reconocimiento) .Enriquecer el conocimiento .Porque somos potencia en el baile .Mostrar nuestro talento en otros países .Autoestima, seguridad, crecimiento personal, positiva, emprendimiento.	.Mundiales (concursos) nacionales e internacionales .Ganar concurso de mujeres .Conocimiento a través de la práctica.
Víctor Larra hondo	28 años 18 años de práctica.	.Amor .Sabiduría .Alegría	.Gusto por la danza y el baile desde niño. .Familia rumbera y alegre (apoyo)	.La familia (mostración) .manejar uno de los grupos campeones infantil .humildad	Logros comunes bailarín y coreógrafo (campeones) .Crecimiento personal
Gustavo Adolfo Núñez	22 años 9 años de práctica	.Alegría	.Es una forma de expresar mis sentimientos .Desde pequeño para pasar mi tiempo libre	.Crecimiento como artista y como .compañerismo Expresar sentimientos .Reconocimientos en el baile	.Ganar títulos mundiales Viajar al exterior (nacional)
Oscar Eduardo valencia	27 años 15 años de práctica	.Sentimiento .libertad .Hermanad (familia) .Pasión	.Por cultura familiar .Porque en Cali siempre se ha bailado salsa .Hermanad .Mi cuerpo lo pide.	.Superación personal .He adquirido seguridad .Mejorando capacidad de expresión . Mejorando la socialización .Los compañeros del grupo me motivan son como mi familia.	. Reconocimiento a nivel nacional e internacional . Representar a Cali en otros países promocionando la feria.

Elaborada por: Arredondo (2014)¹³⁰

¹³⁰ Elaboración para la presente investigación a partir de las entrevistas realizadas a los bailarines

Una de sus expresiones, es que el baile es una de las prácticas más representativas a nivel cultural en la ciudad.

“Es lo cultural de Cali, es lo que nos representa, nos llena de motivos para bailar, por ser sucursal del cielo, la capital mundial de la Salsa, porque es lo que desde pequeños nos han inculcado...nos brota el baile por las venas”¹³¹

Según Desmond¹³², El baile constituye una de las dimensiones más intensamente afectivas y altamente codificadas de las humanidades, se muestra como un elemento relevante en la construcción de identidad de un pueblo; pues este fenómeno cultural permite gestar una configuración en las formas de comunicación no verbal entre los individuos de una sociedad, que articula y pone en práctica las identidades sociales en sus configuraciones en cambio constante.

El baile de la salsa es un evento que no es ajeno a la construcción de dichas configuraciones comunicativas establecidas entre los miembros de una sociedad, y el cual para Feld “comprende un proceso socialmente interactivo e intersubjetivo de construcción de realidades por vía de la interpretación y la producción de mensajes”¹³³

De este modo, según Ulloa “se trata de un escenario donde ciertas ideas, actitudes y expectativas se producen, reproducen, mantienen o rechazan, dependiendo de la relación de fuerzas en juego al momento de efectuarse el evento”¹³⁴. Además propicia la generación de nuevos símbolos accesibles entre los bailarines.

Siendo así, esta forma de lenguaje corporal incorpora día a día nuevas maneras de interacción no verbal, que trascienden y dan cabida a la construcción de nuevos códigos kinésicos (gestualidad) y proxémicos (distancias corporales involucradas en el acto de bailar, en su significación social) que han permitido su evolución.

¹³¹ ENTREVISTA con Andrea Portilla. Bailarina de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo 2013.

¹³² Desmond, Jane C (1997)- Citado por Edgardo Díaz Salsa, género y etnicidad: el baile como arena social 1998. Revista nueva época. pág. 100

¹³³ FELD Steven (1984) Citado por Edgardo Díaz Salsa, género y etnicidad: el baile como arena social 1998. Revista nueva época. pág. 100

¹³⁴ ULLOA Sanmiguel Alejandro. El baile un lenguaje del cuerpo 2 ed. Cali , Abril 2005 p. 100

De esta manera, el baile de la salsa se ha configurado como un lenguaje corporal que posee características populares, por lo tanto, “se debe considerar como práctica social a través del cual también se comunica y se significa el mundo.”¹³⁵

Teniendo en cuenta los anteriores enunciados y ante la pregunta que abrió la entrevista en este aspecto relacionado con el baile, **¿Por qué el baile de la salsa?** Se logró conocer algunas de las razones que motivan a los actores a inclinarse especialmente por esta práctica, partiendo de la experiencia personal de cada individuo, los cuales manifestaron las razones del por qué y para qué de esta práctica en sus vidas, y porqué es para ellos un medio de expresión.

Afirman los bailarines entrevistados, que el baile de Salsa lo practican además del gusto y por querer aprender a bailar, otros aspectos como: Cultura familiar, desde edades tempranas han tenido contacto con este género musical y su baile, es lo que anuncia la identidad caleña, a través de este se movilizan valores, disciplina, es la forma de expresión de los caleños, es un medio de liberación, por el buen uso del tiempo libre, es un arte, profesión, opción de vida, hermandad, estilo de vida y por la labor social que se desempeña a través de este.

Por lo anterior, cabe resaltar cada una de las razones por las cuales el baile de la Salsa ha tomado fuerza en la ciudad de Santiago de Cali, un hecho corporal al cual muchos jóvenes han dedicado y siguen dedicando gran parte de su tiempo.

Para iniciar, se toman las dos primeras razones, que son la cultura familiar y el contacto con este género y su baile desde edades tempranas, teniendo en cuenta que la familia es el núcleo donde el Ser Humano tiene sus primeras interacciones y en el cual se cimientan los valores Humanos, sociales y culturales en conjunto con la comunidad.

En este hecho, es innegable la influencia de las prácticas familiares en el gusto por el baile de la Salsa en los jóvenes, teniendo en cuenta afirmaciones como:

“Desde pequeño en mi familia siempre se iba a la viejoteca, a la fiesta social; entonces inició como una actividad que me gustaba compartir con mi mamá”¹³⁶.

¹³⁵ ULLOA Sanmiguel Alejandro. La salsa en Cali: Cultura urbana, música y medios de comunicación. Octubre de 2008 p. 104

¹³⁶ ENTREVISTA con Jhon Freddy Herrera Barrientos. Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

“Por Cultura, porque desde pequeño mi mamá y mi papá lo hacían, toda mi familia lo hacía; y aquí en Cali siempre se ha bailado Salsa; entonces por eso me fui por el mismo lado que los de la mayoría de mi casa”¹³⁷.

De igual modo, la comunidad conformada por vecinos y amigos del barrio, pues son quienes de igual manera han promovido el gusto por esta práctica, un ejemplo de ello es cuando con los amigos del sector montaban coreografías entre ellos mismos generando así un intercambio de saberes que aportaron a la preferencia por esta práctica.

De acuerdo a lo anterior, para Llano “escuchar música y bailar son las prácticas más importantes, entre las que nos vemos involucrados desde nuestro nacimiento, en la configuración de nuestra subjetividad, nuestro sentido del yo - y en especial, nuestros cuerpos-, y pueden ofrecer (aunque no necesariamente) una experiencia del cuerpo que estabilice y reafirme, o que altere y modifique nuestras experiencias anteriores. El baile en particular se presta a procesos de incorporación y transformación de la identidad”¹³⁸

En este sentido, Para Bolaños “los contextos inmediatos se erigen como espacios propicios e idóneos para la formación; la familia en primera instancia, el grupo de amigos y la comunidad en segundo renglón y por últimos las instituciones, que regularmente reciben al individuo con gran parte de su formación inicial terminada debido a los procesos presentados en la socialización primaria”¹³⁹, en este caso el último renglón está dado por las escuelas de baile, las cuales contribuyen al desarrollo integral del individuo.

Por lo tanto, se hace evidente la influencia y la contribución de la familia, la comunidad y las escuelas de baile en el crecimiento de esta forma de expresión, pues es en estos escenarios donde se han gestado el gusto y la pasión por este estilo de vida, en los cuales convergen la cultura y la identidad.

Ahora bien, estos códigos culturales se han constituido gracias a las riquezas que aportan las interacciones entre los individuos de una sociedad, y que les ofrece un medio de identificación colectiva.

Sin embargo, en una sociedad multicultural como la de Santiago de Cali, la salsa no debe ser considerada como la única expresión cultural existente, aunque en la actualidad es la más representativa.

¹³⁷ENTREVISTA con. Oscar Eduardo Valencia Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo 2013.

¹³⁸ LLANO Isabel Inmigración y Música Latina en Barcelona: El papel de la música y el baile en procesos de reafirmación e hibridación cultural (2008) p.18

¹³⁹. BOLAÑOS Diego “Cuerpo, Movimiento y Comunidad escenarios para crecer y socializarse”. (2002). p. 4

8.3 BAILE E IDENTIDAD CULTURAL

Por lo anterior, se aborda la noción de identidad, resaltando la importancia y el valor que los bailarines le dan a esta, cuando enuncian que el baile de la Salsa es lo que identifica a los caleños, es lo que los representa a nivel nacional e internacional, porque en Santiago de Cali siempre se ha bailado salsa. Todo esto ha conllevado a que los jóvenes encuentren una manera de ser reconocidos, mostrando así que esta dimensión expresiva de la corporalidad ha promovido en ellos tomar la decisión de seguir por esta disciplina, en la que se encuentran identificados y comparten esta misma visión con sus compañeros.

No obstante, y como se mencionó anteriormente, cabe cuestionar y discutir la forma en la que los bailarines perciben la identidad, pues desde sus miradas esta se generaliza y se le da un sentido único de identidad de los caleños.

8.3.1 Identidad Ante esto, se cita a Ulloa el cual afirma que “se considera la identidad como un relato construido por un actor social sobre sí mismo para diferenciarse de los otros. A su vez también se debe tener en cuenta la cultura, percibida como “una estructura de comunicación, visible a la luz de las prácticas sociales en que se objetiva y se materializa”¹⁴⁰.

En este caso, cabe anotar que la cultura de la salsa y en especial el baile ha sido configurado con unos códigos corporales que hacen posible identificar si él o la que baila es de un lugar determinado. Y esto no es ajeno a la ciudad de Cali, pues durante la historia y evolución de esta práctica ha dado cabida a una configuración de códigos kinésicos casi idénticos, que permiten diferenciar la manera de interpretarlo en comparación a otros lugares del mundo.

También es de reconocer, que la subcultura del baile de la salsa se ha configurado a través de un proceso cultural dinámico que se ha enriquecido con otros ritmos autóctonos de la región, del país y otros países, configuración que se ha dado gracias a la multiplicidad de formas de interacción entre los miembros de diferentes culturas existentes en la ciudad.

Por lo cual, es el “Estilo caleño” reconocido internacionalmente y que contiene ciertas características influenciadas por diversos ritmos musicales, un estilo del cual se han clasificado cinco características: el estilo clásico caleño también conocido como guateque, que se destaca por la velocidad y la habilidad en el movimiento de los pies, los desplazamientos frontales o laterales, la sincronía en la marcación de los tiempos con los gestos corporales y la cadencia rítmica de los bailarines; el pasito cañandonga, no es tan veloz como el clásico caleño, hace uso de nuevas figuras especialmente con las manos, algunas de estas figuras son influencias de los bailarines de New York; el cobao, este estilo viene

¹⁴⁰ ULLOA Alejandro. La ciudad y su otra historia cultural. En *Urbes*, Nro 1, Cali (Julio – Diciembre de 2009) Pág. 91

de Buenaventura y se caracteriza por la quietud de la pareja en un mismo punto con un movimiento casi imperceptible y un sutil vaivén de la caderas y de las manos; el casino, el cual consiste en bailar salsa circularmente, diseñando un repertorio variado de figuras que tienen su propia denominación, el casino que es baile de pareja le da origen a la rueda de casino como una danza colectiva que gira en sentido contrario a las manecillas del reloj; la timba, es un modo de bailar la música cubana contemporánea al que se baila en la isla. En Cali el baile de la salsa se ha desarrollado en mayor medida después del año 2000, y en la actualidad contiene influencias del reggaetón.

De este modo, a partir de patrones dancísticos se construye una identidad a la cual se le atribuyen propiedades seleccionadas de toda una comunidad, es decir, se presenta como una forma de expresión homogénea que hace ver como si todos bailaran y la sintieran de la misma manera. Ciertos patrones dancísticos que según Ulloa “son el resultado de un largo proceso histórico y social que atraviesa el siglo XX del que han participado actores procedentes de los barrios populares con sus prácticas musicales y danzarías”¹⁴¹.

Sin embargo, su interpretación se encuentra ligada a la subjetividad de cada bailarín o bailarina, es decir, aunque en la ciudad se han configurado ciertos patrones dancísticos, cada persona lo interpreta de una manera “única”, porque cada movimiento efectuado está íntimamente arraigado a su personalidad. También, estos patrones influyen en la forma de percibir la salsa como su identidad, pues desde la experiencia de los bailarines esta experiencia identitaria se basa en un discurso que generaliza a la salsa como la identidad de Cali.

8.3.2 Identidad Cultural Continuando con la noción de identidad, y en especial la identidad cultural se cita a Peter Wade el cual afirma que “no existe la identidad cultural entendida como una forma definida de una vez por todas desde siempre y para siempre, lo que existe es una identidad cultural redefinida constantemente en función de la dinámica de los procesos sociales.”¹⁴², es decir, una identidad cultural no lineal, que se dinamiza a partir de los comportamientos, valores y símbolos que funcionan como elementos de cohesión dentro de un grupo social.

Cabe aclarar entonces, que el baile de la salsa no es la única identidad de Cali, pues es una responsabilidad que recae sobre las personas que viven y conviven en la ciudad, puesto que no todas cantan, viven, bailan ni se gozan la salsa; como se mencionó anteriormente, Cali es una ciudad multicultural y pluriétnica en la cual se convive con diversas manifestaciones culturales, y que en el caso de Santiago de Cali, a través del baile, estas interactúan y se enriquecen.

¹⁴¹ ULLOA Alejandro. La identidad también se baila. En Nexus Nro. 8 (2008) p. 252

¹⁴² WADE, Peter. Música, raza y nación. Música tropical en Colombia. The University of Chicago Press, (2000), p.409

En este sentido, para Díaz “el baile articula y pone en práctica las identidades sociales en sus configuraciones en cambio constante”¹⁴³; de esta misma manera Desmond¹⁴⁴ hace una conclusión donde afirma que muchas de las categorías de identidad yacen trazadas en las diferencias corporales, que incluyen raza y género, pero se expanden a través de un continuo que incluye etnicidad y nacionalidad, además de la sexualidad.

Haciendo énfasis en el baile, Ulloa plantea que “la identidad a través del baile de la salsa se construye y se expresa desde la performatividad del cuerpo y no desde un discurso racional o político”¹⁴⁵, en este punto, el autor plantea que la identidad se construye desde lo cotidiano y en lo cotidiano a través de un lenguaje no verbal.

Es entonces, a través del “cuerpo consiente”¹⁴⁶ que se tejen otras formas de manifestación, comunicación y aprendizaje cultural que identifican a un grupo determinado de personas, donde se movilizan elementos y valores culturales.

En relación al cuerpo, se cita a Bolaños cuando deduce que este se presenta como unidad indisoluble, el cual “se asume como un elemento integral que refiere, en el individuo la existencia de dimensiones tales como; la sexual, la social, la cultural afectiva, la relacional, la cognoscitiva, la expresiva entre otras, en las cuales se da un desempeño, acorde al contexto”¹⁴⁷.

A continuación, se abordará uno de los contextos (escuelas de baile) donde convergen las dimensiones mencionadas por el autor, espacios donde a través del baile los individuos (bailarines) interactúan y establecen relaciones en virtud del papel que se desempeña y el cual se encuentra atravesado longitudinalmente por una conducta cotidiana que tiene su origen y continuidad en el manejo de la corporalidad y en especial de lo corpóreo, el hacer y el vivir cotidiano en acción o efecto del movimiento, asumido este, como un espacio de crecimiento, donde se pone en escena al individuo actuante con sus modalidades motrices de expresión de su personalidad (carácter).

¹⁴³ DIAZ Edgardo. Salsa género y etnicidad: El baile como arena social (1998) Revista Nueva Época p. 100

¹⁴⁴ DESMOND Jane (1997) citado por DIAZ Edgardo. Salsa género y etnicidad: El baile como arena social (1998) Revista Nueva Época p. 100

¹⁴⁵ ULLOA Alejandro. Op.Cit. La identidad también se baila p. 253

¹⁴⁶ Este se refiere a los usos corporales y comportamientos físicos del ser humano en relación con las acciones sociales, en la medida en que ciertos usos se han podido entender como productores y productos configurados social e históricamente en el curso de la construcción de las relaciones. RESTREPO, Maricela. La Influencia de la representación social del cuerpo para incluirse en un programa de acondicionamiento físico (2000). Citado por Bolaños D., Cuerpo, movimiento y comunidad, espacios para crecer y socializarse. p. 1

¹⁴⁷ Bolaños D., Op. Cit. Cuerpo, movimiento y comunidad, espacios para crecer y socializarse. p. 1

8.4 LAS ESCUELAS DE BAILE: ESPACIOS DE EXPRESIÓN, SOCIALIZACIÓN, CRECIMIENTO E INCLUSIÓN

Según estudios realizados por autores como Ulloa y Quintero, la primera Escuela de baile en Cali fue fundada en el año 1948 por Benigno Holguín en el barrio sucre con el nombre de “La Cumparsita” y los primeros que se oficiaron como profesores de baile popular en Cali fueron los hermanos Holguín (Pedro pablo, Benigno, Francisco, Feliz y Jesús) en el barrio Libertadores.

El actual fenómeno de las escuelas de salsa en Cali, se ha dado en la medida en que el baile se consolida de acuerdo a Ulloa¹⁴⁸ como un lenguaje del cuerpo, complejo, artístico y de alto valor simbólico para quienes lo practican como diversión o profesión.

En la actualidad, la mayoría de estas escuelas se ubican en los barrios populares, las cuales congrega a bailarines de todas las edades, considerándose como lugares de encuentro, convivencia, intercambio familiar y recreación artística que sirven de respaldo a una historia de 5 generaciones de bailadores que han dejado su nombre en la memoria colectiva, cuyo estilo de baile y expresiones coreográficas forman parte del folclor urbano de la ciudad. Es en estos lugares, donde los jóvenes desarrollan sus habilidades dancísticas y relaciones sociales, convirtiéndose en espacios que les permite sentirse incluidos en un grupo o comunidad.

De acuerdo a los actores del trabajo, el baile de la salsa es un medio a través del cual se movilizan valores, y así lo aseguran los bailarines: En la escuela de baile aprenden respeto, humildad, amistad, solidaridad, responsabilidad; entre otros que aportan a su crecimiento personal y profesional. Algunos afirman, que por medio del baile han aprendido a ser mejores compañeros, que se preocupan los unos por los otros reconociendo que este espacio más que un lugar de simple aprendizaje es un encuentro de familia, de una hermandad.

No obstante, las escuelas de baile ofrecen un espacio donde no solo se comparten conocimientos, ideas, actitudes y aptitudes, sino también, tensiones que subyacen de las interacciones entre los sujetos, y en mayor medida, cuando se está trabajando para un evento competitivo.

Continuando, para los bailarines, el baile es una forma de liberación y relajación, pues ellos encuentran en este un método de liberación de la carga que generan los problemas de la vida cotidiana, que da lugar a que la persona que está bailando logre disipar pensamientos que generan intranquilidad, como aspectos familiares, económicos y en ocasiones académicos. El baile les ha otorgado la

¹⁴⁸ ULLOA Alejandro. Op.Cit. La ciudad y su otra historia Cultural. P. 89

oportunidad de hacer un buen uso del tiempo libre, un tiempo en el cual se dedican a ensayar, entrenar, enseñar y compartir con sus pares.

FOTO 1. Grupo representativo de Pioneros del Ritmo entrenando al interior de la academia.



Fotografía: Luz Carime Arredondo G.

La disciplina es otra de las razones por la que los bailarines prestan gran importancia a esta práctica, pues se requiere de grandes esfuerzos, tiempo y dedicación para alcanzar los objetivos que se proponen en el momento de bailar. En principio, utilizan el tiempo libre para bailar como actividad puramente lúdica, pero cuando encuentran en el baile una opción profesional se someten a unas estrategias de profesionalización, las cuales se basan en el aumento de la intensidad y dedicación a esta práctica, ensayando las coreografías y entrenando con una mayor frecuencia buscando potenciar y acondicionar sus capacidades físicas motoras, logrando así un mejor y mayor dominio de sus cuerpos y de su corporalidad.

También es visto por ellos como un arte del cual muestran sentirse orgullosos, pues formar parte de esta disciplina les ha permitido crecer artística, personal profesionalmente y socialmente, adoptándola como una opción de vida que les da la posibilidad de tener un ascenso social además que les brinda la opción

de poder subsistir económicamente. De igual modo, ha influenciado en su estilo de vida y de cierta manera se ha arraigado a su modo de ver el mundo.

“El baile se convirtió en un estilo de vida...es lo que siento, lo que me gusta hacer, es lo que respiro, sueño, vivo, me gusta, lo siento, todo, todo lo que haga tiene que ver con baile.”¹⁴⁹

Siendo así, el baile de la Salsa toma importancia en la vida de sus actores sociales (bailarines), pues en términos simbólicos ha brindado la oportunidad de crecer como persona, como artista, de tener reconocimiento y una opción de vida que les permita surgir, siendo un medio por el que los jóvenes de estratos populares han dejado de lado un estilo de vida que carecía de una visión clara, y la han tomado como una opción, pues según ellos en estos contextos las oportunidades que se tienen para crecer profesionalmente son muy escasas.

Otra de las razones por las cuales se han dedicado a esta práctica es la labor con los jóvenes en situación de vulnerabilidad, así lo afirma el bailarín y director de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Jhon Freddy Leudo Sevillano, el cual resalta el aporte que hacen las Escuelas de baile a la ciudad socialmente para alejar a los jóvenes del medio de la drogadicción y de la delincuencia, de esta manera se refiere al tema en los siguientes términos:

“Nosotros le damos una opción a los jóvenes para que ellos no estén en la calle... que el tiempo que van a estar en la calle, en la noche en la esquina buscando a quien robar, venga, ensaye, ocupa la mente, uno les enseña a soñar”¹⁵⁰.

De acuerdo con la anterior afirmación, desde estos espacios se inicia un proceso de resocialización, en el cual no solo se brindan aprendizajes relacionados con el baile sino también herramientas ciudadanas que posibilitan una mejor interacción en la sociedad y aportan a la construcción de tejido Social.

¹⁴⁹ ENTREVISTA con Jhon Freddy Leudo. Director Artístico y Bailarín de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

¹⁵⁰ ENTREVISTA con Jhon Freddy Leudo. Director Artístico y Bailarín de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

FOTO 2. Entrevistando al director Artístico y bailarín de la Fundación Escuela de Baile Combinación Rumbera Jhon Freddy Leudo



Fotografía: Luz Carime Arredondo G.

En las escuelas de baile más que grupos se conforman familias, pues es en este espacio en cual conviven con personas que comparten el gusto y la pasión por el baile, en este grupo, familia o hermandad como muchos la llaman, forman una parte importante en la vida de los bailarines. “Ya mi familia se volvieron todos mis compañeros de acá del baile... así que un día que yo no venga a ensayar me hacen falta”¹⁵¹.

Según lo anterior, en estos espacios se tejen lazos de solidaridad entre sus compañeros, pues entre ellos se ayudan cuando tienen problemas familiares y económicos, se presta el apoyo emocional a aquellos jóvenes que no cuentan con recursos para sobrevivir, aprendiendo a bailar pueden más adelante llegar a ser instructores y así tener una remuneración económica. Esta ha sido la misión de la Escuela de baile Combinación Rumbera desde su fundación y de este modo lo menciona una de las fundadoras y bailarina Zulma Yineth Leudo:

¹⁵¹ ENTREVISTA con. Oscar Eduardo Valencia Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo 2013.

La misión de nosotros siempre fue tener en qué ocupar el tiempo libre en una actividad sana y poder llevar a nuestros amigos que de pronto estaban en malos pasos o en malos caminos, poderlos invitar a la escuela, invitarlos a ensayar. Y así fue como empezó el grupo y hasta hoy en día se sigue manejando la misma temática de tener pelados de bajos recursos que tengan la posibilidad de no solamente aprender un arte tan bonito como lo es la danza, sino también, de poder de alguna u otra manera prepararse para ser instructores y ganar también un dinero que les pueda servir a ellos para sus gastos es su vida diaria.¹⁵²

Sin embargo, y como se mencionó al inicio de este apartado, en el contexto de las escuelas de baile se evidencian momentos de tensiones, miedos, problemas, discusiones, que se generan durante los entrenamientos, presentaciones y en ocasiones en el gremio; situaciones, que conllevan bien sea a una resolución de conflictos, acuerdos o desacuerdos.

8.4.1 “Si estas contento o tienes problemas, la salsa te libera”¹⁵³ Los bailarines en su mayoría, afirman que al bailar Salsa expresan un sin fin de sentimientos que les hace sentir libres, y que de una u otra manera, los aleja de los malos pensamientos y de los problemas de la cotidianidad; de los cuales resaltan la liberación, la alegría, el gozo, la pasión, felicidad, locura, Jocosidad, creatividad, sensualidad, energía, fuerza, entusiasmo, Amor, sabiduría y Hermandad.

Cabe resaltar, que el sentimiento más mencionado es la liberación, por medio del baile logran relajar las tensiones que les ocasiona la vida cotidiana, son jóvenes para los cuales el baile les ha contribuido a su bienestar físico, mental y emocional.

“es un medio por el cual se hacen cosas que en la vida se les pasarían por la mente”¹⁵⁴

¹⁵² ENTREVISTA con Zulma Yineth Leudo. Directora y Bailarina de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

¹⁵³ ENTREVISTA con. Oscar Eduardo Valencia Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo 2013

¹⁵⁴ ENTREVISTA con Luis Fernando Quiñonez. Bailarín de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

Expresiones que permiten conocer de qué manera perciben los bailarines la experiencia de bailar.

Además esta forma de expresión les brinda más posibilidades de acercarse a las demás personas y mostrar lo que subyace de sus personalidades, siendo así un medio por el que expresan no sólo lo que sienten sino también lo que piensan y viven; un lenguaje kinestésico que cuenta mucho de ellos, donde el cuerpo es el mayor emisor de mensajes.

Haciendo un énfasis en la Kinesis, la cual es definida por Ricci como “el universo de las posturas corporales, de las expresiones faciales, de los comportamientos gestuales, de todos aquellos fenómenos que oscilan entre el comportamiento y la comunicación”¹⁵⁵, es especialmente a través de esta, que los bailarines se expresan, como forma de comunicación primaria, desde su cuerpo como sistema comunicativo y sus movimientos como significantes.

“Es lo que siento, lo que me gusta hacer, es lo que respiro, sueño, vivo... todo lo que hago en mi vida tiene que ver con baile. Yo voy caminando y levanto una mano, paro el bus estiro la mano, me acuesto a dormir y estoy pensando en mis coreografía... todo lo que yo hago en mi entorno tiene que ver con Salsa”¹⁵⁶

En este sentido, el cuerpo es el principal medio por el cual los bailarines a través del lenguaje no verbal o lenguaje para lingüístico, expresan lo que viven y sienten al bailar, pues este les permite manifestarse sin hacer uso del lenguaje verbal, es decir, haciendo uso de su corporalidad la cual abarca todo lo que el Ser Humano desde su esencia puede transmitir mediante gestos y movimientos.

La alegría también es uno de los sentimientos que dicen expresan por medio del baile, de este modo lo afirma uno de los bailarines de la Escuela Pioneros del Ritmo “Soy muy extrovertido, soy muy alegre, eso es lo que expreso, como un toque de jocosidad, creatividad”¹⁵⁷

Esta parte toma sentido, en la medida que la creatividad juega para ellos un papel fundamental en el acto de bailar, pues cada movimiento a pesar de que en el estilo caleño se encuentran estandarizados, cada bailarín lo interpreta de un modo particular, ya que en cada paso, cada movimiento y cada gesto, se

¹⁵⁵ RICCI, P.E y S. Cortesi. Comportamiento no verbal y comunicación. Barcelona: Gustavo Gili. (1980), p. 67.

¹⁵⁶ ENTREVISTA con Jhon Freddy Leudo. Director Artístico y Bailarín de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

¹⁵⁷ ENTREVISTA con Esneider Valencia. Bailarín Escuela de Baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo de 2013.

encuentra arraigado a la personalidad del mismo, donde en la acción y la emoción se crea y se recrea constantemente a través de la interacción con los otros y con el mundo que lo rodea.

Ciertamente, cabe dar una mirada desde la perspectiva psicológica, en este sentido desde la emoción y la cognición, cómo los sentimientos moldean los pensamientos y viceversa, y en este caso se cita a Isen, Daubman y Nowicki, los cuales afirman que “las personas que están de buen humor suelen ser más creativas que las otras. Tienen más éxito al realizar tareas que involucran solución creativa de problemas, como encontrar usos nuevos para los objetos de uso cotidiano”¹⁵⁸

Desde esta mirada, el baile juega un papel relevante en las emociones de los sujetos, pues a través de este se conjugan elementos terapéuticos que influyen en sus modos de interactuar y de crear nuevas alternativas y soluciones a los problemas que convergen en el contexto.

También manifiestan, que al bailar Salsa se expresa lo que se siente con la música, porque para bailar hay que sentir e interpretar lo que dice cada instrumento presente en la canción.

De igual manera, se expresa y especialmente por parte de las mujeres su sensualidad y energía, lo cual es algo que en la interpretación de este género se hace muy evidente. Además, la pasión que se tiene por el baile conlleva a que día a día esta se convierta más que en una práctica en una necesidad.

“Si yo no lo hago el cuerpo me lo va a exigir, es por ejemplo cuando estoy enfermo, creo que la paso más mal estando sin ensayar que en una enfermedad... mi cuerpo lo pide a cada rato, a cada momento”¹⁵⁹

Por otro lado, manifiestan que a través del baile expresan mensajes de Amor, amor por lo que hacen y para quienes lo hacen. De igual manera Sabiduría, puesto que al bailar se emite un mensaje de supervivencia, de entrega, sacrificio, de este modo lo manifiesta el bailarín Víctor Larrahondo quien afirma que al bailar siente y piensa de que el tiempo libre se puede utilizar aprendiendo no solo a bailar sino a enfrentarse a la realidad.

Desde este punto de vista, son las situaciones, sentimientos y emociones experimentadas a través de esta práctica que motivan a los bailarines a seguir

¹⁵⁸ MAYOR & J.L. PINILLOS **Motivación y emoción** .Emociones: Su naturaleza, expresión e impacto. Tratado de Psicología General. Vol. 8. Madrid. P. 297

¹⁵⁹ ENTREVISTA con. Oscar Eduardo Valencia. Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo 2013.

en ella, pues en esta han encontrado elementos que les ha permitido sortear y sobrevivir en un espacio cotidiano, el cual se convierte en un escenario que optimiza el desarrollo de sus procesos formativos.

8.4.2 El baile: Motivador y dinamizador en procesos de inclusión social

Como se mencionó al final del anterior apartado, en el presente se hace un énfasis en la motivación, la cual es entendida desde la psicología como un proceso interno inferido que activa, guía y mantiene la conducta a lo largo del tiempo, en este punto, se aborda una serie de situaciones que motiva a los bailarines a vivir y disfrutar cada día la experiencia de bailar, motivaciones tanto intrínsecas¹⁶⁰ como extrínsecas¹⁶¹ que los impulsa a seguir y tener la convicción de que el baile es su estilo de vida y una actividad deportiva que les permite mantener una buena condición física y psicológica, que proporciona bases para mantener un estado óptimo de salud, y a su vez, un mejor estándar de vida.

Pues bien, ellos hacen mención a uno de los factores de motivación, y es el sentimiento que experimentan al observar la satisfacción en las otras personas cuando aprenden a bailar Salsa, de los logros que han alcanzado a través de esta práctica, no solo los propios, sino también los alcanzados por sus compañeros y alumnos.

De igual manera, el trabajo en la fundación con los jóvenes de bajos recursos económicos y los nuevos conocimientos que adquieren cada día relacionados a la praxis del baile. Son estas experiencias desde sus perspectivas las que fortalecen esa preferencia por el baile, son las que en términos simbólicos significan para los bailarines no solo el motor que los motiva a bailar sino en cierta medida a vivir.

A lo anterior, se suma la pasión por vivir nuevas experiencias a través del evento dancístico, los aplausos y el reconocimiento del público cuando están en el escenario.

“Me motiva a bailar Salsa la pasión, la entrega, el entusiasmo, en que la gente cuando te ve bailar grita, aplaude, y cuando te bajas del escenario te dice: ¡Uff que vacano! ¡Qué chévere!, ¡te felicito! Me gusta como trabajas, me gusta como

¹⁶⁰ Motivación Intrínseca. Entendida como el deseo de realizar actividades porque son reforzantes en y por sí mismas, es decir, se realizan sobre todo por el placer que producen, y no porque lleven a obtener recompensas externas.

¹⁶¹ Motivación extrínseca: es aquella en la cual el deseo de realizar actividades es movilizado por una recompensa externa.

hiciste la presentación; entonces esas cosas que la gente diga ¡Wow que chévere! es lo que más me motiva”¹⁶².

De la misma manera, la realización de sus sueños, y la superación personal, pues a través de este ejercicio se ha fortalecido la autoestima, los lazos de amistad, desempeño a nivel pedagógico en lugares diferentes a la fundación como colegios, universidades y empresas, las competencias, los viajes nacionales e internacionales, el favorecimiento al intercambio cultural, y los premios obtenidos en concursos, forman parte de ese cúmulo de motivaciones que los conlleva a ser no solo bailarines profesionales sino a Ser personas con un sentido altruista y solidario, capaces de transformar su entorno social.

Desde esta mirada, se puede establecer una relación entre los logros que motivan a los bailarines hacia la práctica del baile y como estos influyen en procesos de inclusión social. Por lo tanto a continuación, se dará una mirada analítica de cómo estos logros alcanzados por los bailarines, pueden influir en dichos procesos.

A nivel personal el baile de la Salsa les ha proporcionado crecimiento en lo espiritual, intelectual, les ha exigido seriedad, responsabilidad y disciplina, los ha impulsado a ser emprendedores y seguros de sí mismos, mejorar su capacidad de expresión y socialización.

A nivel personal me he superado en muchas cosas que ni yo pensaba, era una persona tímida, a todo le tenía miedo o no era capaz de expresar o decir las cosas, gracias al baile ya he aprendido a socializarme con la gente, yo veía una cámara y era un susto, no sabía ni cómo hablar, ni que decir y ni que hacer. He aprendido muchas cosas que no creo que si no hubiera sido por el camino del baile lo hubiera hecho.¹⁶³

Es así, como el baile ha favorecido un desarrollo en procesos de comunicación, que abren otras posibilidades de interacción entre los sujetos y su entorno social, posibilitando de esta manera, una mejor y mayor participación en su medio.

¹⁶² ENTREVISTA con Zulma Yineth Leudo. Directora y Bailarina de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013

¹⁶³ ENTREVISTA con. Oscar Eduardo Valencia Bailarín y coreógrafo de la Escuela de baile Pioneros del Ritmo, Cali, 10 de Mayo 2013.

También, ha generado oportunidades en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven, especialmente en lo que tiene que ver relacionado con ésta práctica, por ejemplo, talleres a nivel artístico en otros géneros dancísticos y sobre pedagogía para poder desempeñar su labor en instituciones educativas, universidades y empresas.

Desde este punto, se evidencia que los logros obtenidos con el aprendizaje y la enseñanza del baile son factores que los hacen sentirse incluidos y a su vez motivados de seguir trabajando por lo que desean lograr.

También cuenta para ellos los premios que han obtenido en las diversas competencias que se realizan tanto a nivel nacional como internacional en pareja o en grupo, donde han quedado campeones o en el pódium, de las cuales para ellos la competencia más importante es el Festival Mundial de Salsa realizado cada año en la Ciudad de Cali y la competencia que se lleva a cabo para participar en el Salsódromo, actividad que inició desde el año 2008 durante la administración del Alcalde Jorge Iván Ospina y es el evento que da apertura a la Feria de Cali desde entonces, donde las escuelas de baile seleccionadas hacen gala de sus actos dancísticos con una ganancia no solo en experiencia sino también en lo económico.

Desde esta mirada, también se observa que la participación en los eventos especiales no solo genera motivación sino que podría generar inclusión, pues no solo se vive la experiencia, sino también, se genera un ingreso económico que de una u otra manera genera motivación, aunque la ganancia económica no sea significativa.

FOTO 3. Combinación Rumbera en el Festival Mundial de Salsa Cali 2013



En: <http://pensar-san.blogspot.com/2013/10/combinacion-rumbera.html>

Cabe señalar, que los eventos como el festival Mundial de Salsa y el Salsódromo son los logros más importantes agenciados al interior del campo de la salsa en Cali, el cual surge de una serie de pequeños eventos que se realizaban a nivel local realizados en los barrios y sitios nocturnos de la ciudad, y se dan como resultado de la unión y concertación entre las diferentes asociaciones de salsa con la secretaria de cultura y turismo de la ciudad.

“El Salsódromo es un evento que en realidad lo que ayuda a todas las academias es a pararse para aguantar todo un año y dispararse como fundación y como empresa y para pagar muchos de los endeudamientos que han tenido las fundaciones”.¹⁶⁴

Otra de las competencias que también presta importancia son las competencias de “Salsa Hombres” y la de “Salsa Ladys”, en donde solo los hombres o solo mujeres muestran su talento en la pista o en el escenario.

Uno de los logros que más relevancia tiene para los bailarines de Salsa es el aporte social que se hace a través de esta práctica, pues relacionan esta forma de intervención con la comunidad como una manera de dinamizar procesos de inclusión social con los niños y jóvenes.

El mayor logro que he tenido con la Salsa es el poder recuperar a muchas personas que estaban en malas cosas y entre ellas a amigos míos que hoy en día todavía siguen bailando, que entraron desde muy niños, y que aunque no estén de pronto muchos todavía en combinación, el solo hecho de que sigan bailando para mi ese es el mayor logro y la mayor satisfacción que puedo tener, porque sé que de alguna u otra manera aporté un granito de arena para que esa persona cambiara su estilo de vida.¹⁶⁵

De igual modo, el viajar a otras ciudades y Países bien sea solo para exhibir el arte del baile o participando en competencias, pues afirman que de este modo ellos tienen acceso a otras culturas (Intercambio cultural) y otros conocimientos que favorecen su desarrollo artístico, el reconocimiento que esta experiencia les proporciona al representar la ciudad de Santiago de Cali a nivel nacional e

¹⁶⁴ ENTREVISTA con Jhon Freddy Leudo. Director Artístico y Bailarín de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

¹⁶⁵ ENTREVISTA con Zulma Yineth Leudo. Directora y Bailarina de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

internacional, de igual manera el llegar a ser instructores y coreógrafos reconocidos.

Hace aproximadamente cuatro o cinco años, estuve en festival de Chicago como invitados especiales, fuimos con varias escuelas de aquí de Cali, estuvimos en Esmeraldas Ecuador dos veces y en Sal Lorenzo, hemos viajado también a nivel nacional a Medellín, Bogotá, Villavicencio; entonces la oportunidad de conocer otras culturas y de relacionarnos con otras personas es súper vacanísimo.¹⁶⁶

A partir de estas percepciones, se generan ciertas conclusiones que dan cuenta de las posibilidades que brinda la práctica del baile de la salsa como dinamizadora en procesos de inclusión social, que da lugar a los sujetos de expresarse y poder influir en el desarrollo y en la construcción del tejido social.

En este sentido, se cita a Bolaños (2006) el cual afirma que

El individuo es entonces una persona actuante que deduce y almacena información, desarrollando estrategias motrices a partir de eso, con lo cual se llega a una auténtica “escuela” de toma de decisiones generada a través de la toma de conciencia del cuerpo en movimiento donde los rasgos subjetivos de la persona en acción (percepciones, actitudes, tomas de información y decisión, afectividad y sus motivaciones) se convierte en un pilar fundamental para el crecimiento y la formación, indistintamente del espacio donde se esté llevando a cabo el proceso¹⁶⁷

A su vez añade, que “es la persona, actora en su totalidad y en su unidad, tanto en sus manifestaciones concretas como en sus proyectos, sus deseos y sus emociones, que la noción de movimiento permite aprehender y por lo tanto llevar un proceso de crecimiento y de formación si se prefiere”¹⁶⁸

Es el baile entonces, un hecho que va más allá de un simple movimiento corporal, es un hecho que enmarca todas las dimensiones del ser humano, es un medio de expresión por excelencia, con componentes lúdicos, recreativos y

¹⁶⁶ ENTREVISTA con Zulma Yineth Leudo. Directora y Bailarina de la Escuela de baile Combinación Rumbera, Cali, 13 de Abril de 2013.

¹⁶⁷ Bolaños D., Op. Cit Cuerpo, movimiento y comunidad, espacios para crecer y socializarse. p. 2

¹⁶⁸ Ibid, P.2

terapéuticos que posibilitan y dinamizan procesos sociales, culturales y económicos favoreciendo la interacción y por ende la Inclusión.

Por otro lado, esta práctica corporal se encuentra actualmente relacionada con el deporte, abordada desde el paradigma de las ciencias del deporte desde su enfoque social y su enfoque individual, enmarcada dentro de los modelos deporte planteados por Vargas, y desde otras concepciones, tema que se aborda en el capítulo siguiente.

9. EL BAILE DE LA SALSA Y SU RELACIÓN CON EL DEPORTE

En este capítulo, se pretende establecer una relación entre baile y deporte, en especial la salsa, la cual incursionó durante la realización de los Juegos Mundiales Cali 2013 en la modalidad de salsa deportiva.

Como se mencionó al final del anterior capítulo, en la actualidad el deporte se presenta desde distintos enfoques y diversas interpretaciones sobre su realización, uso, significado, ámbito, modelo, forma de impacto etc. Por lo cual, se realizará en primera instancia un recorrido sobre la definición de deporte y posteriormente una descripción sobre el baile deportivo y su nueva modalidad de salsa deportiva.

9.1 DEFINICIÓN DE DEPORTE

Se puede decir que el deporte posee una característica polisémica, y esto se ha dado a partir de las nuevas necesidades humanas causadas por el cambio en la dinámica social mundial, donde en la actualidad se evidencia la existencia de nuevas manifestaciones y expresiones lúdico-corporales en diversas comunidades. También, se conoce de los aportes y beneficios que ofrece el entrenamiento de una disciplina deportiva a la salud física y mental, el impacto positivo en la calidad de vida, de su importancia en la educación y su utilidad para el buen uso del tiempo libre, además, del alto rendimiento cuyo modelo es el más conocido por la sociedad.

Por lo anterior, existen nuevas formas de percibir el deporte y estas son las que generan de una u otra manera la complejidad de entenderlo, a tal punto que se llega a la necesidad de relacionarlo con las características de un fenómeno cultural, ante esto Cagigal de manera reflexiva menciona que

Quando se habla de deporte, o se adjetiva algo como «deportivo», se hace referencia a un estilo, un hábito, un mundo de comportamiento definido; o acaso a un área institucional de carácter singular (mundo federativo, competitivo, etc.); o a una moda dominante en ciertas épocas, casi agobiante en la nuestra. El apelativo deportivo se aplica lo mismo a un campeón que al gesto generoso de aceptar un fracaso, a un grandioso espectáculo, a una hazaña solidaria, a una manera de aceptar la vida, o a una prenda de vestir¹⁶⁹.

¹⁶⁹ CAGIGAL, José M. (1979): "Cagigal En La Historia De La Educación. España. (1981): "La Apreciación Del Deporte Como Cultura Es Muy Baja En España".

Esto pues, muestra sin duda que de lo que se está hablando es de un fenómeno cultural que afecta las dinámicas sociales.

De cierto modo, el tiempo en el que se concebía el deporte solo desde una perspectiva fisiológica ha ido cambiando a medida que alrededor de este, las miradas y necesidades de estudio se centran en aspectos cualitativos, por lo cual sobresalen análisis sociológicos y psicológicos donde el deporte es el determinante de manifestaciones que se conciben para analizar, las barras bravas, la violencia alrededor de un evento deportivo, el impacto del deporte en la economía y el medio ambiente, el poder que este representa en una nación, y muchas otras formas en las que este fenómeno social y cultural se encuentra involucrado.

Por su parte, Moscoso¹⁷⁰ reflexiona cómo en la actualidad ya las viejas fórmulas antropométricas, ni los modelos descriptivos son efectivos para comprender este fenómeno cultural tan complejo. De igual manera, Cagigal apoyado en Moscoso afirma que “Llegó la hora deportiva de la sociología y de otras disciplinas científicas para comprender al deporte y su versatilidad”¹⁷¹.

En esta línea, no solo la percepción e interpretación del deporte es compleja, también lo es su definición como tal, La RAE; Real Academia Española, definen al deporte como actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas.¹⁷²

Por su parte, otros autores como Ueberhorst;¹⁷³ incluye en sus reflexiones que el deporte presenta una interpretación distinta de su origen a su interpretación en la actualidad, pues esta es variable y relativa según el modelo de conocimiento o paradigma en que se fundamente: sociológica, epistemológica, filosófica, ontológica, fisiológica o psicológica.

En continuación, son interesantes los análisis de Acuña, Gillet, y Velásquez¹⁷⁴, donde interpretan al deporte como una práctica de “ocio”¹⁷⁵ Cultural

¹⁷⁰ MOSCOSO, David J. (2006): “La sociología del deporte en España”. Estado de la cuestión. Madrid. España

¹⁷¹ CAGIGAL, José M. (1979): Op.Cit “Cagigal En La Historia De La Educación. España. p. 89

¹⁷² REAL Academia Española, (22ª edición del 2001),

¹⁷³ UEBERHORST; (1959): “Teorías sobre el origen del deporte” Madrid. España

¹⁷⁴ VELÁZQUEZ A. A, POLO C. F. “Un Estudio Para El Departamento Del Meta”. Colombia (2010)

¹⁷⁵ Este término se refiere a la actividad no obligatoria a la que se dedica el ser humano después de haber cumplido los deberes laborales, familiares y sociales. González Seara L, La Muchedumbre Solitaria, Ed. Paidós, Buenos Aires (1971). Citado por Juárez Gallego Miguel, en La Cultura del Ocio y su función de cambio social hacia el final del siglo XX. (2001) p. 38

individualizada y participativa, que ha estado sujeto y relacionado fuertemente con los cambios de una sociedad, de su existencia y desde la existencia de la humanidad, ampliando la mirada de su génesis y transformación como concepto.

Desde este punto de vista, el concepto de deporte evidencia diversas interpretaciones al punto de relacionarlo de manera equivocada con otras manifestaciones corporales como ejercicio físico, actividad física, fitness, entre otros, complejizando y obstaculizando más aún las fronteras conceptuales del deporte con estas expresiones.

En relación a la actividad física, Blasco se refiere a esta como “cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos o aparato locomotor que conlleva un gasto de energía y en una experiencia personal, en donde nos permite interactuar con los seres humanos y el ambiente que nos rodea”,¹⁷⁶ según esta definición, se considera actividad física a cualquier movimiento corporal independiente del objetivo o necesidad, sea levantarse de una silla, saludar con un gesto, nadar, caminar, tocar o rascar la oreja, subir las escaleras para abordar una buseta etc.

Lo anterior, se diferencia del ejercicio físico el cual se considera como el uso de una estructura, metodología o plan dirigido, en pro de un estímulo fisiológico y que relacionado con la alimentación mantenga, potencie o desarrolle una o todas las cualidades físicas.

Por su parte, el fitness y el wellness están relacionados en la actualidad con los cambios de necesidades de la población sobre el deporte, con esto es necesario resaltar que las actividades fitness son aquellas que tienen como objetivo lograr un estado óptimo de salud y un impacto favorable en la calidad de vida, donde la herramienta, la estructura y escenarios adecuados para lograr este propósito son los CAF, gimnasios, centros de rehabilitación y parques; en este sentido, el wellness es considerado como el sostenimiento de ese estado óptimo de salud alcanzado a través del fitness .

Pues bien, se evidencia que aún existe variabilidad en la acepción y concepción del deporte, y distante es una definición teórica que articule la complejidad de los efectos culturales y sociales que envuelve su contenido con la incidencia en la naturaleza humana y las manifestación en diferentes poblaciones, tan alto es el grado de incertidumbre y ambigüedad en la interpretación, que se le otorgan distintos modelos según la posición geográfica y la cultura en donde se manifieste.

¹⁷⁶ BLASCO, “*Relaciones entre actividad física y salud*”. Universidad Autónoma de Barcelona, Unidad de Psicología Básica. Apartat postal 29. 08193 Bellaterra - Barcelona España. (1994)

Citando un ejemplo de ello, en la sociedad americana según Pedroza¹⁷⁷ se define el deporte como “aquella actividad vigorosa que es emprendida en una búsqueda de placeres (interacción social, animación, competición)”. En Europa, los designan como “todo tipo de actividades físicas, que, mediante una participación organizada o de otro tipo, tenga por finalidad la expresión o la mejora de la condición física o psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones deportivas” y le resalta cinco funciones fundamentales como son la educativas, sanitarias, culturales, sociales y lúdicas, regulándose de una manera privada o estatal (Inglaterra), ya sea de orden descentralizado (España) o centralizado (Francia).

9.1.1 Definiciones de deporte desde distintos enfoques y su relación con el baile De acuerdo a lo anterior, se han establecido nuevos postulados teóricos donde proponen una visión, interpretación y observación más amplia del deporte; Vargas postula su definición desde dos enfoques, uno social donde afirma que el deporte es un fenómeno social y cultural de carácter complejo y otro enfoque individual donde señala al deporte como una manifestación lúdico-expresiva de la corporalidad humana. Con las diferentes miradas tanto de Vargas, Cagigal, Moscoso, entre otros, se hacen evidentes otras formas de percibir y analizar al deporte, que sometidos a la dinámica de la ciencia, resaltan tendencias y se retoman viejos postulados del deporte para visualizarlo de una manera más holística, hermenéutica, fenomenológica y menos peyorativa.

Por su parte, Bolaños realiza un análisis de esta definición desde su enfoque individual:

“La primera denominación se centra en la evolución de un individuo que hace deporte, es decir, desde un enfoque individual a partir del cual el deporte es asumido como la manifestación lúdico expresiva de la corporalidad humana que le permite la constante relación (interacción) con los elementos de su entorno, llamase estos animados o inanimados a través de comportamientos instaurados en la interacción de principios de juego y de corporalidad del ser”¹⁷⁸

¹⁷⁷ PEDROSA S. Rosario, SALVADOR I. José Antonio. (2003): “Revista Asturiana de Economía”. 1134-8291, N° 26, (págs. 61-84). Universidad de Valladolid. España (Primault, 2001; tomado de Pedroza. R; Salvador; J. a. 2003).

¹⁷⁸ BOLAÑOS, D, F. (2005): “Deporte y Socialidad”. En Revista Académica PENSAR LAUCEVA. N° 7. Universidad del valle. Junio 2005. P.

A su vez, añade

“desglosando esta primera denominación, se encuentra que aspectos como los valores, la voluntad, la autonomía, son incluidas en el concepto de manifestación (acción voluntaria y consciente del sujeto) mientras que lo lúdico expresivo relaciona aspectos de hedonismo, el placer, el gusto y el bienestar del que hace algo o que siente algo. Por último, la corporalidad humana claramente diferenciada de la concepción simplista y mecánica de cuerpo humano (conjunto de funciones y estructuras) hace relación además de los procesos vitales del cuerpo a las formas particulares con que estas son asumidas, experimentadas y proyectadas y a la riqueza de relaciones con su respectivo significado, que la misma persona teniendo como medio el cuerpo despliega con su entorno físico, incluyendo el entorno de las demás personas”¹⁷⁹.

Por otro lado, abordar al deporte en primera medida desde un enfoque social es necesario someterlo a prueba, corroborarlo, detectar si en realidad presenta la capacidad de impactar una cotidianidad al punto de proponerlo como fenómeno, antes de esto es necesario conocer la dinámica de una sociedad, entendiendo como dinámica social el movimiento, desarrollo y evolución de una sociedad.

En este sentido, para abordar un fenómeno en una comunidad específica se hace estrictamente necesaria la articulación de diferentes disciplinas científicas para comprender de manera más precisa un objeto de estudio, por lo cual se considera relevante analizar una comunidad desde disciplinas científicas como la sociología, la historia, la psicología, la economía etc.

Otro aspecto importante, son los modelos de deporte que Vargas presenta que se adaptan según necesidades específicas humanas y poblacionales “**La diversidad de motivos** permite establecer **diferentes modelos de deporte** (Deporte- Salud, Deporte Tiempo Libre, Deporte – Estética, Deporte de Competencia, Deporte de Nuevas Tendencias) **niveles de rendimiento** (aprendizaje, juego, ejercitación, entrenamiento, competencia de rendimiento, competencia de alto rendimiento), **formas de organización** (libre, club, asociación, liga, federación, equipos, individual, Eventos deportivos) y **práctica de las disciplinas deportivas** (actividades del movimiento olímpico, actividades no olímpicas, cultura tradicional de movimiento, nuevas prácticas)”¹⁸⁰.

¹⁷⁹ Ibid, p. 23

¹⁸⁰ VARGAS, Carlos .E. “*El deporte como objeto de estudio*”. Feriva, Cali (1944) Pág. 39 - 47

9.1.2 El baile como deporte A lo anterior, el autor muestra entonces un espectro abierto y versátil del impacto que presenta este fenómeno social y de las múltiples formas de manifestación lúdica expresiva, dentro de las cuales, el baile de salsa no se encuentra aislada, puesto que está inmerso dentro de los modelos de deporte propuestos por el autor, en primera instancia, por ser una manifestación lúdica expresiva de la corporalidad y segundo, por ser un fenómeno cultural que influye en la vida social de quienes lo practican, en este caso los bailarines. En este sentido, también por su influencia en los espacios dentro de la ciudad en los cuales se presenta a través de diversos eventos que giran en torno a esta práctica dancística (Festivales, concursos y encuentros) que convoca a la población a participar bien sea como artista o como espectador. Además, a través de esta práctica se establecen dinámicas sociales que influyen de cierta manera en procesos de inclusión social. De este modo, se hace evidente que el deporte posee una capacidad única y potencialmente adaptativa a las necesidades humanas independientemente de la población donde se manifieste y que en este caso, no es ajena a la actual dinámica social y cultural de Santiago de Cali.

Es interesante entonces la versatilidad, adaptabilidad, potencialidad y nivel de impacto que presenta este fenómeno social, más aun, cuando se percibe como aparecen nuevas formas de manifestaciones lúdico-expresivas, donde paso a paso se van presentando características con tendencia a transformarse en deporte, generando diferentes incógnitas y cuestionando a los académicos de los alcances que está presentando el deporte en la actualidad.

En este mismo sentido, autores como Heinemann y Puig¹⁸¹ Consideran al deporte como sistema abierto adaptable, representando modelos que se adaptan también a necesidades específicas humana:

- **Modelo competitivo:** El cual es una repercusión del deporte tradicional.
- **Modelo expresivo,** son aquellas manifestaciones o actividades que no tienen una organización específica, están en constante cambio y se adaptan al placer del individuo como la caminata, trote al aire libre, prácticas en la naturaleza.
- **Modelo instrumental:** Incluye actividades fitness, donde los estereotipos corporales denominados estéticamente “bonitos” son entrenados por herramientas y maquinaria especializada, y que se encuentran precisamente en gimnasios.
- **Modelo espectáculo:** Este modelo es aquel que presenta una serie de publicidad especializada y que es atrayente para un público consumista.

¹⁸¹ HEINEMANN K. Los valores del deporte. Una perspectiva sociológica” (2001)

Según Lagardera¹⁸², el deporte presenta una característica heteróclita y polifuncional en la sociedad actual, ya es conocido su presencia y practica en las sociedades contemporáneas y en poblaciones con distintos modelos de vida y creencias, debido a esto se torna una compleja comprensión e interpretación del mismo con una alta dosis de incertidumbre en las conclusiones, generando en pro del desarrollo de las ciencias sociales, nuevas corrientes de pensamientos y distintos modelos paradigmáticos para explicar sus efectos en una población, ampliando, caracterizando y generando una posible especificidad y praxis en disciplinas científicas como la sociología del deporte.

Siendo así, se debe considerar la relación existente entre el baile y el deporte, pues en la actualidad esta se presenta como una disciplina que encierra no solo técnica en su ejecución, sino también, como una práctica que se enmarca dentro de los postulados propuestos por los autores antes citados.

9.1.3 Baile Deportivo A continuación, se realiza una breve descripción de lo que es el baile deportivo, el cual de acuerdo a la **Federación Mundial de Baile Deportivo** es una disciplina que mantiene tradiciones y estilo de lo que era conocido anteriormente como baile de salón competitivo, de alto y exigente nivel técnico y una de las disciplinas deportivas en las que se conjugan ejercicio, arte y espectáculo.

El Baile Deportivo se ha convertido en una marca que abarca toda una actividad que es accesible y sociable, lo que permite a los participantes mejorar su condición física y bienestar mental, interactuar, obtener resultados en todos los niveles y que transgrede las barreras de edad, género y cultura.

Esta práctica designa una forma evolucionada de baile de salón que es objeto de competiciones de carácter deportivo, el cual posee una técnica muy depurada, fruto de una larga tradición internacional, a la vez, un elevado grado de ejercicio físico así como un importante componente artístico.

Como se puede evidenciar, es una actividad que requiere de diversos y exigentes ejercicios físicos para potenciar las capacidades y habilidades físicas específicas de la disciplina (fuerza, flexibilidad, resistencia, coordinación y equilibrio), diferenciándose y corroborando el concepto de ejercicio físico al de deporte.

Por su parte, es una disciplina que en la actualidad se practica en cerca de setenta (70) países en todo el mundo, los cuales se hallan representados en la International Dance Sport Federation (IDSF), cuyo reconocimiento como deporte ya se ha hecho a nivel internacional por parte de la General Association of International Sports Federation (GAISF) en 1992, y en septiembre de 1995 fue reconocida como federación deportiva internacional por el Comité Olímpico Internacional (CIO). Esta disciplina se encuentra dividida en dos clases (Amateur y Profesional) y contiene las modalidades de bailes latinos y estándar, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

¹⁸² LAGARDERA, F “Sociología de la actividad física y el deporte” Madrid – España (2009)

La modalidad de Latinos incluye cinco bailes que son Chachachá, Rumbabolero, Samba, Paso doble y Jive. Por su parte, la modalidad de Standard, incluye bailes como el Vals Inglés (Vals lento), Tango, Vals Vienés, Slow-Foxtrot y Quick Step.

Por otro lado, dentro de la modalidad Latinos, se incluyó por primera en el marco de los World Games Cali 2013 el baile de la salsa bajo el nombre de salsa deportiva, motivo por el cual, cabe mencionar como esta práctica dancística representativa de Cali, ha evolucionado hasta el punto de ya considerarse como una disciplina deportiva.

9.1.4 La Salsa Deportiva en los World Games Cali 2013 Por lo anterior, durante la inauguración de los Juegos Mundiales Cali 2013, estuvo presente como uno de los espectáculos centrales el baile de la salsa, dando apertura a este evento a través de una puesta en escena llamada “Metamorfosis, el juego de las transformaciones”, en honor a las mariposas amarillas de Gabriel García Márquez, así como una proyección de la obra de Omar Rayo y Óscar Muñoz, a través del cual cada escena se transformaba en una expresión cultural y colombiana muy cercana a toda la cultura en general de los Juegos Mundiales Cali 2013, espectáculo de baile en el cual participó el Mulato y su Swing Latino y cientos de bailarines de diversas escuelas de baile de salsa de la ciudad.

FOTO 4. Imagen representada por los bailarines durante la inauguración de los Juegos Mundiales Cali 2013



Foto Juan Camilo Palomar, tomada de <http://elpueblo.com.co/cali-vivio-una-metamorfosis-en-la-inauguracion-de-los-juegos-mundiales/>

Este mega evento deportivo celebrado cada cuatro años, cuya sede en el año 2013 fue la ciudad de Cali, es considerado de carácter multideportivo y que convoca a un gran número de deportistas y países participantes, alberga federaciones de disciplinas deportivas que no participan en el programa de juegos olímpicos.

El baile deportivo forma parte de dichas federaciones, en el cual, el baile de la salsa incursionó por primera vez dentro de la categoría de baile deportivo, evento en el cual se destacó el nivel artístico y profesional de los bailarines de salsa de Cali, entre ellos los bailarines Adriana Ávila y Jefferson Benjumea, dos jóvenes caleños que lograron llevarse la medalla dorada de esta competencia en la modalidad de salsa deportiva venciendo a 18 parejas de diferentes países.

FOTO 5. Adriana Ávila Y Jefferson Benjumea, campeones de la modalidad de salsa deportiva en los Juegos Mundiales Cali 2013



Como es visto, se hace evidente la evolución que el baile de la salsa ha tenido en la última década en la ciudad, pues desde que se empezaron a fundar las escuelas de baile, y en especial en los barrios populares, se ha acrecentado el número de niños y jóvenes que cada vez más se dedican a esta disciplina, surgiendo una nueva generación de bailarines que impactan su entorno social y cultural.

Además, esta manifestación lúdico expresiva de la corporalidad ha logrado impactar tanto en la ciudad de Santiago como en otras ciudades del mundo, visionándose como una de las prácticas artísticas que seguirá contribuyendo en gran medida al desarrollo social, cultural y económico de la ciudad de Santiago de Cali.

Pues bien, es interesante como se puede abordar este fenómeno del baile, pues es indudable que a través de este, se vislumbran dinámicas sociales, culturales, económicas y políticas que pueden ser analizadas en futuras investigaciones.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las principales conclusiones y recomendaciones de este trabajo se encuentran relacionadas con la necesidad de fortalecer las miradas y los análisis sobre dos asuntos importantes que se relacionan entre sí: el de una práctica corporal y de alto valor simbólico en la ciudad de Santiago de Cali ligada a la identidad y a la expresión como lo es el baile de la salsa, y su influencia en los procesos de Inclusión social. Es preciso en este sentido, abordar estos fenómenos sociales como asuntos en donde convergen elementos de orden político y cultural en una sociedad.

Cabe señalar en primera medida, que este trabajo surge de la necesidad de reconocer por parte de la investigadora que el baile de la salsa influye en procesos de inclusión social, quien ha vivenciado y experimentado esta práctica no solo desde la mirada teórica sino como su estilo de vida, la cual le ha proporcionado bases para su desarrollo personal, profesional, artístico, académico y laboral, reconociendo que la inclusión se da siempre y cuando se pueda contar con las oportunidades que ofrece el medio y el apoyo que el Estado delegue para ello.

No obstante, es evidente que solo con el esfuerzo se pueden alcanzar las metas, por ello es pertinente resaltar que aún existen situaciones por mejorar no solo en pro del gremio de los bailarines de la salsa, sino también de los artistas, gestores y demás elementos tangibles e intangibles que promueven y enriquecen esta manifestación cultural a través de sus usos.

Por lo tanto, se hará énfasis en primera medida sobre las formas de inclusión precaria identificadas en el desarrollo del trabajo, pues estas evidencian la poca efectividad de las propuestas implementadas para favorecer la inclusión de los bailarines de la manera como lo mencionan las instituciones internacionales y los autores abordados en la investigación, los cuales en un sentido concreto lo definen como el derecho que tienen los ciudadanos en igualdad de condiciones de acceder a los servicios sociales como salud, empleo, seguridad, educación, vivienda y un verdadero acceso al ejercicio de la ciudadanía.

En este sentido, se identifica en primera instancia el desconocimiento por parte de los bailarines de salsa sobre el concepto de inclusión social. De igual manera, se evidencia poca participación social por parte de ellos y un bajo grado de cultura política que no les permite ver más a fondo sus problemáticas ni de qué modo se pueden hacer valer sus derechos como ciudadanos, pues la postura que presentan frente a los temas relacionados con la política no son de su interés, favoreciendo desde este punto de vista la exclusión. De igual manera, el punto de vista de los bailarines no coincide con lo que ley ni las instituciones derogan para dicho fin.

A lo anterior, se suma la poca eficacia de las estrategias implementadas por parte de la secretaria de Cultura y turismo para favorecer los procesos de inclusión de los bailarines relacionados con el acceso a la salud y a una seguridad en riesgos laborales, pues esta responsabilidad es delegada a los

padres de familia y a las escuelas, evadiendo la responsabilidad que el Estado tiene desde las instituciones que lo representan y que deben abogar por el bienestar de los artistas tal como lo plantea la ley

También, es importante resaltar que las oportunidades laborales que se promueven desde esta institución son tercerizadas, pues los contratos que se generan en pro del gremio no las lleva a cabo la misma secretaría de cultura y turismo sino que estos son delegados a empresas privadas. Del mismo modo, se observa que la gestión de recursos la hacen con entes privados y de esta manera favorecer la “inclusión”.

Por otro lado, es importante resaltar la labor social que se realiza a través del baile de la salsa, especialmente en las escuelas, las cuales son consideradas por los actores como espacios de crecimiento que les abre las puertas a otras posibilidades en la vida social.

De esta manera, es relevante anotar que para que el baile de la salsa pueda influir de manera positiva en las dinámicas sociales y culturales relacionadas con la inclusión social, se inicie por una formación en los bailarines enfocada en el conocimiento en primera medida, de las políticas públicas existentes que se relacionan de manera directa con la salsa como manifestación y patrimonio cultural, a su vez, promoviendo el liderazgo en los jóvenes para que estas se dinamicen en pro del beneficio del colectivo.

Lo anterior, con el propósito de que desde estos espacios de intervención social como son las escuelas de baile, se promueva la sensibilización y la participación ciudadana de los bailarines, para que desde sus mismas percepciones también aporten a la búsqueda y resolución de problemas de su comunidad, y que a su vez, contribuyan a la construcción de una ciudadanía activa que se preocupa y trabaja por su entorno favoreciendo la inclusión.

Por otra parte , se debe prestar especial importancia a las maneras de intervención por parte de los gestores culturales, que se ha desarrollado a partir de un trabajo empírico, que no es malo, pero que se debe fortalecer con la formación profesional de los mismos, pues muchos de estos no han contado con una preparación para la labor que desempeñan, interviniendo en muchas ocasiones, de manera tradicional y errónea desde sus prácticas pedagógicas, aunque en ellas depositen las mejores intenciones. Por ello, se plantea que puedan acceder a una profesionalización en programas humanísticos, que les brinde herramientas para intervenir con el tipo de poblaciones que llegan a sus escuelas y así logren llevar a cabo su labor desde una mirada psicopedagógica.

Sin embargo, para que lo anterior se pueda dar se debe contar con dos elementos importantes, el primero, una decidida voluntad de los gobiernos (nacional, regionales y municipales) de crear las oportunidades para el ejercicio de la participación y otro como la existencia de ciudadanos y ciudadanas, de organizaciones sociales y de agentes participativos que hagan uso de esas oportunidades y las traduzcan en acciones encaminadas a democratizar y cualificar los resultados de la gestión pública

Lo anterior, partiendo en primera instancia del reconocimiento de las necesidades, inquietudes intereses y expectativas de los actores sociales, como

medida para favorecer y relacionar las ideas y propuestas de los ciudadanos y así formular políticas públicas no lineales, que atiendan a las dinámicas culturales y sociales.

También cobra importancia, la necesidad manifestada por los bailarines de tener una formación profesional que les proporcione herramientas, bases pedagógicas y didácticas del baile de la salsa acordes a los grupos de edades con los que intervienen, (niños, niñas y jóvenes en su mayoría) pues de esta manera, la calidad de la enseñanza del baile mejoraría en gran manera, ya que en muchos casos esta se imparte haciendo uso de herramientas pedagógicas tradicionales en las cuales se promueve más lo competitivo que lo cooperativo, un aprendizaje puramente mecánico que no se fundamenta en principios pedagógicos y didácticos que ellos desean y necesitan conocer para incidir positivamente en la formación del Ser.

Pues bien, de esta manera concluye el presente trabajo realizado en las escuelas de baile combinación Rumbera y Pioneros del Ritmo, cuyos bailarines estuvieron prestos a compartir sus sentimientos, pensamientos e ideas, aportando de manera significativa para el desarrollo del mismo. No obstante, se reconoce que se debe seguir trabajando por el fortalecimiento de la Cultura del baile de la salsa y en especial velar por los beneficios de sus principales actores “Los Bailarines”.

BIBLIOGRAFÍA

Bolaños D., *Cuerpo, movimiento y comunidad, espacios para crecer y socializarse*. (2002)

BOLAÑOS, D, "Deporte y Socialidad". En Revista Académica PENSAR LAUCEVA. N° 7. Universidad del valle. Junio 2005.

BLASCO, "Relaciones entre actividad física y salud". Universidad Autónoma de Barcelona, Unidad de Psicología Básica. Apartat postal 29. 08193 Bellaterra - Barcelona España. (1994)

Calderon, F. (1995), "Governance, Competitiveness and Social Integration", en *CEPAL Review*, nº 57, Santiago de Chile, pp. 45-56.

CASTRO Carlos, *La salsa una propuesta de sus heterogéneos orígenes culturales La retreta*, Año Nro 1, enero – febrero 2009

CAGIGAL, José M. (1979): "Cagigal En La Historia De La Educación. España. "La Apreciación Del Deporte Como Cultura Es Muy Baja En España" (1981)

COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES, *Background Report: Social exclusion-Poverty and Other Social Problems in the European Community*, ISEC/B/11/93, And Luxemburgo: Office for Official Publications of the European Community, 1993.

DIAZ Edgardo. *Salsa género y etnicidad: El baile como arena social* (1998) Revista Nueva Época.

Desmond, Jane C (1997): Citado por Edgardo Díaz Salsa, género y etnicidad: el baile como arena social 1998. Revista nueva época.

ECHEVERRY BUCHELY, Diego: *La Salsa en el Municipio de Santiago de Cali. Un "rastreo" de los elementos de Política Pública Cultural en sus Prácticas: Periodo 2000 – 2011*. Santiago de Cali, 2012. Tesis (Maestría en Políticas Públicas). Universidad del Valle. Facultad de Administración.

Etnografía Y Diseño Cualitativo En Investigación Educativa J. P. Goetz, Margaret Diane Le Compte Ediciones Morata S.A. Mejía Lequerica, 12.28004 – Madrid (1998)

Feld Steven (1984) Citado por Edgardo Díaz Salsa, género y etnicidad: el baile como arena social 1998. Revista nueva época

Fleury, S. "El desafío de la gestión de las redes de políticas", en *Revista Instituciones y Desarrollo*, Barcelona, diciembre. (2002),

Fleury S. Ciudadanía y desarrollo humano. Patrones de exclusión e inclusión., en cuadernos de gobernabilidad democrática

FLEURY Sonia. Política social, exclusión y equidad en América Latina en los años noventa. Centro de documentación en políticas sociales. Doc. 15.

GARAY, Luis Jorge (Coordinador general), Repensar a Colombia. Hacia un nuevo contrato social, Bogotá, PNUD, 2002, pp. 80 y ss. Citado por Velásquez y Gonzales ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?

HEINEMANN K. Los valores del deporte. Una perspectiva sociológica" (2001)
I S.I.I.S.A.S - Revista Sistema de Índices de Inclusión Social Actualizados para Santiago de Cali 2009

LAGARDERA, F "Sociología de la actividad física y el deporte" Madrid – España (2009)

LLANO Isabel Inmigración y Música Latina en Barcelona: El papel de la música y el baile en procesos de reafirmación e hibridación cultural (2008)

MAYOR & J.L. PINILLOS Motivación y emoción .Emociones: Su naturaleza, expresión e impacto. Tratado de Psicología General. Vol. 8. Madrid:... P. 297

MONTAÑO, Carlos, Tercer sector y cuestión social. Crítica al patrón emergente de intervención social. Sao Paulo: Cortez Editora. (2003).

MOSCOSO, David J. "La sociología del deporte en España". Estado de la cuestión. Madrid. España (2006):

PEDROSA S. Rosario, SALVADOR I. José Antonio. (2003): "Revista Asturiana de Economía". 1134-8291, N°. 26, (págs. 61-84). Universidad de Valladolid. España

QUINTERO Rafael. El baile de la salsa, cubana el frenesí de las caderas periódico la palabra 1 de marzo de 1998

QUINTERO Rafael Una cultura: La Salsa en Cali (2005)

REAL Academia Española, (22ª edición del 2001)

RICCI, P.E y S. Cortesi. Comportamiento no verbal y comunicación. Barcelona: Gustavo Gili. (1980)

ROJAS Julieta, desarrollo urbano en la ciudad de Cali. Universidad del valle 1994

SALGADO ANA, *Investigación Cualitativa: Diseños, Evaluación Del Rigor Metodológico Y Retos* Lévano LIBERABIT: Lima (Perú) 13: 71-78, 2007
SOCIAL EXCLUSION TOWARDS AN HOLISTIC UNDERSTANDING OF DEPRIVATION Arjan de April 1999.

SURT, Género, Pobreza y Exclusión, Proyecto europeo financiado por la Comisión European DG Empleo y Asuntos Sociales, SURT, Barcelona, 2002.

TAYLOR, S. & BOGDAN R (1990) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paídos

TEZANOS, José Félix, "Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas. Un marco para el análisis.", en TEZANOS, JOSÉ FÉLIX .F. (ed.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Tercer foro sobre tendencias sociales, Ed.Sistema, Madrid, 1999.

TOBAR, Dora. Reencarnación o Resurrección. 1998

UEBERHORST, "*Teorías sobre el origen del deporte*" Madrid. España (1959)

ULLOA Alejandro. La ciudad y su otra historia cultural. En *Urbes*, Nro 1 Cali (julio – diciembre 2009)

ULLOA A La identidad también se baila *Nexus* nro. 8 2008

ULLOA A. La salsa en Cali, Cultura urbana, música y medios de comunicación octubre 2008

ULLOA Sanmiguel Alejandro. El baile un lenguaje del cuerpo 2 ed. Cali Abril 2005

ULLOA A. La salsa en Cali deslinde nro. 14 sep. – octubre 1993

VARGAS Carlos., El Deporte como objeto de estudio Feriva, Cali 1994.

VELÁZQUEZ A. A, POLO C. F. "Un Estudio Para El Departamento Del Meta". Colombia (2010)

WADE, Peter. Música, raza y nación. Música tropical en Colombia. The University of Chicago Press, (2000).

WEBGRAFÍA

ACUERDO 0243 de 2008. En: Consejo Municipal de Santiago de Cali [en línea] (13 de Noviembre de 2008). Disponible en <http://www.concejodecali.gov.co/descargar.php?idFile=396> [citado en 23 de Marzo 2014]

ALCALDÍA de Santiago de Cali brinda subsidios en salud y vivienda a los artistas. En: Alcaldía de Santiago de Cali. [en línea] (20 de Mayo 2009). Disponible en: <http://www.cali.gov.co/dagma/publicaciones/alcaldia_de_santiago_de_cali_brinda_subsidios_en_salud_y_vivienda_a_los_artistas_pub> [Citado en 27 de Marzo de 2014]

CENTTY Villafuerte, **D.B.** (2010) Manual metodológico para el investigador científico, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2010e/816/ [citado en 15 de junio de 2013]

EL VOLUNTARIADO una fuerza de inclusión social. Informe sobre el estado del voluntariado en el mundo 2011. [en línea] Disponible en: http://www.unv.org/fileadmin/docdb/pdf/2011/SWVR/Spanish/SWVR2011_%5BSpa%5D_full_%5B08%5D_chapter5.pdf [citado en 17 de febrero 2014]

INFORME de rendición de cuentas. En: Periódico El País [en línea]. (2011). Disponible en: <<http://www.elpais.com.co/elpais/archivos/rendicion.pdf>> [citado en 20 de diciembre de 2013]

LEGISLACIÓN y normas generales para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio Cultural en Colombia. ley 1185. En: Ministerio de Cultura [en línea] (12 de Marzo 2008). Disponible en: <http://vigias.mincultura.gov.co/Documents/2010-legislacion_y_normas_generales.pdf> [Citado en 18 de marzo de 2014]

LEY General de Cultura 397 de 1997 En: Alcaldía de Bogotá [en línea] (7 de agosto de 1997). Disponible en: <<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=337>> [citado en 23 de Marzo de 2014]

SISTEMA de Índices de Inclusión Social Actualizados para Santiago de Cali (S.I.I.S.A.S). (2009) Disponible en < www.cali.gov.co/descargar.php?id=2761> p. 23

OLIVEIRA, F. (2001), "O que é formação para a cidadania?", en www.abong.org.br

OTÁLVARO Marín Bairon. POBREZA Y EXCLUSIÓN: UN RETO PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN COLOMBIA. En: Univalle [en línea] (2012) Disponible en: <http://pobrezayexclusion-social.univalle.edu.co/documentos/OTALVARO.pdf> [citado en 18 de febrero de 2014]

PLAN nacional de Desarrollo. En: El Abedul. [en línea]. (22 de Junio de 2005). Disponible en: <http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/1995/Ley_188.pdf > [Citado en 23 de Marzo de 2014]

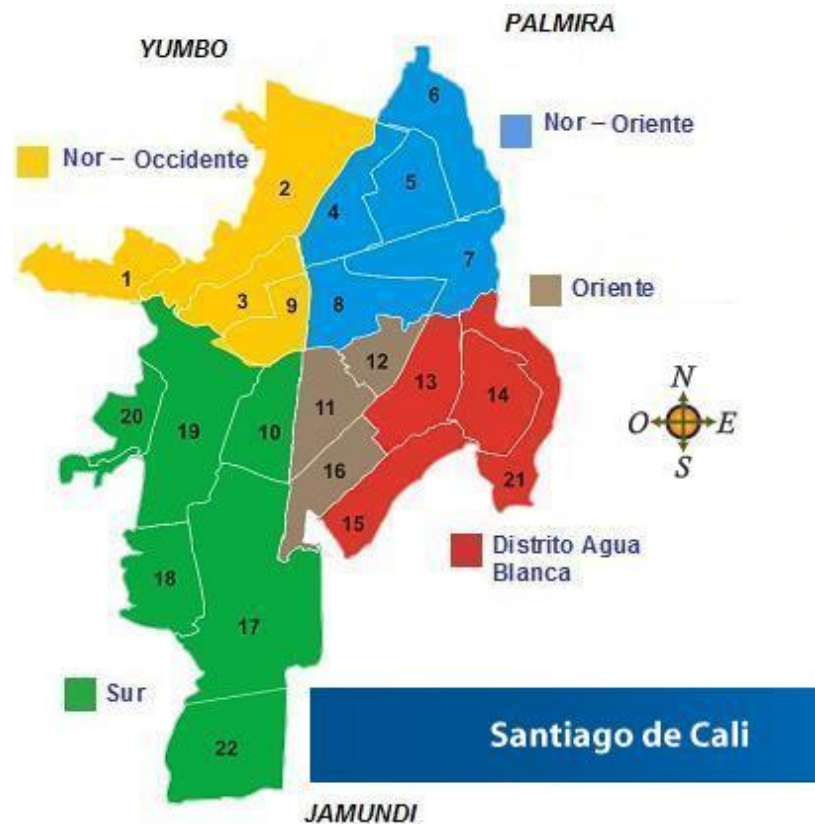
PLAN de desarrollo Cali 2012 – 2015 CaliDa un Ciudad para todos. En: Cali.gov.co [en línea] (2012) disponible en <http://www.cali.gov.co/publico2/documentos/2013/Plan_de_desarrollo2012-2015F.pdf> [Citado en 24 de Marzo de 2014]

RESOLUCIÓN 1500 DE 2010 En: Ministerio de Cultura [en Línea] (16 Julio 2010). Disponible en: <<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=40064>> [Citado en 26 de Marzo de 2014]

SANCHEZ, Carolina. Qué hace un Gestor Cultural En: Cali Cultural. Periódico cultural para Cali y el Valle [en línea] (30 de septiembre de 2013). Disponible en: <<http://www.calicultural.net/que-hace-un-gestor-cultural/>> [Citado en 26 de Marzo de 2014]

ANEXO 1

MAPA 1. Ubicación de las comunas 12 y 16 en Santiago de Cali



<http://ofertasenmibarrío.es.tl/Comunas-Barrios.htm>